	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21
		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	DENGUE Y MANIFESTACIONES CLINICA	FECHA:	3-may-23	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	Parque monumental	RESPONSABLE:	Betsy Fren	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dengue, Manifestaciones clinica. Signos y Sintomas.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	
2	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	86085283	
3	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030676222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	
6	DANIEL LONDOÑO	Residente	75094586	
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953408	N/A.
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1193092903	
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Fren	40325117	Profesional	

9813

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Dengue y monitoreo en clinica		FECHA:	3-mar	HORA INICIO:	6.00
LUGAR: Parque metropolitano		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
22	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
23	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
24	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	RAUL HERRERA.
25	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
26	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
27	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	
28	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	
29	JYMMY ALEXANDRE MORENO	AYUDANTE	86059130	NIA
30	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	
31	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
32	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	
33	HECTOR FABIAN GUEVARA RO	MAESTRO	112183049	
34	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	
35	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
36	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	
37	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728839	
38	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	
39	IVAN DARIO SASTOQUE ARAN	MAESTRO	86061083	
40	JEFFERSON HAYSELVEN HURT	AYUDANTE	1121948811	
41	JORGE LUIS PACHON RODRIGU	OFICIAL	1127384561	
42	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Parque y motivacion	**FECHA:**	03 mayo	**HORA INICIO:**	6:45
LUGAR:	PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA	**RESPONSABLE:** BETSY FIERRO		**HORA FINAL:**	9:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
43	BETSY ANDREA FIERRO	SST	40325117	
44	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089	
45	OSCAR YESID SEPULVEDA	OPERADOR	1121931402	
46	RAFAEL LEONARDO ROJAS	AYUDANTE	86066918	
47	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	
48	JANCEL PINTO ACOSTA	AUXI BIOLOGO	1121965678	
49	CAMILO ANDRES GUAYARA	AYUDANTE	10706618297	
50	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ	ARQUITECTO	1121965854	
51	ANDRES FELIPE ORJUELA	OPERADOR	1006032441	
52	Cristian Palomeque	OPERADOR	1134799788	
53	Jhon Eduardo Garcia Rojas	Ayudante	1118570344	
54	Edwin Andres Polido	Ayudante	1006820642	
55	Brayan Alexis Urrego	Ayudante	1121890738	
56	Juan Sebastian Suarez	ayudante	1010149913	
57	Carlos Andres Urregos	Ayudante	1122922556	
58	Edwin Alexander Diaz	Ayudante	1006794920	
59				
60				
61				
62				
63				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
	40325117	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSIO N: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA:	28-abr-23 / 28-05-2023	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:	Beby Ardila	HORA FINAL:	7:15

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Accidente grave. - Se realiza la pausa activa enfocada en la importancia de Prevenir un accidente Grave en la obra dando a conocer las consecuencias a nivel Físico, emocional y laboral que trae consigo un Accidente Grave en la Ejecución de Cualquier proyecto.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	
	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	86085283	
3	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	
6	DANIEL LONDOÑO	Residente	75094586	
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953408	
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1193092903	
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

9816

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Pausa Activa		FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	
LUGAR: Metropolitano		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Accidente grave.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
22	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
23	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
24	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	RAUL HERRERA.
25	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
26	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
27	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	
28	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	
29	JYMMY ALEXANDRE MORENO	AYUDANTE	86059130	
30	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	
31	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
32	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	
33	HECTOR FABIAN GUEVARA RO	MAESTRO	112183049	HECTOR G
34	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	
35	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
36	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	
37	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728834	79728839
38	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	
39	IVAN DARIO SASTOQUE ARAN	MAESTRO	86061083	
40	JEFFERSON HAYSELVEN HURT	AYUDANTE	1121948811	
41	JORGE LUIS PACHON RODRIGU	OFICIAL	1127384561	Jorge luis Pachón
42	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Accidente Grave.	FECHA:	28-abr-23 28-03-2023	HORA INICIO:	
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
43	BETSY ANDREA FIERRO	SST	40325117	
44	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089	
45	OSCAR YESID SEPULVEDA	OPERADOR	1121931402	OSCAR YESID SEPULVEDA
46	RAFAEL LEONARDO ROJAS	AYUDANTE	86066918	
47	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	
48	JANCEL PINTO ACOSTA	AUXI BIOLOGO	1121965678	
49	CAMILO ANDRES GUAYARA	AYUDANTE	10706618297	
50	Andres Felipe Saavedra A.	Operador	1098693244	Andres Felipe S.
51	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto	1121965854	
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA:	(28-abr-23) 28-05-2023	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:	Beby Arenas	HORA FINAL:	7:15

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Accidente grave.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	
2	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	86085283	
3	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	
6	DANIEL LONDOÑO	Residente	75094586	
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1126862	
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953406	
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1193092903	
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beby Arenas	1030511	SST	

9819

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Pausa Activa		FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	
LUGAR:		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Accidente grave.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
22	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
23	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
24	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	RAUL HERRERA.
25	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
26	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
27	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	
28	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	
29	JYMMY ALEXANDRE MORENO	AYUDANTE	86059130	
30	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	
31	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
32	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	
33	HECTOR FABIAN GUEVARA RO	MAESTRO	112183049	HECTOR G
34	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	
35	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
36	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	
37	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728834	79728838
38	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	
39	IVAN DARIO SASTOQUE ARAN	MAESTRO	86061083	
40	JEFFERSON HAYSELVEN HURT	AYUDANTE	1121948811	
41	JORGE LUIS PACHON RODRIGU	OFICIAL	1127384561	Jorge Luis Pachón
42	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Acciones en caso de encuentro	FECHA:	29-04-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	Con fuerza Silvestre. Metropolitano	RESPONSABLE:	Beba Arena y Jenel	HORA FINAL:	7:05

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se informó a los trabajadores cuáles son las acciones que se deben realizar y cuáles no se deben realizar al encontrar fauna en áreas de trabajo o cerca a ellas. Se hizo entrega de un volante informativo.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	
2	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	86085283	DAYRO MOYA
3	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	OMAR D L
6	DANIEL LONDOÑO	Residente	75094586	
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	Leonardo Cano
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	José Castro C
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	Romero Yilber
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	Duvan S.
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953408	
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1193092903	Steven Leal
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	Yorman Stiven Aguirre S.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beba Arena	[illegible]	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Acciones en caso de encuentro		FECHA:	29-04-23	HORA INICIO:	
LUGAR: Tuny Silvester		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se informó a los trabajadores cuáles son las acciones que se deben realizar y cuáles no se deben realizar al encontrar fauna en las zonas de trabajo o cerca a ellas. se hizo entrega de un volante informativo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
22	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
23	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
24	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	RAUL HERRERA.
25	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
26	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
27	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	Wilson Javier M. R.
28	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	Andres Cano
29	JYMMY ALEXANDRE MORENO	AYUDANTE	86059130	
30	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	
31	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	José Arcadio
32	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	Michael Martin B.M.
33	HECTOR FABIAN GUEVARA RO	MAESTRO	112183049	HECTOR G
34	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	ALVARO HOYOS
35	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
36	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	Andres Alvarado.
37	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728834	
38	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	Jhon Hoyos
39	IVAN DARIO SASTOQUE ARAN	MAESTRO	86061083	
40	JEFFERSON HAYSELVEN HURT	AYUDANTE	1121948811	Jeferson Hurtado.
41	JORGE LUIS PACHON RODRIGU	OFICIAL	1127384561	
42	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Flores	1032511??	HSE	

9522

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Pausa Activa	FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:	Pausa Activa	HORA FINAL:	7:00.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica que son breves descansos durante la jornada laboral que sirve para recuperar la energía

No.	NOMBRE	CARGO	No.	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTÉS	MAESTRO	1122649129	
2	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	88085283	
3	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	
6	DANIEL LONDOÑO			
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	88068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125882	
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953408	
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	88049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1003522958	1193092907
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Boby Feno	4032511?	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA: 28-04-2023	####	HORA INICIO:	6140
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se Explica que son breves descansos durante la jornada laboral que Sirve para recuperar la energia atravez del movimiento del cuerpo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
1	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
2	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
3	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	
4	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
5	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
6	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	
7	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	
8	JYMMY	AYUDANTE	86059130	
9	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE		
10	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
11	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	
12	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRI	MAESTRO	112183049	
13	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	
14	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
15	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	
16	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728834	
17	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	
18	IVAN DARIO SASTOQUE ARANGO	MAESTRO	86061083	
19	JEFFERSON HAYSELVEN HURTADO	AYUDANTE	1121948811	
20	JORGE LUIS PACHON RODRIGUEZ	OFICIAL	1127384561	
21	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Andrea Nieto	40525117	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	6:40
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:	Deby Africa	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
43	BETSY ANDREA FIERRO	SST	40325117	
44	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1070750891	
45	[illegible]	OPERADOR	1121931467	
46	[illegible]	AUXILIAR	9875170	
47	[illegible]	[illegible]	86066918	
48	[illegible]	[illegible]	7435339	
49	[illegible]	OFICIAL	11.449.466	
50	[illegible]	[illegible]	1121965648	
51	Camilo Andres [illegible]	Auxiliar	1020618284	
52	[illegible]			
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Deby Andrea Fierro	40325117	HSE	

9025

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Rosy Activa	FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	Parque Metropolitano	RESPONSABLE:	Ruby Andrea Feno	HORA FINAL:	7:00.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica que son breves descansos durante la jornada laboral que sirve para recuperar la energía dandose así actividad energetica para activar el cuerpo. Con ejercicio de motivación y activación del cuerpo.

No.	NOMBRE	CARGO	No.	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTÉS	MAESTRO	1122649129	
2	DAYRO ERNESTO MOYA	OFICIAL DE OBRA	86085283	
	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
4	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
5	OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AYUDANTE	9835170	
6	DANIEL LONDOÑO			
7	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
8	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
9	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
10	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
11	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
12	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
13	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR		
14	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	
15	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
16	JULIANMURILLO	OPERADOR	1121953408	
17	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
18	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93129456	
19	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	
20	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1003522958	
21	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1125476543	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ruby Feno	40325117	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA: 28-04-2023	####	HORA INICIO:	6:40
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se Explica que son breves descansos durante la jornada laboral que Sirve para recuperar la energia atravez del movimiento del cuepo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
1	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121924041	
2	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19773921	
3	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	
4	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112197785	
5	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1121907667	
6	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1121883650	
7	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1006737219	
8	JYMMY	AYUDANTE	86059130	
9	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE		
10	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
11	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	1003746412	
12	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRI	MAESTRO	112183049	
13	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	
14	JESUS LEON BELTRAN	AYUDAMTE	1051286997	
15	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	
16	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728834	
17	JHON FREDY HOYO	AYUDANTE	112413284	
18	IVAN DARIO SASTOQUE ARANGO	MAESTRO	86061083	
19	JEFFERSON HAYSELVEN HURTADO	AYUDANTE	1121948811	
20	JORGE LUIS PACHON RODRIGUEZ	OFICIAL	1127384561	
21	JOSE GUZMAN			

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
		HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Pausa Activa	FECHA:	28-abr-23	HORA INICIO:	6:40
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE:	Beby Africa	HORA FINAL:	7:00.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACI	FIRMA
43	BETSY ANDREA FIERRO	SST	40325117	
44	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1070750891	
45	Oscar Yelo	OPERADOR	1121931467	Oscar Yelo
46	JMAL	AY UDANTE	9975170	JMAL
47	Rafael Leonardo Rojas	AYUDANTE	86.066.918	Rafael Rojas
48	Ellen Exon Bello Paz	Ayudante	7413555	
49	Cejovanny Delay Bol	OFICIAL	11.449.966	No Aplica
50	Jarol Rubio Pinto	Auxiliar Alc	1121965678	Jarol Pinto
51	Camilo Andres Grayan	Ayudant.	1020618294	
52	Jo			
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beby Andrea Fierro	40325117	HSE	

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Lesiones leves hay que informar Fecha 27-04-2023	HORA INICIO:	6193
LUGAR:	Metropolitan RESPONSABLE: Dany Andres	HORA FINAL:	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Lesiones leves hay que informarlo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jorge Luis Pacheco	Oficial	1127384561	
2	Daniel Bernardo Cortez	Maestro	1122649129	
3	Dayro Ernesto Mora	Oficial	86085283	
4	Dayron Cortes.	Oficial	1124940888	
5	Elkin Stiven Bustillo	Ayudante	1030677822	
6	Omar David Londoño	Ayudante	9835170.	
7	Giovanny Bernal	Oficial	11449960	
8	Brayan Stiven Leon	Ayudante.	1122921035	
9	Leonardo Cano	Ayudante	1.179891484	
10	Miller Orlando Baquero	Ayudante	17342584	
11	Duvan Sanchez Leon	Ayudante	10068614 0.	
12	Fernando Acosta	Topografo	86068918	
13	Jose Castro	Cadenero	86072316	
14	Liderman Cruz	Operador	17331221	
15	Wilber Jose Romero	Operador	1725862.	
16	Julian Murillo	Operador.	1129534 0r.	
17	Ma del Pilar Arevalo	Ambiental	1020715084	
18	Daniel Castro	Residente	86066178	
19	Diego gomez	Arquitecto	1124965854	
20	Jancel Pinto	Dot Biologo	1124965678	
21	Jimmy Moreno	Ayudante	86059130	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dany Andres Perez	1085233113		

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA: Charla Fecha: 27-04-2023 HORA INICIO: 6:45
LUGAR: Alrededores RESPONSABLE: HORA FINAL: 7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Buenas tardes también hoy que informarles

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	MAESTRO	93129456	
2	Diego Andres Serrano	Oficial	1010057582	
3	Leider Stiven Leal	Ayudante	1003522958	Stiven Leal
4	Yormen Stiven Aguirre	Oficial	1125476543	Yormen Aguirre
5	Oscar Julian Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Manuel Gustavo Perez	Ayudante	1977391	MANUEL PEREZ
7	Raul Antonio Herrera	Ayudante	68447763	RAUL HERRERA
8	Brayan Alvarez R	Ayudante	1121977785	
9	Jhon Fredy Barreto	Ayudante	1121907	
10	Wilson Javier Medina	Ayudante	1121883650	Wilson Javier
11	Andres Felipe Cano	Ayudante	1006737219	Andres Cano
12	Hecto Guerrero	Maestro	1121830	HECTOR G.
13	Jose Arcadio Lozano	Ayudante	1006729203	Jose Arcadio
14	Michael Martin Bolaños	Ayudante	1003746412	M.
15	Alvaro Hoyos Cabrera	Ayudante	86071670	ALVARO HOYOS
16	Jesus Leon Beltran	Ayudante	1051286997	
17	Eric Andres Alvarado	Ayudante	1121911917	Andres Alvarado
18	Jose Alirio Rodriguez	Ayudante	79728834	ALIRIO HOYOS
19	Jhon Fredy Hoyos	Ayudante	1124132884	
20	Juan Santiago	Maestro	86081083	
21	Jeferson Hurtado	Ayudante	1121948811	Jeferson Hurtado

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beby Andrea Ferro	40825[illegible]	Profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Reunion lecc hoy que informaba fecha 27-04-2022	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:04

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Hecto Jaime Jara	Almacenista	86046565.	
2	Goth Torres Bernal	Ayudante	1726726 0.	
3	Betsy Pino	HSE	40325117	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Pino Bermeo	40325117	Profesional SST	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
	VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	el ojo	26-04-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

se realizo charla del ojo funciones, partes como protegerse. cual es el EPP para prevenir. Accidents laborales

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	Maestro	93184456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937785	
3	Yorman Aguirre	Oficial	1121 76543-	Yorman aguirre
4	Manuel Perez	Ayudante	19773921	
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Jaide Steven leal	Ayudante	1193092903	
7	Raul Herrera Tapia	Ayudante	8844463	RAUL HERRERA
8	Diego Serrano	Oficial	1010057582	
9	Hector Guevara	Maestro	1121333049.	
10	Michael Bracamonte	Ayudante	1003746412	
11	Jesus Leon Peralta	Ayudante	1051286997	
12	Jose Lozano Beltran	Ayudante	1006729203	
13	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670	ALVARO HOYOS
14	Juan Santiago	Maestro	86061053	
15	Jorge Pacheco	Oficial	1127384561	
16	Jeferson Hurtado	Ayudante	1121948411	
17	Grabiny Bernal	Oficial	1144996	
18	Leonardo Cano	Ayudante	1119819814.	
19	Brayan leon	Ayudante	1122921035.	
20	Millar Barbero	Ayudante.	12342850	
21	Owen leon	Ayudante	1066860180	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
	1003501 12	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	El OTO	Fecha 26-09-2023.	HORA INICIO:	7:00 a
LUGAR:	metropolitano	RESPONSABLE: Betsy Fierro	HORA FINAL:	7:30

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realiza capacitacion del OTO SST Peto y funciones. y como protegerlo de accidentes laborales

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Oscar David Londoño	Ayudante	9035710	
2	Elkin Steven Bautista	Ayudante	1030678222	
3	Dairyen cortes	Oficial	1121940898	
4	Dario Hernesto mejia	Oficial	86085283	
5	Daniel Bernardo cortes	maestro	1122649129	
6	Andres Felipe cano	Ayudante	1067372129	Andres Cano
7	Erick Andres Alvarado	Ayudante	1006737214	Andres Alvarado
8	Jose alvis Rodriguez	Ayudante	1972888349	
9	Wilson Toro medina	Ayudante	1124 873670	Wilson Toro M.
10	Jhon Fredy Reyes	Ayudante	1124 132844	Jhon Reyes
11	Jhon Fredy Barrero	Ayudante	1121 976671	
12	Betsy Fierro	HSQ	1032711171	Betsy Fierro
13	Julian murillo	Operador	1121953408	Julian Murillo
14	Liderman Cruz	operador	17331221	
15	Yilber Ramos	operador	1121562	Romero Yilber
16	Fernando acosta	topografo	86068913	
17	Jose casso	cadenero	86012316	Jose casso c
18	maria del P Alvarado	Arbolista	1010410086	
19	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto	1121963354	
20	Daniel casso	residente	86066178	
21	Jorcel Pato	Av Biologo	1121965678	Jorcel Pato

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Andrea Fierro	1032511171	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA: El Ojo- Fecha 26-04-2022 — HORA INICIO: 6:40

LUGAR: Metropolitano — RESPONSABLE: Betsy Feno — HORA FINAL: 7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realiza charla preoperacional del ojo sus funciones, partes y como protegerlo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jimmy Moreno	Ayudante.	86059130	
2	Hector Jaime Jara	Almacenista	86049565	
3	Edith Torres Bernal	Ayudante	17267260	
4	Edwin Fran Baron	Ayudante	74355559	
5	Jose Guzman Santana	Ayudante	1121834234	
6	Rafael Leonardo Rojas	Ayudante	86066918	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Feno	40032551	HSE	

9853

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA: Recomendaciones Ambientales. Fecha 25-04-2023 HORA INICIO: 6:45

LUGAR: RESPONSABLE: Mesa del piloto HORA FINAL: 7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937705	
3	Yorman Aguirre	Oficial	1121765543	
4	Manuel Perez	Ayudante	19773921	
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Jaider Esteven Leal	Ayudante	1193092903	Steven Leal
7	Raul Herrera Tapia	Ayudante	6844763	
8	Diego Serrano	Oficial	1010057582	
9	Hector Guevara	Maestro	1121333049	
10	Michael Sebastian	Ayudante	1003746412	
11	Jesus Leon Peralta	Ayudante	1051258997	
12	Jose Lozano Bettral	Ayudante	1006729203	
13	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670	
14	Juan Sastoque	Maestro	86061083	
15	Jorge Pachon	Oficial	1127384561	
16	Jeffersa Hurtado	Ayudante	1121948844	
17	Giovany Bernal	Oficial	11449960	
18	Leonardo Cano	Ayudante	11198 1984	
19	Brayan Leon	Ayudante	1122921033	
20	Juan Leon	Ayudante	1066860190	
21	Miller Boquero	Ayudante	1A3428854	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
		SST	

9334

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Recomendaciones Ambientales Fecha 25-04-2023	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jancel Pinto	Aux Biologo	1121956-78	
2	Daniel Castro	Vm Residente	86066 A8	
3	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto	1121965854	
4	Maria del P Arevalo	Ambiental	1020715056	
5	Fernando Acosta	Topografo	86068918	
6	Vilber Romero	Operador	1125862	Romero Yulbar
7	Jhon Freddy Romero	Ayudante	1121997667	
8	Jhon Freddy Reyes	Ayudante	1124525 84	
9	Jose Acosta	Cabenero	86072316	
10	Liderman Cruz	operador	17331221	
11	Julian Murillo	operador	1121953608	Julian M
12	BETSY Fierro	HSE	40325117	
13	Wilson Javier medina	Ayudante	1121853670	Wilson Javier
14	Jose Alirio Rodriguez	Ayudante	79728839	
15	Eric Andres Alvarado	Ayudante	1121921 9A	
16	Andres Felipe Cano	Ayudante	1006737219	Andres Cano
17	Daniel Bernardo Cortes	Maestro	1122649129	Daniel Cortes
18	Dario Ernesto Mora	Oficial	86085283	
19	Deivis Cortes	oficial	1121940888	
20	Edwin Steven Zapateiro	Ayudante	1030578222	
21	Omar David Zambrano	Ayudante	9935740	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Fierro	40325117	SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Recomendaciones Ambientales Fecha 25-04-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Eric Andres Alvarado	ayudante	1.121.921.917	
2	Alirio Rodriguez R	Ayudante	79728839	
3	Jimmy Moreno	Ayudante	86059130	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

0836

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Higiene Personal	Fecha 24-04-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:40

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Tener Una correcta Higiene Personal es fundamental en todos los sentidos de la Vida pero en el trabajo es un aspecto que cobra especialmente Importancia.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernado Serrano	Lavajero	93129456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937985	
3	Yoma Aguirre	oficial	1121765 43	Yorman aguirre
4	manuel Perez	Ayudante	19773921	
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Jaider Escovedo	Ayudante	1193092903	Steven leal
7	Raul Herrera Tapia	Ayudante	68044763	RAUL HERRERA
8	Diego Serrano	oficial	1010057582	
9	Hector Guevara	maestro	1121 333049	HECTOR G
10	michael Bolaños	ayudante	1003746412	Firmado Así 13.7.
11	Jesus Leon Pescato	Ayudante	10 51 486997	
12	Jose Lorano Beltran	Ayudante	1006729203	José Arcadio
13	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670	86 071 670
14	Ivan Sasiogue	MAESTRO	86060853	
15	Jorge Pacheco	oficial	1127384561	Jorge Luis Pacheco
16	JEFFERSON Hurtado	Ayudante	1121948411	Jurson Hurtado.
17	Fayder caldera	Ayudante	1120368279	FAIDER CALDERA
18	Granny Baral	oficial	11449460	
19	leonardo Cano	Ayudante	1119819844	Leonardo Cano
20	Brayan Leon	Ayudante	1122921035	brayan leon
21	Juan leon	Ayudante	1066860190	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Higiene Personal 24-Abril-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE: Betty Fuentes.	HORA FINAL: 7:00

FO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Tener una correcta higiene personal es fundamental en todos los ordenes de la vida. pero en el Trabajo Cobra Importancia..

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Miller Bosquez	Auxiliar	73421854	
2	Jorvel Pinto	AUX. Biologo	1121965678	
3	Daniel Castro	Ing. Residente	86066178	
4	Diego Alejando Gomez	Arquitec	1121965854	
6	Mario del Pilar Aracelo	Ambiental	1020715086	
6	Fernando Acosta	Topografo	86068919	
7	Yilber Romero	Operador	1125862	Fdo Romero Yilber
8	Jhon Freddy Bolaño	Ayudante	1121976674	
9	Jhon Freddy Hoyos	Ayudante	112432804	
10	Jose Acosta	Cadenero	86072316	
11	Lideman Cruz	Operador	17331221	
12	Julian Murillo	Operador	1121953408	
13	Betsy Andrea Fuentes	HSE	40325117	
14	Cristian Torrejano	Ayudante	1121886674	
15				
16	Wilson Javier Medina	Ayudante	1121883650	
17	Jose Alirio Rodriguez	Ayudante	79728835	
18	Eric Andres Alvarado	Ayudante	1121921917	
19	Andres Felipe Cano	Ayudante	1001737219	
20	Daniel Bernardo Cortés	Maestro	1122649729	
21	Dario Ernesto Mejia	Oficial	86085783	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Fuentes	40325117	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Higiene Personal 24-Abril-2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Davinson Cortés G.	OFICIAL	1121940888	
2	Elkin Steven Bayona	Ayudante	1030678822	
3	Omar David Tarazona	Ayudante	9835770	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

2839

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Conferencia Ambiental Fecha 22-09-2023	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se dan recomendación de manejo de Residuo Lavado de Herramientas.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Leonardo Cano	Ayudante	1119981984.	Leonardo Cano
2	Brayan Leon	Ayudante	1122921035	
3	Duvan Leon	Ayudante	1066860190.	Duvan S.
4	Miller Baquero	Ayudante.	17342854	
5	Jancel Pinto	Aux Biologo	1121965678	
6	Daniel Castro	Residente	86066178	
7	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto.	1121965854	
8	Ma Del Pilar Arevalo	Ambiental	1020715089	
9	Fernando Acosta	Topografo	86068918	
10	Wilber Romero	Operador	1125862	Romero Wilber
11	Jhon freddy Romero	Ayudante	1122197667	
12	Jhon freddy Hoyos	Ayudante.	11243284	
13	Jose Castro	Cadenero	86072316	Jose Castro
14	Julian. Murillo	Operador	1121953409	Julian M
15	Liderman Cruz	Operador.	17331221	
16	Fidel Pilar Arevalo	Resd Ambiental	1020715089	Arevalo.
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Victor Reno	1032511?	Profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Concientizacion Ambiente Fecha 22-04-2023	HORA INICIO:	700
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	720

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica manejo de Residuos, Cuidado de herramientas

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937785	
3	Yoiman Aguirre	Oficial	1125 76543	Yorman Aguirre
4	Manuel Perez Guerrero	Ayudante	19773921	Manuel Perez
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Faider Stiven Leal	Ayudante	1193092903	Steven Leal
7	Paul Herrera Tapia	Ayudante	6844763	PAUL HERRERA
8	Diego Serrano	Oficial	1010057582	
9				
10	Hector Guevara	Maestro		HECTOR G.
11	Michael Bobadilla	Ayudante	1003746412	Michael B.B
12	Jesus Leon Realpe	Ayudante	1051286997	
13	Jose Lozano Beltran	Ayudante	1006729203	José Alexandro
14	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670	ALVARO HOYOS
15				
16	Juan Sastoque	Maestro	86061083	
17	Jorge Pachon	Oficial	1127384561	Jorge Luis
18	Jefferson Hurtado	Ayudante	1121948411	Jefferson Hurtado
19	Faider Calderon	Ayudante	1120368679	FAIDER CALDERÓN
20	cristian Tolenino	Ayudante	1121878674	Cristian T
21	Giovanny Peiral	Oficial	11442960	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beby Romero	60325112	SST	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Concientizacion Ambiente Fecha 22-04-2023	HORA INICIO:	700
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	720

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica manejo de Residuos, llenado de herramientas

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937785	
3	Yoiman Aguirre	Oficial	1125 76543	Yorman Aguirre
4	Manuel Perez Guerrero	Ayudante.	19773921	Manuel Perez
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Jaider Stiven Leal	Ayudante.	1193092903	Steven Leal
7	Paul Herrera Tapia	Ayudante	G844763	PAUL HERRERA
8	Diego Serrano	Oficial	1010057582	
9				
10	Hector Guevara	Maestro		HECTOR G.
11	Michael Bobadilla	Ayudante.	1003746412	Michael B.B
12	Jesus Leon Realpe	Ayudante	1051286997	
13	Jose Lozano Bolivar	Ayudante	1006729203	José Alcendo
14	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670	ALVARO HOYOS
15				
16	Juan Sastoque	Maestro	86061083	
17	Jorge Pachon	Oficial	1127384561	Jorge Luis
18	Jefferson Murillo	Ayudante	1121948411	Jefferson Murillo
19	Faider Calderon	Ayudante	1120368679	FAIDER CALDERÓN
20	cristian Torregno	Ayudante.	1121878674	Cristian T
21	Giovanny Beiral	Oficial	11449960	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Reyes	60325112	SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Conciencia Ambiente Fecha 22-09-2023	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se da recomendación de manejo de Residuo Luego de Herramientas.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Leonardo cano	Ayudante	1119981984.	Leonardo Cano
2	Brayan leon	Ayudante	1122921035	
3	Duvan Leon	Ayudante	1066860190.	Duvan S.
4	Wilber Bayero	Ayudante.	17342854	
5	Jancel Pinto	Aux Biologo	1121965678	Jancel Pinto
6	Daniel Castro	Residente	86066178	
7	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto.	1121965854	
8	Ma Del Pilar Arevalo	Ambiental	1020715089	
9	Fernando Acosta	TOPOgrafo	86068918	
10	Wilber Romero	Operador	1725862	Romero Wilber
11	Jhon freddy Romero	Ayudante	1121976671	
12	Jhon freddy Hoyos	Ayudante.	11243284	
13	Jose Castro	Cadenero	86072316	Jose Castro
14	Julian. Murillo	operador	1121953401	Julian M
15	liferman CNZ	operador.	17331221	Liferman Cruz
16	Fidl Pilar Arévalo	Resi Ambiental	1020715089	Pilar.
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Peter Reno	16325117	Profesional SST	

9843

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Pausa Activa.	Fecha 21-04-2023	HORA INICIO:	6:45.
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE: Betsy Ferro	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Golpes de calor Es el exceso de calor cuerpo, generalmente por exposición prolongada al Sol. se Explican riesgos, prevenir

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
2	Brayan Alvarez	Ayudante	1121937785	
3	Yorman Aguirre	Oficial	1125476543.	Yorman Aguirre
4	Manuel Perez Guerrero.	Ayudante	19773921.	
5	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924041	
6	Jaider stiven Leal	Ayudante	1193092903	Stiven leal
7	Raul Herrera Tapia	Ayudante	6844763	
8	Diego Serrano	Oficial	1010057582.	
9	Leonardo Cano	Ayudante	1119891984	Leonardo Cano
10	Hector Guevara	Maestro		
11	Michael Bobatilla	Ayudante	1003746418	
12	Jesus leon Peralta	Ayudante	1051286997	
13	Jose lozano Beltran	Ayudante	1006729203	
14	Alvaro Hoyos	Ayudante	86071670.	
15	Milton Brey	Ayudante	17342854	
16	Juan Santoque	Maestro	86061083	
17	Jorge Pachon	Oficial	1127384561	
18	Jeferson Hurtado	Ayudante.	1121948811	Jeferson Hurtado
19	Jaider calderon	Ayudante	1120368679.	
20	Jeferson Gs	OP. Retro	1733122	
21	Giovanny Bernal	Oficial.	11449960	

Jesus / Cesar — Obra

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Golpe de Calor	Fecha 21-09-2023	HORA INICIO:	6:45.
LUGAR:		RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el Exceso de Calor cuerpo generalmente por Exposicion prolongada al Sol se Explica Mesos.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Leonardo Cano.	Ayudante.	1119819854.	
2	Brayan Leon	Ayudante	1122921035.	brayan Leon
3	Duvan Leon	Ayudante	1066860190.	DuvAN S.
4	Juncel Pinto	Aux Biologo	1121965678	Juncel Pinto
5	Daniel Castro	Residente.	8606178.	
6	Diego Alejando gomez	Arquitecto.	7721965854.	
7	Maria del Pilar Arevalo	Ambiental.	7020715059.	
8	Fernando Acosta	Topografo	8606918	Fdo
9	Daniel Castro	Residente	8606178	
10	Wilber Romero	Operador	1125862	Romero Wilber
11	JHON Freddy Bareto	Ayudante.	7721976674.	JHON FRED B.
12	JHON Fredy HOYOS.	Ayudante	11243284	
13	Ricardo Gonzalez	Director de obra		
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Cesar Andres Ruiz	4032511	SST	

9346

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	19-04-2023 Pausa Activa	HORA INICIO:	6:40
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE: Betsy Freis	HORA FINAL:	6:50

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta pausa activa se realizan minsesiones de movilidad Fuia con el objetivo de prevenir accidentes laborales y potencializar la recuperación del cuerpo a minimizar estado de tensión laboral en acompañamiento de la profesional Social

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Millar Bagero	Ayudante 17342854	17342854.	
2	Leonardo Cano	Ayudante.	7779891984	Leonardo Cano
3	G. Ortiny Bernal	Oficial	11149960.	
4	Brayan Leon	Ayudante.	1122921035.	brayan leon
5	Manuel Perez.	Ayudante.	19773921	
6	Lidermen Cruz	Operador	1733121	Lidermen Cruz
7	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
8	Yormes stiven Aguirre	Ayudante.	1125476543	Yormes Aguirre
9	Diego Serrano.	Oficial	1010057582	
10	Daniel Castro	Residente	86066778	
11	Alvaro Hoyo.	Ayudante.	86071/6070.	ALVARO HOYOS
12	Jose Lotero.	Ayudante	1006724203.	José Arcadio
13	Michael Bahamon.	Ayudante.	1003746412.	Michael Yesid
14	Yilber Romero	Operador	(1121961 1125862.	Romero Yilber
15	Oscar Hernandez.	Ayudante.	1121924044	
16	Duvan. Leon.	Ayudante	1006860190.	Duvan S.
17	Hector Guevara	Maestro	1121833049.	Hector G
1	Steven Leal	Ayudante	1143092903	Steven Leal
19	Fernando Acosta	Topografo	86089618	Fdo
20	Raul Herrera.	Ayudante.	88447613	Raul H.
21	Brayan Alvarez	Ayudante	1170977755	Brayan

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Freis	1065615178	profesional SST	

9347

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA

TEMA:	19-04-2023 Pausa Activa		**HORA**
LUGAR:	Metropolitano	**RESPONSABLE:**	**HORA FINA.**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta pausa activa se realizan mini sesiones de movilidad física con el objetivo de prevenir accidentes laborales y potencializar la recuperación del cuerpo y minimizar el estado de fatiga laboral en acompañamiento de la Profesional social.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	José Castro C	cadenero	86072316	José Castro C
2	Diego Alejandro Cortes	Auxiliar	1121965854	
3	Jancel Pinto	Apoyo Bodega	1121965678	Jancel Pinto
4	Pilar Arcadio Restrepo	Coord. Ambiental	1020715089	Pilar A. R.
5	Brayan Alvarez.	Ayudante		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	18-04-2023 Colesterolemia.	HORA INICIO:	6:00
LUGAR:	Metropolitano.	RESPONSABLE: Betsy Rero	HORA FINAL:	7:06

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Concentración sanguínea de colesterol sus causas, factores de riesgo como prevenirlos

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Steven leal	Ayudante	1193092903	Steven leal
2	Milky Bagero	Ayudante.	17342854	
3	Giovanny Berral	Ayudante	111499160	
4	Brayan B leon	Ayudante	1122921035	brayan leon
5	Leonardo cano	Ayudante	1119841484	Leonardo Cano
6	Manuel Perez	Ayudante	19773921	
7	Liderman cruz	Operador	1733127	Liderman Cruz
8	Fernando serrano	Maestro	93129456	
9	Yulma stiven Aguilar	Ayudante.	1125476543	Yarmen Aguilar
10	Daniel castro	Residente.	86066178	
11	Diego Alejandro Gomez	Aux Ingeniero	1121965854	
12	Alvaro Hoyos	Ayudante.	80071607	ALVARO HOYOS
13	Jose Arcadio lozano	Ayudante	1006724203	José Arcadio
14	Michael Bustillos	Ayudante.	1003746412.	Michael Bustillos
15	Jancel Pinto	Aux Biologo	1121905678	
16	Oscar Hernandez	Ayudante.	1121924041	
17	Jose castro	Cadenero	80072316.	José Castro
18	Diego Serrano	Oficial	1010057582	
19	Fernando Acosta	Topografo	80072316	
20	Yilber Romero	Operador	1125862.	Romero Yilber
21	Brayan Alvarez	Ayudante	1121947	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Andrea Rero	40825117	Profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	18 may- 2023 Colesterolemia	HORA INICIO:	6:00
LUGAR:	Metropolitano RESPONSABLE: Deby Ferro	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Concentración Sanguínea de Colesterol, sus causas, factores de riesgo como prevenirlos.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	RAUL HERRERA	Ayudante	6844163	
2	Duvan Sanchez	Ayudante	1006860190	
3	Hector Guevara	Ayudante	1121833044	
4	Mg. Ma del Pilar Acosta	Coor. Ambiental	1020715089	
5	Daniel Castro	Practicante	1020715089	
6	Pilar Angela Restrepo	Ced. Ambiental	1020715089	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Deby Andrea Ferro	1032511	Practicante U.T	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Abril-2023 los peligros y Riesgos de la maquinaria pesada	HORA INICIO:	6:45.
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE: Betsy Romo	HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta charla es entender los principales tipos de peligros y riesgos de la maquina y Saber como protegerse ya que las lesiones que pueden ocacionar son graves.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Steven Leal	Ayudante	1193092903	Steven leal
2	Milby Bogerio	Ayudante	17342854	
3	Giovanny Beiral	Oficial	11149960	
4	Brayan Leon	Ayudante.	1122921035	brayan leon
5	(Jaider) Leonardo caro	Ayudante	1119891984	Leonardo Caro
6	manuel Perez	Ayudante	19773921	
7	lideiman Cruz	Operador	17331221	Lideiman Cruz
8	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
9	Michael steven Reyes	Ayudante	1193522594	
10	Norman stiven Aguirre	Oficial	1125476543	Norman Aguirre
11	Diego Serrano	oficial	1010057582	
12	fernando Acosta	cadenero	86072316	
13	Daniel castro	Residente	86.066178	
14	Daniel londoño			
15	Diego Alejandro Gomez	Arquitecto	1121965854	
16	Hector Guevara	Maestro	11218330494	HECTOR C
17	Yeison Eduardo Nuño	Ayudante	1123532754	
18	Alvaro Hoyos cabe	Ayudante	8607160704	ALVARO HOYOS
19	Jose Arcadio bravo	Ayudante	1006729203	José Arcadio
20	Michael bohorquez	Ayudante	1003746412	Michael Jesus B.M.
21	Jancel Pinto	Ayudante	1121965678	Jancel Pinto

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Romo	40325117	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	17-04-2023 Proteccion para la cabeza	HORA INICIO:	6'45
LUGAR:	Metropolitano	RESPONSABLE: Betty Forero	HORA FINAL: 7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Objetivo de esta charla es entender los principales Tipos de protección para la cabeza, Saber cual utilizar Segun riesgos

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Yilber Romero	Operado	1125862	Romero Yilber
2	Giovanny Arley Bul	OFICIAL	11.449.960	
3	Oscar Hernandez	Ayudante	1124240411	
4	Jose Cogfroc	Cadenero	86072316	Jose Cogfroc
5	Mª del Pilar Arevalo R	Cood Ambiental	1007115094	
6	Ricardo Venegas	Biologo	11-146115	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Forero Gotmen	40325117	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	15-04-2023	Protección para la cabeza	HORA INICIO:	
LUGAR:		RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realiza charla Pre-operacional protección para la cabeza y tipos de protección, la importancia de la protección de la cabeza radica en que es el organo superior en donde se encuentran los sentidos y el cerebro es en este lugar donde se controlan los movimientos voluntarios, el habla, la inteligencia, la memoria

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Michael Barbativa	Ayudante	1003746412	Michael Yes/ B.M.
2	Yeison franco	Ayudante	1123532754	
3	Hector Guevara	Maestro	1111833049	HECTOR G
4	Jose botano	Ayudante	1006729203	José Arnulfo
5	Yilber Romero	operador	1125862	Romero Yilber
6	Liderman cruz	operador	17331221	
7	Jose castro	cadenero	80072316	Jose C
8	Leonardo cano	Ayudante	1149819874	Leonardo Cano
9	Millar Aragon	Ayudante	1734285	
10	Jaider Leal	Ayudante	1193092203	Steven Leal
11	Michael Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
12	Yaimen Aguilar	Ayudante	1234765543	yaimen Aguilar
13	Manuel Perez	Ayudante	1977739211	
14	Fernando Serrano	Ayudante	9312956	
15	Daniel Castro	Residente	86066178	
16	Giovanny	oficial	11449960	
17	Diego Alexander Cano	Arquitecto	1121965854	
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Paola Andrea Perez	1082111	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	14-04-2023. Induccion Manejo Medidor	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Induccion se socializa Induccion manual de funciones politicas de Regulacion Riesgos Expuestos, manejo de residuos se Explica cuales son los manifiesto medidor donde se encuentra y recomendaciones en caso de encuentro. Chica dada por el Auxiliar Diolasio Jencel Mejia

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jose Arcadio Leon	Ayudante	1006729203	José Arcadio
2	Michael Bastidas	Ayudante	1003746412	Michael Bastidas
3	Jencel Mejia Arroyo	Auxiliar Rin.	1121965678	Jencel Mejia
4	Yilber Romero	operador	1125862	Romero Yilber
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Romero	40325117	SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	14-04-2023 Induccion Mamiferos Medianos.	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se socializa Manual de funciones, politicas de Regulacion Riesgo Expuestos manejo de residuos, se explica que el mamiferos medianos donde las encuentra especies terrestres, arborivolas no voladores

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Steven leal	Ayudante	1193092403	Steven leal
2	Hillar Baquero	Ayudante	17342854	
3	Giovanny Deiral	Oficial	11149960	
4	Brayan Leon	Ayudante	1122921635	
5	Jaider Leal	Ayudante.	1193092903.	Steven leal
6	Leonardo Cano	Ayudante	1114841984	Leonardo Cano
7	Manuel Perez	Ayudante	19773921	
8	liderman cruz	operador	17331721	
9	Fernando Serrano	Ayudante.	93129456	
10	Michael Steven Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
11	Yormen Yhiam Agame	oficial	1.128.476 543	Yormen Agame
12	Diego Jaramillo	oficial	1020857582	
13	Fernando Prado D.	Topografo	86068918	
14	Jose cortes C	cadenero	86022316	Jose cortes C
15	Daniel Castro G	Residente	86066178	
16	Daniel Londoño G	Ingeniero	75094586	
17	Oreso Alejandro Cano	Arquitecto	1121965854	
18	Hector Guevara	Maestro	1121833049	HECTOR G.
19	Yeison Eduardo Franco	Ayudante.	1112353275 4	
20	Barran Alvarez	Ayudante.	1121947785	
21	Alvaro Hoyos cabrera	Ayudante.	860716670.	ALVARO HOYOS

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Acero	40345117	SST	

93554

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	14-04-2023 Induccion Mamiferos Medianos.	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se socializa Manual de funciones, politicas de Regulacion, Riesgos, Impactos, Manejo de residuos, se explica que el mamiferos medianos hacen parte de las especies terrestres, arborivolas no voladoras

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Steven Leal	Ayudante	1193092403	Steven Leal
2	Hollet Baquero	Ayudante	17342854	
3	Giovanny Deiral	Oficial	11149960	
4	Brayan Lean	Ayudante	1122921635	
5	Jaider Leal	Ayudante.	1193092903.	Steven Leal
6	Leonardo Cano	Ayudante	1114341984	Leonardo Cano
7	Manuel Perez	Ayudante	19773921	
8	Liderman Cruz	Operador	17331721	
9	Fernando Serrano	Ayudante	93129456	
10	Michael Steven Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
11	Yormen Yairon Aguirre	oficial	1.128.476 543	
12	Diego Londoño	oficial	1020857582	
13	Fernando Acosta D.	Topografo	86068918	
14	Jose costoc	cadenero	86092316	
15	Daniel Castro G	Residente	86066178	
16	Daniel Londoño G	Ingeniero	75094586	
17	Diego Alejandro Cano	Arquitecto	1121965854	
18	Hector Guevara	Maestro	1121833049	HECTOR G.
19	Yeison Eduardo Franco	Ayudante.	1123532754	
20	Brayan Alvarez	Ayudante.	1121942785	
21	Alvaro Hoyos Cabrera	Ayudante.	86076670.	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	4035117	SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	14-04-2023 Induccion Manipuladores Alimentos	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Induccion se socializa Induccion, manual de funciones politicas de Seguridad Riesgos Seguridad, manejo de residuos se explica cuales son los manipuladores Alimentos donde se encuentra y recomendaciones para casos de emergencia. Charla dada por el Auxiliar Didier Jancel Pinto

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jose Arcadio Bruno	Ayudante	1006729203	José Arcadio
2	Michael Bastidas	Ayudante	1003746417	Michael Bastidas
3	Jancel Pinto Acosta	Auxiliar Bar.	1121965678	Jancel Pinto
4	Yilber Romero	operador.	1125862	Romero Yilber
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Ferro	40325117	SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	13-04-2023 Pausa activa	HORA INICIO:	6:44
LUGAR:	RESPONSABLE: Betty Pinto	HORA FINAL:	7:00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Pausa Activa Se realiza la pausa activa con el acompañamiento de la profesional Social quien realizo actividades de estiramiento muscular para la prevención de Fatiga muscular O Cooperativas cardiacas por las posiciones Contantes del trabajo en cual de todo los empleados.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Lionardo Cano	Ayudante	1119891984	Lionardo Cano
2	Millos Bocanegra	Ayudante	17342054	
3	Geovanny Andy Bird	OFICIAL	11.449.960	
4	Steven Leal	Ayudante	1.193092903	Steven Leal
5	Brayan Steven Leon	Ayudante	1122921035	brayan Leon
6	Yarman Steven Agamez	oficial	1.125.476.543	Yarman Agamez
7	Michael Steven Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
8	[illegible]	[illegible]	1070057082	
9	[illegible]	OP. Rubro	1733124	
10	[illegible]	[illegible]	72122450	
11	Diego Alejandro Cano	Arquitecto	1121958854	
12	Lucel Pinto Acosta	Auxiliar	1101965674	Lucel Pinto
13	Jose Castro C	Coordinador	86077316	Jose Castro C
14	Daniel Castro	Residente	86066178	
15	Manuel			
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Pinto			

9853

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	11-04-2023 Investigacion accidente laboral	HORA INICIO:	7:05
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:20

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

(teorica) leccion aprendida se describe los dos accidentes ocurridos en Marzo y se explican las causas basicas y las medidas preventivas

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Yorman Steven Aguirre	oficial	1.123.476.543	Yorman A
2	Michael Steven Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
3	Oscar Hernandez	Ayudante	1121924091	Oscar Hernandez.
4	Leonardo Caro	Ayudante	1119891984	Leonardo Caro
5	Grasmny Beiral	Oficial	11449960	
6	Steven Leal	Ayudante	1193092903	Steven Leal
7	Manuel Perez	ayudante	19773921	
8	Brayan Steven Lara	Ayudante	1122921035	brayan Lara
9	Miller Aguero	Ayudante	17342854	
10	Fernando Acosta	Topografo	80068918	fdc
11		oficial	1070057083	
12		maestro	92182456	
13	Jose Castro C	cadenero	86072316	Jose Castro C
14	Junied Pinto	Ayudante	1121965078	Junied Pinto
15	Liderman Leal	OP Retro	17331221	Liderman
16	SILVESTRE	OP	7747 74497	SILVESTRE
17	Diego Alejandro Cano P	Ayudante	1121965854	
18	Ricardo Gonzalez	Director de obra (Ayudante)	9975479	
19	Daniel Castro	Residente		
20	Maria del Pilar Acevedo	Coord. Ambiental	1070915089	
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beby Fuma	1003231117	profesional	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	1-04-2023 Orden y Aseo	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	RESPONSABLE: Betty Toro	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Orden y el Aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad la calidad de la Seguridad.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Leonardo Cano	Ayudante	1119891984	Leonardo Cano
2	Miller Bugero	Ayudante	17342854	
3	Giovanny Bernal	Oficial	1144960	
4	Brayan Stiven Leal	Ayudante	1122921035	Brayan Stiven
5	manuel Perez	Ayudante	19773921	manuel P 97792
6	Fernando Acosta	cadenero	86068918	fdo
7	Oscar Hernandez	Ayudante	1121920411	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	OP Retro	1133122	
11	Michael Steven Reyes	Ayudante	1193522599	Michael Reyes
12	Daniel Castro	Residente	80066178	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	Manuel	Ayudante		
15	Ma del Pilar Arevalo	Coord. Ambiental	1070150889	
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Toro	40825111	profesional SST	

9860
Powered by CamScanner

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	ESTADO: VIGENTE	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		

TEMA :diabetes y sus riesgos	FECHA:10/05/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR: METROPOLITANO	RESPONSABLE:BETSY FIERRO	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se Explica que, es la diabetes ya que mas del 10% de la poblacion tiene diabetes, se etplican riesgos como se previene.

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	
4	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	
5	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	
6	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	
7	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	
8	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	
9	DUVAN DAVID SANCHEZ	AYUDANTE	100686140	
10	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	
11	OSCAR YESID SEPULVEDA	OPERADOR	1121931402	
12	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	
13	OSCAR EDUARDO PEREZ ALAPE	AYUDANTE	1121820874	
14	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479	
15	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178	
16	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089	
17	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	
18	DIEGO GOMEZ	ARQUITECTO	1121965854	
19	CRISTIAN CAMILO ROMERO	OPERADOR	1234791785	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	ESTADO: VIGENTE	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		

TEMA: Diabetes y sustressos.	FECHA: 10-05-2023	HORA DE INICIO:	6:45.
LUGAR:	RESPONSABLE: Robert F	HORA FINAL:	7:15.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se Explica que es la diabetes ya que mas 10% de la poblacion la padece, se Explican riesgos. y como prevenirla

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	FIRMA
20	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	
21	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	
22	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	Steven leal
23	YORMAN STIVEN AGUIRRE SACRISTAN	OFICIAL	1.125.476.543	Yorman Aguirre.
24	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	Julian Hernandez
25	MANUEL EUSTORGIO PEREZ	AYUDANTE	19.773.921	Manuel Perez
26	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	RAUL HERRERA.
27	BRAYAN ALVAREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	112.197.785	Brayan
28	JHON FREDY BARRETO	AYUDANTE	1.121.907.667	JHON FREDY
29	WILSON JAVIER MEDINA	AYUDANTE	1.121.883.650	Wilson Javier M. A.
30	ANDRES FELIPE CANO	AYUDANTE	1.006.737.219	Andres Cano
31	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	Edith Torres

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Robert Cano	1032517	Responsable SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Diabetes y sus Riesgos	FECHA: 10-05-2023.	HORA DE INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	FIRMA
32	JOSE ARCAIDO LOZANO	AYUDANTE	1006729203	
33	MICHAEL MARTIN BABATIVA	AYUDANTE	Michael Yesid B.M. 1003746412	Michael Yesid B.M.
34	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049	HECTOR G
35	ALVARO HOYOS CABRERA	AYUDANTE	86071670	ALVARO HOYOS
36	JESUS LEON BELTRAN	AYUDANTE	1051286997	
37	ERIC ANDRES ALVARADO	AYUDANTE	1121921917	Andres Alvarado.
38	JOSE ALIRIO RODRIGUEZ	AYUDANTE	79728839 79728834	
39	JHON FREDY HOYOS	AYUDANTE	112413284	Juan Hoyos
40	RAFAEL LEONARDO ROJAS	AYUDANTE	86066918	
41	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	
42	EDWIN ALEXANDER DIAZ OVIEDO	AYUDANTE	1006794920	Edwin Diaz
43	BRAYAN ALEXIS URREGO REGULAR	AYUDANTE	1121890738	Brayan Urrego R.
44	EDWIN ANDRES PULIDO SANABRIA	AYUDANTE	1006820642	Pulido
45	JOAN SEBASTIAN SUAREZ	AYUDANTE	1010149913	Joan Sebastian
46	CARLOS ANDRES LUENGAS CASTRO	AYUDANTE	1122922510	Andres Castro

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
Rebeca Tierno		Trabajo Profesional		

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA ::diabetes y sus riesgos

LUGAR: Metropolitano	FECHA: 10-05-2023	HORA DE INICIO:	6:45.
	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:40.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se Explica que es la la diabetes ya que 10 de la población la padece. y se Explica cuales son los riesgos

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	FIRMA
47	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	
48	DAVINSON CORTEZ GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	1121940888	
49	ELKIN STIVEN BABATIVA	AYUDANTE	1030678222	
50	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Toro	1003511	Profesional	

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Pajarita MARCA: John Deere

PROPIETARIO: OPERADOR: Yilber

PERIODO LABORADO: 24-04-2023 AL 30-04 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor						B	
	Nivel Refrigerante						B	
	Nivel aceite Hidraulico						B	
	Correas del motor						B	
	Sistema combustible						B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion						B	
CABINA	Monitor, consola e indicadores						B	
	Espejos Laterales						B	
	Cinturón de seguridad						B	
	Extintor de Incendio						B	
	Silla						B	
	Vidrios						B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito						B	
	Luces						B	
	Baterias						B	
	Alternador						B	
	Arranque						B	
MECÁNICO	Estado pasadores						B	
	Mangueras						B	
	Correas del motor						B	
	Fugas						B	
	Tensoras						B	
	Carriles						B	
	Cadenas						B	
	Zapatas						B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)						B	
	Mandos de avance						N/A	
	Frenos						B	
	Estado general desgarrador (balde)						B	
	Cuchilla y dientes						B	
	Mandos de levante del brazo						B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)						B	
	Cilindros hidraulicos						B	
	Compartimiento del motor aseado						B	
	Llantas						B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)						N	

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Falta en sistema hidraulico.

Olmm

Romero Yilber

Nombre del operador:

Identificacion:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-FO-SST-007	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Pajarita MARCA: John Deere

PROPIETARIO: OPERADOR: Wilber Romero

PERIODO LABORADO: 17-04-2023 – 22-04-2023 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B		
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B		
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B		
	Correas del motor	B	B	B	B	B		
	Sistema combustible	B	B	B	B	B		
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	B	B	B	B	B		
CABINA	Monitor, consola e indicadores	B	B	B	B	B		
	Espejos Laterales	B	B	B	B	B		
	Cinturón de seguridad	B	B	B	B	B		
	Extintor de Incendio	B	B	B	B	B		
	Silla	B	B	B	B	B		
	Vidrios	B	B	B	B	B		
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B		
	Luces	B	B	B	B	B		
	Baterias	B	B	B	B	B		
	Alternador	B	B	B	B	B		
	Arranque	B	B	B	B	B		
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B	B	B	B		
	Mangueras	B	B	B	B	B		
	Correas del motor	B	B	B	B	B		
	Fugas	B	B	B	B	B		
	Tensoras	B	B	B	B	B		
	Carriles	B	B	B	B	B		
	Cadenas	B	B	B	B	B		
	Zapatas	B	B	B	B	B		
	Mecanismo de giro (Tornameza)	B	B	B	B	B		
	Mandos de avance	B	B	B	B	B		
	Frenos	B	B	B	B	B		
	Estado general desgarrador (balde)	B	B	B	B	B		
	Cuchilla y dientes	B	B	B	B	B		
	Mandos de levante del brazo	B	B	B	B	B		
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	B	B	B	B	B		
	Cilindros hidraulicos	B	B	B	B	B		
	Compartimiento del motor aseado	B	B	B	B	B		
	Llantas	B	B	B	B	B		
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	B	B	B	B	B		

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:
Cilindros (Hid) Giratorio con fuga interna, Sistema electro para Revision
Silla no tenca.

Romero Wilber

Nombre del operador:
Identificacion:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-FO-SST-007	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Oruga — MARCA: Hitachi

PROPIETARIO: — OPERADOR: Liderman Cruz

PERIODO LABORADO: 17-04-2021 - 23-04-2021 — OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B	B	
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B	B	
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Sistema combustible	B	B	B	B	B	B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	B	B	B	B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e Indicadores	B	B	B	B	B	B	
	Espejos Laterales	B	B	B	B	B	B	
	Cinturón de seguridad	B	B	B	B	B	B	
	Extintor de incendio	B	B	B	B	B	B	
	Silla	B	B	B	B	B	B	
	Vidrios	B	B	B	B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B	B	
	Luces	B	B	B	B	B	B	
	Baterias	B	B	B	B	B	B	
	Alternador	B	B	B	B	B	B	
	Arranque	B	B	B	B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B	B	B	B	B	
	Mangueras	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Fugas	B	B	B	B	B	B	
	Tensoras	B	B	B	B	B	B	
	Carriles	B	B	B	B	B	B	
	Cadenas	B	B	B	B	B	B	
	Zapatas	B	B	B	B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de avance	B	B	B	B	B	B	
	Frenos	B	B	B	B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)	B	B	B	B	B	B	
	Cuchilla y dientes	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de levante del brazo	B	B	B	B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	B	B	B	B	B	B	
	Cilindros hidraulicos	B	B	B	B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado	B	B	B	B	B	B	
	Llantas	B	B	B	B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	N/A		N/A	NA	NA	NA	

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO, NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Dientes Rotos, Bujes de la cadena rotos, las comisu y Bujes y la punta BUN NO lubrica.

Liderman Cruz

Nombre del operador:

Identificacion:

Powered by CamScanner

9367

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950-SST-FO-018	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 06/03/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO	ESTADO: VIGENTE	

Marque con una X en la columna B si esta bueno M si esta malo, N si no aplica.

OBRA Metropolitano MARCA: B.

MODELO

FECHAS: 17-04-2023 - 23-04-2023

REVISION	Estado																				
	Lunes			Martes			Miercoles			Jueves			Viernes			Sabado			Domingo		
	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N
VIBRADOR GASOLINA																					
Motor	B						B														
Tanque de combustible	B						B														
Acople rotador	B						B														
Nivel de aceite	B						B														
Soporte	B						B														
Manguera	B						B														
Correas	B						B														
Tubo de escape	B						B														
Agarraderas	B						B														
VIBRADOR ELECTRICO																					
Aislamiento del motor	B						B														
Interruptor de incendio	B						B														
Linea a tierra	B						B														
Extension electrica	B						B														
Agarradera	B						B														
Acople rotador	B						B														

OBSERVACIONES:

Autorizado para laborar:	Si (X) NO ( )	Si (X) NO ( )	Si (X) NO ( )	Si ( ) NO ( )	Si ( ) NO ( )	Si ( ) NO ( )	Si ( ) NO ( )
Firma del Usuario	Luis Cano		Luis Cano				
Firma del Responsable de HSE							
Firma del Supervisro Tecnico o Ingeniero Residente							

0869

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-FO-SST-007	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Pero Cargadora MARCA: Deere

PROPIETARIO: OPERADOR: Yilber Romero

PERIODO LABORADO: 15-04-2023 — 16-04-2023 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor					V	V	
	Nivel Refrigerante					V	V	
	Nivel aceite Hidraulico					V	V	
	Correas del motor					V	V	
	Sistema combustible					V	V	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion					V	V	
CABINA	Monitor, consola e indicadores					V	V	
	Espejos Laterales					V	V	
	Cinturón de seguridad					V	V	
	Extintor de incendio							
	Silla					V	V	
	Vidrios					V	V	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito					V	V	
	Luces					B	B	
	Baterias					B	B	
	Alternador					B	B	
	Arranque					B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores					B	B	
	Mangueras					B	B	
	Correas del motor					B	B	
	Fugas					B	B	
	Tensoras					B	B	
	Carriles					B	B	
	Cadenas					B	B	
	Zapatas					N/A	N/A	
	Mecanismo de giro (Tornameza)					N/A	N/A	
	Mandos de avance					B	B	
	Frenos					B	B	
	Estado general desgarrador (balde)					B	B	
	Cuchilla y dientes					B	B	
	Mandos de levante del brazo					B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)					N/A	N/A	
	Cilindros hidraulicos					B	B	
	Compartimiento del motor aseado					B	B	
	Llantas					B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)							

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO, NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Hacer Mantenimiento o Cambio de Aceite y escantar. Tapa de bateria no la tiene

Romero Yilber

Nombre del operador:

Identificacion:

9369

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: JHON Deer 410k MARCA: JON Deer

PROPIETARIO: OPERADOR: SILVestre Peralta

PERIODO LABORADO: 11-04-2023 al 17-04-2023 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor		B					
	Nivel Refrigerante		B					
	Nivel aceite Hidraulico		B					
	Correas del motor		B					
	Sistema combustible		B					
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion		B					
CABINA	Monitor, consola e Indicadores		B					
	Espejos Laterales		NO					
	Cinturón de seguridad		B					
	Extintor de incendio		NO					
	Silla		B					
	Vidrios		B					
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito		B					
	Luces		B					
	Baterias		B					
	Alternador		B					
	Arranque		B					
MECÁNICO	Estado pasadores		B					
	Mangueras		B					
	Correas del motor		B					
	Fugas		B					
	Tensoras		B					
	Carriles		B					
	Cadenas		B					
	Zapatas		B					
	Mecanismo de giro (Tornameza)		B					
	Mandos de avance		B					
	Frenos		B					
	Estado general desgarrador (balde)		B					
	Cuchilla y dientes		B					
	Mandos de levante del brazo		B					
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)		B					
	Cilindros hidraulicos		B					
	Compartimiento del motor aseado		B					
	Llantas		B					
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)		B					

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

gilvestre Peralta

Nombre del operador:

Identificacion:

9870

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3 50-FO-SST-007	
METROPOLITANO 2021		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Oruga Hitachi MARCA: Hitachi

PROPIETARIO: OPERADOR: Liderman Cruz

PERIODO LABORADO: 10-04-2023 — 16-04-2023 OBRA: Mejoramiento

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	V	V	B	B	B	B	
	Nivel Refrigerante	V	B	B	B	B	B	
	Nivel aceite Hidraulico	V	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	V	B	B	B	B	B	
	Sistema combustible	V	B	B	B	B	B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	V	B	B	B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e indicadores	V	B	B	B	B	B	
	Espejos Laterales	V	B	B	B	B	B	
	Cinturón de seguridad	V	B	B	B	B	B	
	Extintor de incendio	V	B	B	B	B	B	
	Silla	V	B	B	B	B	B	
	Vidrios	V	B	B	B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	V	B	B	B	B	B	
	Luces	V	B	B	B	B	B	
	Baterias	V	B	B	B	B	B	
	Alternador	V	B	B	B	B	B	
	Arranque	V	B	B	B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores	V	B	B	B	B	B	
	Mangueras	V	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	V	B	B	B	B	B	
	Fugas	V	B	B	B	B	B	
	Tensoras	V	B	B	B	B	B	
	Carriles	V	B	B	B	B	B	
	Cadenas	V	B	B	B	B	B	
	Zapatas	V	B	B	B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	V	B	B	B	B	B	
	Mandos de avance	V	B	B	B	B	B	
	Frenos	V	B	B	B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)	V	B	B	B	B	B	
	Cuchilla y dientes	V	B	B	B	B	B	
	Mandos de levante del brazo	V	B	B	B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	V	B	B	B	B	B	
	Cilindros hidraulicos	V	B	B	B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado	V	B	B	B	B	B	
	Llantas	N/A	B	B	B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	B.	B	B	B.	B	B.	

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Bota de la cadena. rotos. B-04- Pinta 20703.
Sin Extintor. ¡Bujes de la punta mal estado (no le entra grasa) 11-04- ya cuenta con Extintor

Nombre del operador:
Identificacion:

METROPOLITANO 2022

UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950-SST-FO-018	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 06/03/2023	
FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO	ESTADO: VIGENTE	

Marque con una X en la columna B si esta bueno M si esta malo, N si no aplica.

OBRA Metropolitano MARCA: Kubota

MODELO

FECHAS: 10-04-2023 - 16-04-203

REVISION	Estado																							
	Lunes			Martes			Miercoles			Jueves			Viernes			Sabado			Domingo					
	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N	B	M	N			
VIBRADOR GASOLINA																								
Motor	B			B												B								
Tanque de combustible	B			B												B								
Acople rotador	B			B												B								
Nivel de aceite	B			B												B								
Soporte	B			B												B								
Manguera	B			B												B								
Correas	B			B												B								
Tubo de escape	B			B												B								
Agarraderas	B			B												B								
VIBRADOR ELECTRICO																								
Aislamiento del motor	B			B												B								
Interruptor de incendio	B			B												B								
Linea a tierra	B			B												B								
Extension electrica	B			B												B								
Agarradera	B			B												B								
Acople rotador	B			B												B								

OBSERVACIONES:

Autorizado para laborar: Firma del Usuario	SI ( ) NO ( ) Si Leonardo Cano	SI ( ) NO ( ) Leonardo Cano	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )	SI ( ) NO ( )
Firma del Responsable de HSE							
Firma del Supervisro Tecnico o Ingeniero Residente							

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165192542

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARLLANOS VILLAVICENCIO

NIT: 900633942

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2023/03/10

Fecha de vencimiento: 2024/03/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GDB589	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	1981
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7200	**NRO. MOTOR:**	YB50233U502852S
NRO. CHASIS:	CM011515	**VIN:**	
LÍNEA:	C 70 149		
COLOR:	AZUL BRUMA		

NOMBRE PROPIETARIO: ASTRID REY E.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RUBERT FERNANDO BELTRAN ACOSTA

9373

SOAT

PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023-03-27	2023-03-28	2024-03-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
10717700058250	GDB589	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	7200	1981

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHICUL		
C 70 149		

MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
YB50233U502852S	CM011515		6.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
REY ENCISO, ASTRID	3108693194	CC	21203854	VILLAVICENCIO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	30	4013	0	VILLAVICENCIO

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1181600

AMPAROS POR	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10*	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA*	CUANTÍAS	VALOR $
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920	263,13 UVT	$ 11.159.870
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 130, 211, 212, 221, 222, 231, 232, 310, 320, 330, 410, 420, 430, 511, 512, 521, 522, 531, 532, 611, 612, 621, 622	701,68 UVT	$ 29.759.652
Gastos de transporte y movilización a la institución prestadora de servicios de salud	8,77 UVT	$ 371.953

Los valores de amparos por víctima se aplicarán acorde a la fecha de expedición de la póliza según normatividad vigente a esa fecha

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales

Como consumidor financiero otorgo a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y comparta mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su promoga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional.
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

id y Orden

No. 79135975

RE

GO PATIÑO MOSQUERA

A DE NACIMIENTO

2-06-1968

SANGRE-RH

A+

A DE EXPEDICION

1-04-2023

RICCIONES DEL CONDUCTOR



ANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

IA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

GORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
2	AUTOMOVIL. MOTOCARRO, CUATRIMOTO. CAMPERO, CAMIONETA. MICROBÚS. CAMIÓN. BUSETA Y BUS	11-04-2033	PARTICULAR
2	AUTOMÓVIL . MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN. BUSETA Y BUS.	11-04-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC05005695503

Servicios Integrales 60947.2.0-9 12/22

Powered by CamScanner

9875

CDA ANDINO
Tel: 6824539 / 312-5160673

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163221742

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA ANDINO

NIT: 900211372

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2022/12/15

Fecha de vencimiento: 2023/12/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQJ002

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1982

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5916

NRO. MOTOR: YD50235U505411

NRO. CHASIS: CM101414

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LIBIA N. FORERO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE
HENRY GUERRERO AVILER

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2022-10-21	2022-10-22	2023-10-21

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/ATOS	MODELO
206890300	GQJ002	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5916	1982

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
C 70	YD50235U505411	CM101414		7.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FORERO ANTURI, LIBIA NOREYDA	3124051750	CC	1121900232	VILLAVICENCI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	118	9333201	0	RESTREPO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 694500	$ 361100	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1057700

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



HASTA NUESTROS EXPERTOS EN SEGUROS USAN NUESTRAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

Bogotá 307 7050

Línea nacional 01 8000 113390

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde hacer el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a [illegible].

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos.

La aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, cuando exista en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se considere la

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

JHON DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121830727 de VILLAVICENCIO

Participó en la capacitación de

MANEJO DEFENSIVO COD. 254632323-2

Aprobó el día 10-01-2023 - Válido hasta 10-01-2024
Con una intensidad horaria de 40 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

29755

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código
de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

JHON DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121830727 de VILLAVICENCIO

Participó en la capacitación de

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Aprobó el día 12-01-2023 - Válido hasta 12-01-2024
Con una intensidad horaria de 40 Horas
En constancia se refrenda con sello y firma

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

29756

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

SC CER690653
SC-CER690655
SC-CER690656
SC CER690653

9879

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

JHON DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121830727 de VILLAVICENCIO

Participó en la capacitación de

MECANICA BASICA

Aprobó el día 14-01-2023 - Válido hasta 14-01-2024
Con una intensidad horaria de 40 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

29757

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código
de Verificación

SC CER690653

SC-CER690655

SC-CER690656

SC-CER690653

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

JHON DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121830727 de VILLAVICENCIO

Participó en la capacitación de

PRIMEROS AUXILIOS COD. 270101093-2

Aprobó el día 16-01-2023 - Válido hasta 16-01-2024
Con una intensidad horaria de 40 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

29758

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código
de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

SC CER690653
SC-CER690655
SC-CER690656
SC-CER690653

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

JHON DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121830727 de VILLAVICENCIO

Participó en la capacitación de

NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL COD. 280601068

Aprobó el día 18-01-2023 - Válido hasta 18-01-2024
Con una intensidad horaria de 40 Horas
En constancia se refrenda con sello y firma

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

29759

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código de Verificación

SC CER690653
SC-CER690655
SC-CER690656
SC CER690653

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

MERO 1.121.830.727

ARTINEZ RODRIGUEZ

LLIDOS

HON DAVIS

MBRES



Hon deivis martinez

FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1987

GUAMAL
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ABR-2005 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69139051-M-1121830727-20050725 **01744** 05206C 02 190383966

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165747241

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARLLANOS VILLAVICENCIO

NIT: 900633942

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2023/04/19

Fecha de vencimiento: 2024/04/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: CLA716

CLASE: VOLQUETA

MARCA: ISUZU

MODELO: 1980

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4500

NRO. MOTOR: 94907976

NRO. CHASIS: JCR360*3355553

VIN: 0

LÍNEA: JCR 360

COLOR: ROJO BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JESUS D. DIAZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RUBERT FERNANDO BELTRAN ACOSTA

a396

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	2	21	2023	2	22	2024	2	21

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85167226 - 606791354	CLA716	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	4500	1980

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	ISUZU	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: JCR 360

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
94907976	JCR3603355553	NA	10,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JESUS DIAZ CORTES	3133479458	CC	7179331	CALARCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	85167226	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR: **$ 1.181.600**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguroterccero.com

ñor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

scuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
scuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
Té atento al momento en que deba renovar su póliza y tener SOAT vigente ya que multas económicas, la detención l vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del idente.
tiguiera su SOAT en lugares autorizados.

caso de accidente de tránsito:

alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente espite que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 5 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
ra los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios salud.
ra presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes

ólificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

****** 5.998

CLARACION DE IMPORTACION	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
O OBLIGA	I	11/01/1956	2

ITACION A LA PROPIEDAD

****

CHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
3/02/1995	18/12/2015	******

GANISMO DE TRANSITO

SP TTOYTTE CALARCA





Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010905573

CA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LA716	ISUZU	JCR 360	1980

INDRADA CC	COLOR	SERVICIO
500	ROJO BLANCO	PARTICULAR

SE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
OLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

MERO DE MOTOR	REG	VIN
907976	N	0

MERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
***	N	JCR360*3355553	N

OPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AZ CORTES JESUS DAVID	C.C. 7179331

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1121830727

NOMBRE

ION DAVIS MARTINEZ RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

09-02-1987

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

27-03-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

RIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

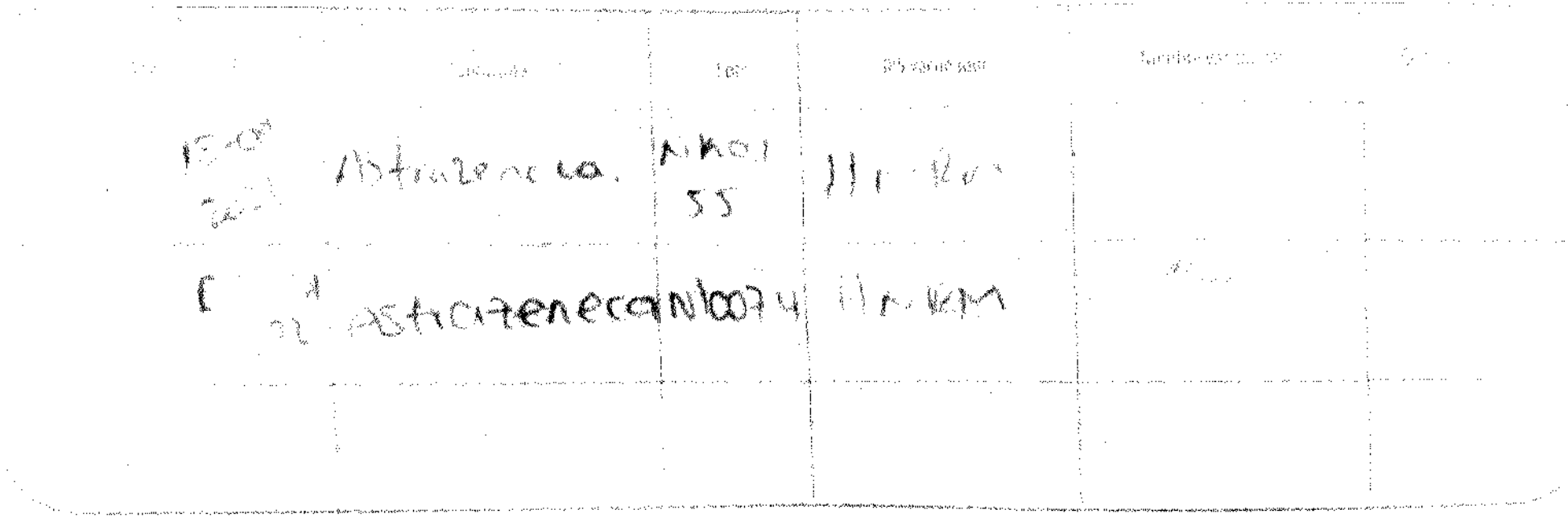
GORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-03-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-03-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0600111896 9

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027286744

	MARCA	LÍNEA	MODELO
601	CHEVROLET	BRIGADIER 151	1963

RADA CC	COLOR	SERVICIO
0	NARANJA OTOÑAL	PARTICULAR

DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS.
QUETA	PLATON	DIESEL	3000

IO DE MOTOR	REG	VIN
9711REGRABADO	S	******

IO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	RE
	N	******	N

ETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
NSGLOBAL DL SAS	NIT 901253282

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN
01

IE
I

FECHA IMPORT.
01/05/1963

PUERTAS
2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRICULA
15/05/1970

FECHA EXP. LIC. TTO.
23/09/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEY MOV CUND/SIBATE

LT07001967651

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

a894

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 0 HORAS DEL	HASTA LAS 2359 HORAS DEL
2022-09-06	2022-09-07	2023-09-06

No. DE POLIZA	PLACA No	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KW	MODELO
14542700043940	FAI601	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	2500	1963

PASAJER	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	BRIGADIER 151	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
32089711REGRABADO	32089711REGRABADO		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
O[illegible]ES, LILIAN YARDEY	3114037213	CC	40333629	VILLAVICENCIO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1329	10	4709451	0	VILLAVICENCIO

UF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
0	$ 480600	$ 249900	$ 1900

AMPAROS POR	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	DIARIOS

TOTAL A PAGAR

732400

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.



Para usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones

ecuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito le impondrán [illegible]
miento.
ecuerde validar que su [illegible] en el RUNT.
le atento al momento de [illegible] debe renovar [illegible] vigente acarrea multas
nómicas, la detención [illegible] en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos
atención de las víctimas del accidente.

aso de accidente de tránsito:
guien resulte herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar
cidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
ún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de
o (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia
nal de Salud.
los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución
dora de servicios de salud.

ción de datos personales:
consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello,
de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA
TADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las
es finalidades:

stión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia
o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compa[illegible]
de riesgo, proveedoras, interm[illegible]
tratamiento que resulten necesa[illegible]
y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las [illegible]
centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizados, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

9895

CDA.ANDINO
Tel: 682 45 39 / 312 516 06 73

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161329946

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA ANDINO

NIT: 900211372

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2022/09/07

Fecha de vencimiento: 2023/09/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: FAI601

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1963

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2500

NRO. MOTOR: 32089711REGRABADO

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: BRIGADIER 151

COLOR: NARANJA OTOÑAL

NOMBRE PROPIETARIO: LILIAN Y. TORRES

FIRMA DEL RESPONSABLE

HENRY GUERRERO AVILER

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950-FO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/02/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arafia, Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes												Peto			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Giovanny Perez	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Brayan Tejeda	27	X			X			X						X			X			X																			
Wilber Rogero	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Leonardo Echo	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Yilber Romero	27/04	X			X		X	X						X			X			X																			
Jose Lozano	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Michael Martin	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Alvaro Hoyos	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Julian Murillo	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Daniel Cotes	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Deivinson Cotes Gonzalez	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Alvin Bermudez	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Oscar David Londoño	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Yiderman Cruz	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Jesus Lecin	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Wilson Freddy Hoyo	27/04	X			X			X						X			X			X																			
Andres Alvarado	27/04	X			X			X						X			X			X																			

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

- LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.	5. Tapaoidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.	6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
3. Casco con arafia y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-	7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
4. Guantes rotos o contaminados.	8. Otras a juicio del inspector

Operador yilber Romero sin Gafas

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950-PO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/02/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Araña, Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes											Pato			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros											
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Andres Cano	27/01	X			X									X						X																			
Edit Tamayo	27/01	X			X									X						X																			
Fernando Acosta	27	X												X						X																			
Jose Castro	27/01	X												X						X																			

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.
3. Casco con araña y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-
4. Guantes rotos o contaminados.
5. Tapaoidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

Powered by CamScanner

METROPOLITANO 2032	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: #P 3950-FO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/02/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Araña,Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes												Pato			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Jose Alino Rodrigue	2/02/24	X			X			X			X			X			X			X																			
Edwin Tuiran Duran	2/02/24	X			X			X			X			X			X			X																			
Rafael Rojas	7/20	X			X			X			X			X			X			X																			
Jimmy Moreno Pinto	2/02/24	X			X			X			X									X																			
Wilson Medina	2/02/24	X			X			X			X									X																			
Fernando J. Suarez	2/02/24	X			X			X			X			X						X																			
Diego Siran	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Manuel Perez Gaspar	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Jhuan Alvarez	2/02	X			X			X						X			X			X																			
Javier Leal	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Jorman Aguirre	2/02/24	X			X			X												X																			
Efren Fredy Donado	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Jhoel Herrera	2/02/24	X												X			X			X																			
Hector Guzman	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Jose Vicente Gutierrez	2/02/24	X			X			X												X																			
Duvan Sanchez	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			
Oscar Julian Hernandez	2/02/24	X			X			X						X			X			X																			

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.	5. Tapabidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.	6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
3. Casco con araña y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-	7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
4. Guantes rotos o contaminados.	8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-SST- FO 037	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5/05/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE OPERACIONAL MINICARGADOR	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Mini cargador
PROPIETARIO:
PERIODO LABORADO: 3-05-2023
MARCA: Bobcat
OPERADOR: Andres Ortiz
OBRA: Portal
HOROMETRO 1623.6

ITEM / COMPONENTES DE LA MAQUINA	HORÓMETRO: CANTIDAD	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
Luces Delanteras		B		B		B		B		B		B			
Luces Traseras		B		B		B		B		B		B			
Cinturon de seguridad		B		B		B		B		B		B			
Barra anti vuelco		B		B		B		B		B		B			
Silla		B		B		B		B		B		B			
Indicadores		B		B		B		B		B		B			
Horometro		B		B		B		B		B		B			
Pito de mano		B		B		B		B		B		B			
Pito de reversa		B		B		B		B		B		B			
Guantera		N		N		N		N		N		N			
Retrovisor		N		N		N		N		N		N			
Palancas de mando		B		B		B		B		B		B			
Pedales		B		B		B		B		B		B			
Gato hidráulico		B		B		B		B		B		B			
Cucharón		B		B		B		B		B		B			
Control de fugas hidráulicas		NA		NA		NA		NA		NA		NA			
Agua de motor		B		B		B		B		B		B			
Bateria		B		B		B		B		B		B			
Correas del motor		B		B		B		B		B		B			
Alternador		B		B		B		B		B		B			
Arranque		B		B		B		B		B		B			
Mangueras		B		B		B		B		B		B			
Exhostos		B		B		B		B		B		B			
Radiador		B		B		B		B		B		B			
Filtros		B		B		B		B		B		B			
Graceritas		B		B		B		B		B		B			
Puerta		B		B		B		B		B		B			
Aceite hidraulico		B		B		B		B		B		B			
Aceite motor		B		B		B		B		B		B			
Tanque de combustible		B		B		B		B		B		B			
Protector radiador		B		B		B		B		B		B			
Llantas traceras		B		B		B		B		B		B			
Llantas delanteras		B		B		B		B		B		B			
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)		NA		NA		NA		NA		NA		NA			
ACCESORIOS DE SEGURIDAD															
Extintor de incendio		NO		NO		NO		NO		NO		NO			
Herramientas		NO		NO		NO		NO		NO		NO			
Gato - cruceta		NO		NO		NO		NO		NO		NO			
Conos		NO		NO		NO		NO		NO		NO			
Botiquin		NO		NO		NO		NO		NO		NO			

OBSERVACIONES
Dreo de Bateria

	LUN.	MAR.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
Operador	Andres Ortiz	Andres Ortiz	Andres Ortiz	Andres Ortiz	Andres Ortiz	Andres Ortiz	

Fuera de servicio: si , no

VoBo HSE MAQUINARIA

Recibido Taller Reparacion
Cargo

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.

Nunca hacer corresponsable al preoperacional a la persona de taller, el día que encuentre falla

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Excavador. MARCA: Hitachi

PROPIETARIO: OPERADOR: Liderman

PERIODO LABORADO: 3-05-2023 - 6-05-2023 OBRA:

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B	B	
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B	B	
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Sistema combustible	B	B	B	B	B	B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	B	B	B	B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e Indicadores	B	B	B	B	B	B	
	Espejos Laterales	B	B	B	B	B	B	
	Cinturón de seguridad	B	B	B	B	B	B	
	Extintor de incendio	B	B	B	B	B	B	
	Silla	B	B	B	B	B	B	
	Vidrios	B	B	B	B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B	B	
	Luces	B	B	B	B	B	B	
	Baterias	B	B	B	B	B	B	
	Alternador	B	B	B	B	B	B	
	Arranque	B	B	B	B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B	B	B	B	B	
	Mangueras	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Fugas	B	B	B	B	B	B	
	Tensoras	B	B	B	B	B	B	
	Carriles	B	B	B	B	B	B	
	Cadenas	B	B	B	B	B	B	
	Zapatas	B	B	B	B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de avance	B	B	B	B	B	B	
	Frenos	B	B	B	B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)	B	B	B	B	B	B	
	Cuchilla y dientes	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de levante del brazo	B	B	B	B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	B	B	B	B	B	B	
	Cilindros hidraulicos	B	B	B	B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado	B	B	B	B	B	B	
	Llantas	B	B	B	B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	D	D	D	D	D	D	

Convenciones **B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA**

OBSERVACIONES:

Falla de correa de motor se le reputo a chelo y q Rodillos y Bujes partidos, Aceite pasado en horas de motor.

Liderman Leal

Nombre del operador:

Identificacion:

9901

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	FECHA: 25/02/2023	
		ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Retroexcavadora MARCA: John Deer

PROPIETARIO: OPERADOR:

PERIODO LABORADO: 24-04-2023 - 30-04-23 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B	B	
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B		
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	A	B	B	B	B	
	Sistema combustible	B	B	B	B	B		
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	B	B	B	B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e indicadores	B	B	B	B	B	B	
	Espejos Laterales	B	B	B	B	B	B	
	Cinturón de seguridad	B	B	B	B	B	B	
	Extintor de incendio	B	B	B	B	B	B	
	Silla	B	B	B	B	B	B	
	Vidrios	B	B	B	B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B	B	
	Luces	B	B	B	B	B	B	
	Baterias	B	B	B	B	B	B	
	Alternador	B	B	B	B	B	B	
	Arranque	B	B	B	B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B	B	B	B	B	
	Mangueras	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Fugas	B	B	B	B	B	B	
	Tensoras	B	B	B	B	B	B	
	Carriles	B	B	B	B	B	B	
	Cadenas	B	B	B	B	B	B	
	Zapatas	B	B	B	B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de avance	B	B	B	B	B	B	
	Frenos	B	B	B	B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)	B	B	B	B	B	B	
	Cuchilla y dientes	B	B	B	B	B	B	
	Mandos de levante del brazo	B	B	B	B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	B	B	B	B	B	B	
	Cilindros hidraulicos	B	B	B	B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado	B	B	B	B	B	B	
	Llantas	B	B	B	B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	B	B.	B	B	B	B	

Convenciones **B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA**

OBSERVACIONES:

Romero Yilber

Nombre del operador:

Identificacion:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: JI Retro cargadora. MARCA: JHON Deer 310

PROPIETARIO: OPERADOR: Oscar Yesid Sepulveda

PERIODO LABORADO: 03-05-2023 - 7-05-20 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor				B	B	B	
	Nivel Refrigerante				B	B	B	
	Nivel aceite Hidraulico				B	B	B	
	Correas del motor				B	B	B	
	Sistema combustible				B	B	B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion				B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e indicadores				B	B	B	
	Espejos Laterales				B	B	B	
	Cinturón de seguridad				B	B	B	
	Extintor de incendio				B	B	B	
	Silla				B	B	B	
	Vidrios				B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito				B	B	B	
	Luces				B	B	B	
	Baterias				B	B	B	
	Alternador				B	B	B	
	Arranque				B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores				B	B	B	
	Mangueras				B	B	B	
	Correas del motor				B	B	B	
	Fugas				B	B	B	
	Tensoras				B	B	B	
	Carriles				B	B	B	
	Cadenas				B	B	B	
	Zapatas				B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)				B	B	B	
	Mandos de avance				B	B	B	
	Frenos				B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)				B	B	B	
	Cuchilla y dientes				B	B	B	
	Mandos de levante del brazo				B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)				B	B	B	
	Cilindros hidraulicos				B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado				B	B	B	
	Llantas				B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)							

Convenciones **B: BUENO,** **R: REGULAR,** **M: MALO,** **S: SI,** **N: NO ,** **NA: NO APLICA**

OBSERVACIONES:

Oscar Yesid Sepulveda

Nombre del operador:

Identificacion:

METROPOLITANO 2023	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO:	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Retro excavadora MARCA: John Deere

PROPIETARIO: OPERADOR: Wilber.

PERIODO LABORADO: 3-05-2023 - 8-05-2023 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B	B	
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B	B	
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B	B	
	Correas del motor	B	B	B	B	B	B	
	Sistema combustible	B	B	B	B	B	B	
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	B	B	B	B	B	B	
CABINA	Monitor, consola e Indicadores	B	B	B	B	B	B	
	Espejos Laterales	B	B	B	B	B	B	
	Cinturón de seguridad	B	B	B	B	B	B	
	Extintor de incendio	B	B	B	B	B	B	
	Silla	B	B	B	B	B	B	
	Vidrios	B	B	B	B	B	B	
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B	B	
	Luces	B	B	B	B	B	B	
	Baterias	B	B	B	B	B	B	
	Alternador	B	B		B	B	B	
	Arranque	B	B		B	B	B	
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B		B	B	B	
	Mangueras	B	B		B	B	B	
	Correas del motor	B	B		B	B	B	
	Fugas	B	B		B	B	B	
	Tensoras	NA	B		B	B	B	
	Carriles	NA	B		B	B	B	
	Cadenas	NA	B		B	B	B	
	Zapatas		B		B	B	B	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	B	B		B	B	B	
	Mandos de avance	B	B		B	B	B	
	Frenos	B	B		B	B	B	
	Estado general desgarrador (balde)	B	B		B	B	B	
	Cuchilla y dientes	B	B		B	B	B	
	Mandos de levante del brazo	B	B		B	B	B	
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	B	B		B	B	B	
	Cilindros hidraulicos	B	B		B	B	B	
	Compartimiento del motor aseado	B	B		B	B	B	
	Llantas	B	B		B	B	B	
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	B	B		B	B	B	

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO, NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Sistema hidraulico fallando se ha informado a chelo y a Residente

Cambio de Aceite pendiente motor - Bagre.

Nombre del operador: Wilber Gallardo

Identificacion:

METROPOLITANO 2023	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950 FO-036	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5/05/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL CANGURO - RANA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Mini Cargadora — MARCA: Doosan Bobcat

PROPIETARIO: — OPERADOR: Andres Ospina

PERIODO LABORADO: 3-05- 7-05-2023 — OBRA: Metropolitano

HOROMETRO

		HAR		MIE											
		D		D	M										
MOTOR	1														
TUBO DE ESCAPE	1	B		B											
TUBO DE ADMISIÓN	1	B		B											
FILTROS	GENERAL	R			R										
TANQUE COMBUSTIBLE	1	B		B											
GUAYAS	GENERAL	B		B											
GUARDAPOLVOS	1	B		B											
ZAPATAS	1	N/A		NA											
CORREA	1	B		B											
POLEA	1	B		B											
NIVEL DE ACEITE	NIVEL	B		B											
FIRMA DEL OPERADOR		Andres Ospina		Andres Ospina											
HOROMETRO															

Fuera de servicio: si si ☐ ☐

FIRMA HSE

OBSERVACIONES:

Filtros de tapa para cargador

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950 FO-036	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5/05/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Camioneta Dama — MARCA: Hyundai GX 170

PROPIETARIO: — OPERADOR: [illegible]

PERIODO LABORADO: 4-05-2023 - 07-05 — OBRA: Metropolitano

HOROMETRO

MOTOR	1								B		B							
TUBO DE ESCAPE	1								B		B							
TUBO DE ADMISIÓN	1								B		B							
FILTROS	GENERAL								B		B							
TANQUE COMBUSTIBLE	1										B							
GUAYAS	GENERAL								UA		NA							
GUARDAPOLVOS	1								B		B							
ZAPATAS	1								M		MA							
CORREA	1								B		MA							
POLEA	1								B		B							
NIVEL DE ACEITE	NIVEL								D		B							
FIRMA DEL OPERADOR									Jorge Jorge									
HOROMETRO																		

Fuera de servicio: si si ☐ ☐

FIRMA HSE

OBSERVACIONES:

TA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-56
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2023
	FORMATO DE INSPECCION DEL BOQUITIN	ESTADO: VIGENTE

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinadora HSE
SEDE	Metropolitano	UBICACIÓN DEL BOTIQUIN	obra

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BIEN	B	REGULAR	R	MAL	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Inspección Botiquín #1

DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
Cuello inmovilizador	Bueno	1	
Kit Hisopos	Bueno	1	
Tijeras inmovilizadoras	Bueno	1	
Bolsa de Basura - Roja	Bueno	1 Paq	
Pito			
Gasa Estéril	Bueno	1	

OBSERVACIONES :

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-56
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 1
	FORMATO DE INSPECCION DEL BOQUITIN	FECHA: 11/01/2023
		ESTADO: VIGENTE

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinadora HSE obra.
SEDE	Metropolitano	UBICACIÓN DEL BOTIQUIN	

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BIEN	B	REGULAR	R	MAL	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Inspeccion Botiquín #2

DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
Libro primeros Auxilio	Bueno	1	
Cuello inmovilizador	Bueno	1	
Tapabocas	Bueno	9	
Venda de Algodon 5x5.			
Tiras inmovilizadoras-Cuellos	Bueno	1 paq.	
Kit de Tiras inmovilizadoras-brazos	Bueno	1 paq.	
Gasa Tejida	Bueno	1 paq.	
Tela	Bueno	1 paq.	
Gasa.	Bueno	1 paq.	
Agua oxigenada	Bueno	1	
Solucion Yodopovil	Bueno	1	

OBSERVACIONES :

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-56
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 1
	FORMATO DE INSPECCION DEL BOQUITIN	FECHA: 11/01/2023
		ESTADO: VIGENTE

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinadora HSE
SEDE	Metropolitano	UBICACIÓN DEL BOTIQUIN	Gloria

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BIEN	B	REGULAR	R	MAL	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Inspección Botiquin #2.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
Esparadrapo Tela	Bueno	1	
Sutura latina de plata	Bueno	1	
Termometro	Bueno	1	
Aposito Adulto	Bueno	1	
Bajalenguas	Bueno	3paq	
Tapa oidos	Bueno	1	
Venda Elastica 2cp	Bueno	5pct	
Accesorio para 2cp	Bueno	1	
Esparadrapo - Tela	Bueno	1	
Curas - standard	Bueno	1caja	
Solucion Antiseptico	Bueno	1	

OBSERVACIONES :

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2023
	FORMATO DE INSPECCION DE EXTINTOR	ESTADO: VIGENTE

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinadora HSE
FRENTE			

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BUENO	B	REGULAR	R	MALO	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Extintor Multipropósito #1: 20 libras → Inspección

ESTADO DEL EXTINTOR

No.	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACION	ACCESO	VISIBILIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	OBSERVACIONES
1	Multipropósito	Obra	20 libras	/	/	/	/	/	/	x	/	/	01-2024	Falta Señalización
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

Powered by CamScanner

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2023
	FORMATO DE INSPECCION DE EXTINTOR	ESTADO: VIGENTE

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinador Hse
FRENTE			

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BUENO	B	REGULAR	R	MALO	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Extintor multipropósito #2; 10 Libras.

ESTADO DEL EXTINTOR

No.	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACION	ACCESO	VISIBILIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	OBSERVACIONES
1	Multipropósito	obra.	10 Lbs	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	04-2024	Falta Señalización
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-56	
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	FORMATO DE INSPECCION DEL BOQUITIN	FECHA: 11/01/2023	
		ESTADO: VIGENTE	

FECHA DE INSPECCION	10	05	23

REPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	Betsy Andrea Fierro	CARGO	Coordinadora Hse obra.
SEDE	Metropolitano	UBICACIÓN DEL BOTIQUIN	

CRITERIOS DE CALIFICACION

ESTADO:	BIEN	B	REGULAR	R	MAL	M	CAMBIO INMEDIATO	CI

OBSERVACIONES: Inspección botiquin #3.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
Guantes de examen desechable	Bueno	1 caja.	07-2026
Esparadrapo 4"x5 yds	Bueno	1	
Venda de Algodon	Bueno	1	
Jabon liquido desinfectante	Bueno	1	
Alcohol	Bueno	1	10-11-24
Suero Fisiologico 500 mL	Bueno	1	10-2024
Esparadrapo de papel	Bueno	2	
Venda Elastica	Bueno	1	
Bajalenguas	Bueno	4 Pqt	

OBSERVACIONES :

911

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Alvaro Hoyos CEDULA 86031670 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
9-05-2019																		X									

RECIBIDO POR:

Firma Alvaro Hoyos

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Wilson Mauricio Reinoso CEDULA 1121833650 CARGO Auxiliar

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
9-05-2023																		X									

RECIBIDO POR:

Nombre: Wilson Jaimes M.P.

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Yorman Aguirre. **CEDULA** 1125476543 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
9-05-2023																		X									

RECIBIDO POR:

Firma Yorman Aguirre

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 | PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Giovanny Bernal **CEDULA** 1144949160 **CARGO** Ayudante.

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAVAN	CAPA								
01/05/2018																		X									

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
		VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Raul Antonio Herrera CEDULA 6844763 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
9-05-2023																		X									

RECIBIDO POR:

Firma RAUL HERRERA

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Oscar Eduardo Perez **CEDULA** 1006012444 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-08-2020																			X							

RECIBIDO POR:

Firma Oscar Eduardo Perez

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Miller Orlando Baquero CEDULA 1732584 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CABEZA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	BARCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-03-2023																			X								

RECIBIDO POR:

Firma

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Brayan Stive Leon CEDULA 1123974033 CARGO Auxiliar

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2017																			X								

RECIBIDO POR:

Firma Brayan Leon

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Hector Gueverry CEDULA 1121833045 CARGO Maestro

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CHAQUETA	CAPA								
8-05-2020																			X							
7.																										

RECIBIDO POR:

Firma HECTOR G. R.

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Jhon fredy Hoyos **CEDULA** 1124132284 **CARGO** _____

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAYAN	CAPA								
							X												X								

RECIBIDO POR:

Firma Jhon Hoyos

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 | PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Rafael Leonardo Rojas CEDULA 86069[illegible] CARGO _____

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-23	2	1																	1								

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE José Alirio Rodriguez Lopez CEDULA 79728839 CARGO Ayudante.

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi segundad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CABEZA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAYAN	CAPA								
8-05-2023																			X							

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Fredy Andres Alvarado Pajoy CEDULA 1121924917 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2020							X												X							

RECIBIDO POR:

Firma Andres Alvarado

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE José Arcaido Lozano CEDULA 1006729103 CARGO Ayud-th

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-08-2021	X																		X								José Arcaido

RECIBIDO POR:

Firma

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 | PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Andres Felipe Osorio **CEDULA** 1006032449 **CARGO** Operador

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2022																			X								

RECIBIDO POR:

Firma Andres 0324 19

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Brayan Alexis Urrego Reyes **CEDULA** 1121890738 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		CAPAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAVAN	CAPA								
8-05-2023	2	1																	7							

RECIBIDO POR:

Firma Brayan Alexis U.

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Carlos Andres Vargas Castro **CEDULA** 1122922560 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revisa y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso, 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79), 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CHAQUETA	CAPA								
8-05-2022	1																		1								

RECIBIDO POR:

Firma Andres Castro

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Edwin Diaz Oviedo CEDULA 1006744920 CARGO Auxiliar.

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2018	2	1																	1							

RECIBIDO POR:

Firma Edwin Diaz O.

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Edwin Andres Rolido Sanabria CEDULA 1006820642 CARGO Ayudante.

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la Induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAYAN	CAPA								
8-05-2018	2	1																	L								

RECIBIDO POR:

Firma Edwin Rolido.

	UNION TEMPORAL	CODIGO: IP 3950 FO-028
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de proteccion personal señalados. 2. Los revise y los encuentran en buen estado. 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (segun el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado o informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																										FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
			UNIFORME	BOTAS		CASCO	CASCO VISERA EN ALTURAS	GUANTES			PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CONVERSE DE SEGURIDAD	MEDIA BOTA DE SEGURIDAD	CUBRE BOTA PICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO				
				PANTALON	BUSO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAPA											
Alvaro Fredy Flores	Maestro	12.424.367						X																					2/05		
Jesus Leon	Ayudante	1.065.884.992								X																			2/05		
Yormen Arjona	Oficial	1.129.976.943																													

ENTREGADO POR:

Firma _____

CARGO:
CONSORCIO

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Edith Tovar Bernal **CEDULA** 1726760 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		OVEROL	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2013																			X							

RECIBIDO POR:

Firma

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Wilson Javier Medina CEDULA 1124883650 CARGO Auxiliar

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibi la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibi la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAVAN	CAPA								
8-08-2023																			X								

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
		VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Jhon Fredy Barreto CEDULA 1124907607 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi segundad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2017																			X								

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Raul Antonio Herrera CEDULA 6894765 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CHAVAN	CAPA								
8-05-2021																			X							

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Manuel Eustorgio Perez CEDULA 19773921 CARGO Ayudante.

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibi la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DDMMAAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2023																			X							

RECIBIDO POR:

Firma Manuel P 19773Z

PRIAR SAS	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
		VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Yoiman Stiven Aguirre CEDULA 1125476543 CARGO Oficial

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi segundad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79), 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAYAN	CAPA								
8-05-2023																			X								

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Diego Andres Serrano CEDULA 1010053582 CARGO Oficial

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
6-05-2022																			X							

RECIBIDO POR:

Firma _____

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Oscar Julian Hernandez CEDULA 1124924644 CARGO Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2017																			X								

RECIBIDO POR:

Firma

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3650-PO-018
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/03/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arn/Ra,Tafilete			Prot, Auditivo			Prot, Visual			Prot, Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes: Vaqueta			Guantes: Nitrilo			Guantes: Tacañitex			Guantes: Otros			Peto			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Jose Alno Rodriguez	24/04	X			X			X			X			X			X			X																				
Edwar Tuiran Duran	24/04	X			X			X			X			X			X			X																				
Rafael Rojas	24/04	X			X			X			X			X			X			X																				
Jimmy Moreno Pinto	24/04	X			X			X			X									X																				
Wilson Medina	24/04	X			X			X			X									X																				
Fernando V. Serrano	24/04	X			X			X			X			X						X																				
Diego Serrano	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Manuel Perez Gonzalez	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Jonyan Alvarez	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Javier Leal	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Yoimer Aguirre	24/04	X			X			X												X																				
Yhon Freddy Pancho	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Yuri Herrera	24/04	X						X						X			X			X																				
Heder Guzman	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Jose Vicente Gutierrez	24/04	X			X			X												X																				
Diana Sanchez	24/04	X			X			X						X			X			X																				
Oscar Diaz Hernandez	24/04	X			X			X						X			X			X																				

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.	5. Tapaoidos de copa con rayaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.	6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas
3. Casco con arafia y tafilete en mal estado. -Mala suspension-	7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado
4. Guantes rotos o contaminados.	8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

METROPOLITANO 2032

UNION TEMPORAL METROPOLITANO

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO DE INSPECCION EPP

CODIGO: IP 3000-PO-019 | VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 1 | FECHA: 10/02/2023 | ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arnés, Tafilete			Prot. Auditivo			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes: Vaqueta			Guantes: Nitrilo			Guantes: Tactiles			Guantes: Otros			Peto			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Giovanny Daniel	22/04	X			X			X						X			X			X																				
Angie Tesen	27	X			X			X						X			X			X																				
Miller Bogero	22/04	X			X			X						X			X			X																				
Leonardo Echo	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Yilber Romero	22/04	X			X			X						X			X			X																				
JDX Lozano	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Michael Martin	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Alvaro Hoyo	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Julian Murillo	22/04	X			X			X						X			X			X																				
Daniel Cortez	22/04	X			X			X						X			X			X																				
Daniela Cortez Gonzalez	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Alvin Bonilla	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Oscar David Enriquez	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Liderman Cruz	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Jesus Lozano	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Wilson Freddy Hoyo	22-04	X			X			X						X			X			X																				
Andres Alvarado	22-04	X			X			X						X			X			X																				

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.
3. Casco con arnés y tafilete en mal estado -Mala suspensión-
4. Guantes rotos o contaminados.
5. Tapaoidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flasibles.
6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES: Operador Yilber Romero SIN Gafas

INSPECCIONO:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3650-PO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/03/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arafia, Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes												Peto			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Andres Cano	27/03	X			X									X						X																				
Luis Tovar	27/03	X			X									X						X																				
Fernando Acosta	27/03	X												X						X																				
Jose Castro	27/03	X												X						X																				

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.
2. Botas sin punera, suela lisa o costuras sueltas.
3. Casco con araña y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-
4. Guantes rotos o contaminados.
5. Tapaoidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
8. Otros a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Brayan Alvarez Rodriguez CEDULA 1132947785 CARGO Motorista

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3. capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
8-05-2020																			X								

RECIBIDO POR:

Firma Brayan Alvarez

PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-51
	VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Jesus Leon. CEDULA 1051286997 CARGO Ayudante (Hector)

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																											OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
26-04-18	2	1		1				X				X	X														

20-04 Pendiente Botas por talla XXL

RECIBIDO POR:

Firma

Powered by CamScanner

	UNION TEMPORAL	CODIGO: IP 3950 FO-028
		VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotación y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revisé y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el artículo 3, capítulo III, de la resolución 2400/79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la inducción sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotación y/o elementos de protección personal recibidos.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																										FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
			CAMISA	PANTALON	BOTAS: SUELO	BOTAS: CAUCHO	CASCO	CASCO (CABALLO DE ALTURAS)	GUANTES: VAQUETA	GUANTES: CUERO	GUANTES: CAUCHO	GUANTES: TRABAJO LAVADO	PROTECTOR AUDITIVO: COPA	PROTECTOR AUDITIVO: INSERCION	GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE: CHAQUETA	IMPERMEABLE: CAPA	CINTURON DE SEGURIDAD	MONOGAFAS DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO			
Juan Restrepo	Maestro	86060883	X				X		X						X														20/04		
Juan C Sanchez	ayudante	1233659	X				X		X						X														20/04		
Jorge Pacheco R	Ayudante	1122338961	X			X	X		X						X														20/04	Jorge	
Faider Calderon	Ayudante	1120368671	X				X		X						X														20/04	FAIDER C	
Jefferson Hayseluen	ayudante	1121888311					X		X						X														20/04		
Jesus Leon Beltran	Ayudante	1051236299					X		X						X														20/04	JL5	
Manuel Perez	Ayudante	1037332121	X	X		X																							21/04	MANUEL P	
Geovanny Feral	oficial	1144946	X	X			X																						21/04		
Danfredi Barreto	Ayudante	1122606	X																										21/04		
Diego Serrano	oficial	1010		X																									21/04		
Andres Klipacan	Ayudante	1022					X		X						X														24/04	Andres Cano	
Wilson Medina	Ayudante	1122		X			X		X						X														24/04	WILSON	
Jose Alvaro Ballesteros	Ayudante	1042					X		X						X														24/04		
Andres Alvarado	ayudante	1094					X		X						X														24/04		
Edwar Fran Ruan	ayudante						X		X					X	X														27/04		
Jose Gutierrez	Ayudante	1118					X		X					X	X														27/04		
Rafael Reyes	ayudante	80066					X		X						X														27/04		
Camilo Garcia	Ayudante	1020					X		X					X	X														28/04		
Jhon Jairo Hoyos	Ayudante	1124					X								X														28-04		

ENTREGADO POR:

Firma: Beby Andrea Romero Guzman.

CARGO: Profesional SST

CONSORCIO: Union Temporal Metropolitano.

Powered by CamScanner

	UNION TEMPORAL	CODIGO: IP 3958 FO-028
METROPOLITANO 4000		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de proteccion personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (segun el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400 79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																										FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
			CAMISA	PANTALON	BOTAS CUERO	BOTAS CAUCHO	CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CUERO	GUANTES CAUCHO	GUANTES TRABAJO LIVIANO	PROTECTOR AUDITIVO COPA	PROTECTOR AUDITIVO INSERCION	GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR PARA GOMPUESTA	IMPERMEABLE SAVANA	IMPERMEABLE CAPA	CINTURON DE SEGURIDAD	BOMBAS DE DE SEGURIDAD	CUBRE BOTAS	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO			
Juan Santiago	Maestro	8606093					X		X						X														20/04		
Juan C Sanchez	Ayudante	123364					X		X						X														20/04		
Jorge Pachon	Ayudante	123284					X		X						X														20/04	Jorge	
Faider Calderon	Ayudante	1120986					X		X						X														20/04	FAIDERC	
Delfeon Hayselwn	Ayudante	1123					X		X						X														20/04	Jeaylon	
Jesus Ivan Delton	Ayudante	1052					X		X						X														20/04		

ENTREGADO POR:

Nombre: Betty Andrea Fierro Gorman

CARGO: Profesional SST

CONSORCIO: Metropolitano

Powered by CamScanner

	UNION TEMPORAL	CODIGO: SP 3950 FO-028
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (segun el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
Hector Guevara	Mecanico	1121833	CAMISA X, PANTALON X, BOTAS CAUCHO X, CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	14-04-23	HECTOR	Capuchon
Yeison Franco	Ayudante	1233	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X	14-04		capuchon
Brayan Alvarez	Ayudante	1121	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X	14-04		capuchon
Brayan Alvarez						capuchon
Alvaro Hoyos	Ayudante	8609	CAMISA X, PANTALON X, BOTAS CAUCHO X, CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	14-04	ALVARO	HOYOS
Jose Lotero	Ayudante	6096	CAMISA X, PANTALON X, BOTAS CAUCHO X, CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	14-04		capuchon
Michel Bolivar	Ayudante	1035	CAMISA X, PANTALON X, BOTAS CAUCHO X, CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	14-04		capuchon.
Yilber Romero	Operario	1766	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	14-04		capuchon
Raul Herrera	Ayudante	8546	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	17-04	Raul H.	capuchon
Duvan Sanchez	Ayudante	1006	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	17-04		capuchon
Oscar Hernandez	Ayudante	112	CASCO X, GUANTES VAQUETA X			
Jhon Freddy Pancho	Ayudante	1123	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	21-04		
Yilber Romero	Ayudante	1185	CAMISA X, PANTALON X, BOTAS CAUCHO X	21-04		
Jhon Freddy Tobo	Ayudante					
Jimmy Muñoz	Ayudante	8609	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	25-04		
Hector Zuñiga	Almacenista	8604	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	25-04		
Edi Torres	Ayudante	1265	CASCO X, GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X, GAFAS DE SEGURIDAD X, MONOGAFAS X	25-04		
Jorge Pancho	Oficial	1123	GUANTES VAQUETA X, PROTECCION AUDITIVA DIADEMA X	25-04		

ENTREGADO POR:

Firma

CARGO: CONSORCIO

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

VERSION: 01 | PAGINA 1 de 1

FECHA: 12/02/2023

ESTADO: VIGENTE

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotación y/o elementos de protección personal solicitados. 2. Los revisé y se encuentran en buen estado. 3. Conozco su uso. 4. Me comprometo a usarlos adecuadamente y para el propósito indicado según el artículo 3 capítulo 6 de la resolución 2400/79. 5. Me comprometo a mantenerlos en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la inducción sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotación y/o elementos de protección personal recibidos.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: CAMISA	PANTALON	BOTAS: CUERO	BOTAS: CAUCHO	CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES: VAQUETA	GUANTES: CUERO	GUANTES: CAUCHO	GUANTES: TRABAJO ELECTRICO	GAFA	PROTECCION AUDITIVO: INSERCION	PROTECCION AUDITIVO: COPAS	MONOGAFAS	OTROS	MASCARILLA PARTICULAS	RESPIRADOR MEDIA CARA	IMPERMEABLE: OVEROL	IMPERMEABLE: CAPA	CHALECO REFLECTIVO	MORRAL PARA CINTURON	CHAQUETA REFLECTIVA	LINEA DE VIDA	CHISPERO	PROTECTOR SOLAR	OTRO	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
RAUL HERRERA	Ayudante	68[illegible]63																											26-04	Raul H.	
Michel Mendoza	Ayudante	1003[illegible]46					X		X																				2024	[illegible]	
Oxa Perez	Ayudante	1121[illegible]34					X		X					X	X														2-05	[illegible]	
Alino Bolaños	Ayudante	24[illegible]551							X																				04-5	Steven [illegible]	
Oscar Leon	Ayudante	1143[illegible]							X																						
Edwin Diaz Oviedo	Ayudante	80[illegible]20					X		X					X	X														4-05	Edwin Diaz	
Edwin Pulido	Ayudante	8068206					X		X					X	X														4-05	[illegible]	
Brayan Urrego	Ayudante	1121[illegible]8					X		X					X	X														4-05	Brayan U.	
Juan Sebastian Sanchez	Ayudante	1001[illegible]3					X		X					X	X														4-05	Juan Sanchez	
Carlos Vargas	Ayudante	1127[illegible]30					X		X					X	X														4-05	Andres	

ENTREGADO POR:

Powered by CamScanner

METROPOLITANO 2003	UNION TEMPORAL METROPÓLITANO	CODIGO: IP 3660-FO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/03/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arnés, Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratorio			Camisa			Pantalon			Guantes												Peto			Botas de Caucho			Botas Dieléctricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Jose Alino Rodriguez	21/04	X			X			X			X			X			X			X																			
Edwin Tulio Duran	21/04	X			X			X			X			X			X			X																			
Rafael Rojas	21/04	X			X			X			X			X			X			X																			
Jimmy Moreno Prieto	21/04	X			X			X			X									X																			
Wilson Medina	21/04	X			X			X			X									X																			
Fernando Suarez	21/04	X			X			X			X			X						X																			
Diego Giron	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Manuel Perez Rodriguez	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Jhonson Alvarez	21	X			X			X						X			X			X																			
Jaider Leal	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Yolmen Aguirre	21/04	X			X			X												X																			
Alex Freddy Donado	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Yoel Herrera	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Heiler Guevara	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Jose Vicente Gutierrez	21/04	X			X			X												X																			
Diana Sanchez	21/04	X			X			X						X			X			X																			
Oscar Julian Hernandez	21/04	X			X			X						X			X			X																			

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que pueda causar directamente los accidentes

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado	5. Tapaoidos de copa con rayaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas	6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas
3. Casco con arañe y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-	7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado
4. Guantes rotos o contaminados	8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

METROPOLITANO 2022

UNION TEMPORAL METROPOLITANO

CODIGO: 8° 3880-FO-019

VERSION: 01 | PAGINA: 1 de 1

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: 10/02/2023

FORMATO DE INSPECCION EPP

ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Arnés, Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes												Peto			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Giovanny Perez	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Brayan Tesen	27	X			X			X						X			X			X																				
Miller Pacheco	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Leonardo Soto	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Yilber Romero	7/04	X			X		X	X						X			X			X																				
Jose Lozano	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Miguel Martinez	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Alvaro Soto	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Julian Murillo	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Daniel Soto	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Deinson Soto Gonzalez	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Alan Bautista	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Oscar David Gutierrez	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Liderman Cruz	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Jesus Leon	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Juan Freddy Soto	7/04	X			X			X						X			X			X																				
Andres Alvarado	7/04	X			X			X						X			X			X																				

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.
2. Botas sin puntera, suela lisa o costuras sueltas.
3. Casco con arnés y tafilete en mal estado -Malla suspensión-
4. Guantes rotos o contaminados.
5. Tapaoidos de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado
8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

Operario Yilber Romero SIN Botas

INSPECCIONO:

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950-FO-019
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 10/02/2023
	FORMATO DE INSPECCION EPP	ESTADO: VIGENTE

Nombre del trabajador	FECHA	Casco, Araña,Tafilete			Prot. Auditiva			Prot. Visual			Prot. Respiratoria			Camisa			Pantalon			Guantes												Pato			Botas de Caucho			Botas Dielectricas			Firma del trabajador
																				Vaqueta			Nitrilo			Tactiflex			Otros												
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Andres Cano	27/04	X			X									X						X																					
Wilf Torres	27/04	X			X									X						X																					
Fernando Acosta	27	X												X						X																					
Jose Castro	27/04	X												X						X																					

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

LISTADO DE CONDICIONES SUBESTANDAR

1. Camisa/Pantalon en mal estado.
2. Botas sin punteras, suela lisa o costuras sueltas.
3. Casco con araña y tafilete en mal estado. -Mala suspensión-
4. Guantes rotos o contaminados.
5. Tapabocas de copa con rajaduras, empaques en mal estado y poco flexibles.
6. Monogafas y caretas faciales sucias o rayadas.
7. Respirador no apropiado o mascarilla en mal estado.
8. Otras a juicio del inspector

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO:

UNIDAD TEMPORAL

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

VERSION:

FECHA:

ESTADO:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	CABEZA	PARPADOS	OIDOS	CARA	RESPIRATORIA	MANOS	PIES	CUERPO	CAIDAS	ALTURAS	ARNES	CUERDA	ANTICAIDAS	LINEA DE VIDA	CUERDA	PROTECTOR SOLAR	OTRO	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
Brayan Alvarez	Auxiliar	1193	X			X		X												26-04-		

ENTREGADO POR:

FIRMA:

CARGO:

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.		CODIGO: FO-GTH-51
		VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE ANDRES Alvarado Rojas CEDULA 1121921917 CARGO Ayudante (Maquinista)

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotación y/o elementos de protección personal señalados. 2. Los revisé y se encuentran en buen estado. 3. Conozco el uso. 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el artículo 3, capítulo III, de la resolución 2400 79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la inducción sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotación y/o elementos de protección personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																									OBSERVACIONES
	CABEZA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						CAVAN	CAPA								
26-04-2017	2				X		X					X	X													

RECIBIDO POR:

PRIAR S.A.S.		CODIGO: FO-GTH-51
		VERSION: 01 PAGINA: 2 de 2
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO		FECHA: 11/01/2018
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		ESTADO: VIGENTE

NOMBRE José Alirio Rodriguez Roque CEDULA 79728537 CARGO Ayudante (Muestra Hoja 2)

Con la firma de este registro certifico que 1. Recibí la dotacion y/o elementos de proteccion personal señalados. 2. Los revise y se encuentran en buen estado. 3. Conozco su uso. 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						DAVAN	CAPA								
26-04-2018	2	1		1	1		X					X	+														

RECIBIDO POR:

Firma

	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-51	
PRIAR SAS		VERSION: 01	PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 11/01/2018	
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE	

NOMBRE Gabany Bernal CEDULA 1144960 CARGO Oficial (ADM)

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado. 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																											OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
10-01-23	X	X			X		X					X	X														Capuchon

RECIBIDO POR:

FIRMA

Powered by CamScanner

PRIAR S.A.S.

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

CODIGO: FO-GTH-51
VERSION: 01 PAGINA: 2 DE 2
FECHA: 11-07-2018
ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Duban Danilo Sanchez Lesc CEDULA 1006860190 CARGO Ayudante Cocina

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados. 2. Los recibo y se encuentran en buen estado. 3. Conozco el uso. 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el artículo 2, capítulo III, de la resolución 2400/79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la inducción sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y o elementos de protección personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																												OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALÓN	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	EVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO		
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA									
26-04-2023	X	X		X	X								X															Capuchon

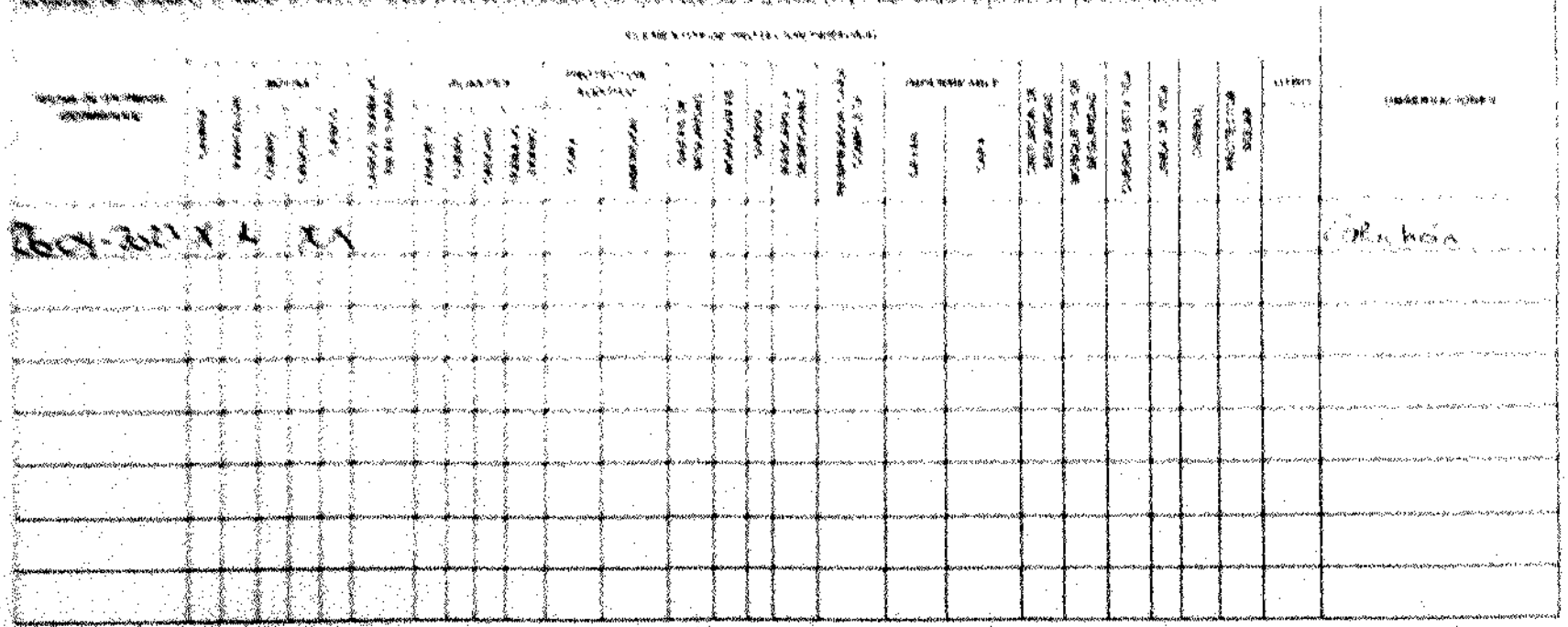
RECIBIDO POR:

Firma



[illegible]

[illegible]



Rev-30/X/24

Ok Rubén

[illegible]

	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-028
		VERSION: 01 PAGINA: 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Wilson Javier Medina Reinoso **CEDULA** 1121883650 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de protección personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
5-04-2022	X	X																									Tapacho

RECIBIDO POR: Wilson Javier M. R.

Powered by CamScanner

	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-028
		VERSION: 01 PAGINA: 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE Andres Ecno **CEDULA** 1006737219 **CARGO** Ayudante

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de proteccion personal señalados. 2. Los revise y se encuentran en buen estado. 3. Conozco su uso. 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el artículo 3 capitulo III de la resolucion 2400/79). 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo. 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																											OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
4-05-2023	X	X																										Capuchon

RECIBIDO POR: Andres Ecno

Powered by CamScanner

	PRIAR S.A.S.	CODIGO: FO-GTH-028
		VERSION: 01 PAGINA: 2
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 12/02/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ESTADO: VIGENTE

NOMBRE John Barreto Lopez **CEDULA** 1121907603 **CARGO** Auxiliar

Con la firma de este registro certifico que: 1. Recibí la dotacion y/o elementos de proteccion personal señalados; 2. Los revise y se encuentran en buen estado; 3. Conozco su uso; 4. Me comprometo a usarlo adecuadamente para mi seguridad (según el articulo 3, capitulo III, de la resolucion 2400/79); 5. Me comprometo a mantenerlo en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlo; 6. Recibí la induccion sobre el correcto cuidado y uso que debo dar a la dotacion y/o elementos de proteccion personal recibidos.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAA)	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL																										OBSERVACIONES
	CAMISA	PANTALON	BOTAS		CASCO	CASCO TRABAJO EN ALTURAS	GUANTES				PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD	MONOGAFAS	OVEROL	MASCARILLA DESECHABLE	RESPIRADOR CARA COMPLETA	IMPERMEABLE		CINTURON DE SEGURIDAD	MOSQUETON DE SEGURIDAD	CUERDA ESTATICA	LINEA DE VIDA	OVEROL	PROTECTOR SOLAR	OTRO	
			CUERO	CAUCHO			VAQUETA	CUERO	CAUCHO	TRABAJO LIVIANO	COPA	INSERCION						GAVAN	CAPA								
5-06-2023	1 X	1 X																									Capuchon

RECIBIDO POR:

PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA



INFORME N°3 PLAN DE GERENCIA

VILLAVICENCIO, ABRIL 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

INFORME N°3 PLAN DE GERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 3950 DE 2022

"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022

VILLAVICENCIO 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....5

1. **Descripción del proyecto**.....6

1.1. **Antecedentes**.....6

1.2. **Lugar de ejecución**.....8

1.3. **Justificación**.....9

1.4. **Descripción general del proyecto**.....9

1.5. **Interesados o implicados**.....10

2. **Alcance**.....10

3. **Objetivo general**.....11

4. **Zona de influencia**.....11

4.1. **Condiciones de operación actuales del transito en la red vial del área de influencia**....12

4.2. **Malla vial terciaria o local**.....14

4.3. **Identificación de puntos críticos**.....15

5. **Organización para la operación**.....17

6. **Planeación estratégica**.....17

7. **Procedimientos e instructivos**.....18

7.1. **Requisitos legales**.....18

7.2. **Requisitos reglamentarios**.....19

7.3. **Disponibilidad de recursos**.....19

7.4. **Información sobre las necesidades de otras partes interesadas que utilizaran el plan de la calidad**.....20

7.5. **Otros planes de calidad pertinentes**.....20

8. **Sistema de gestión integral y control de procesos**.....20

9. **Política y objetivos de calidad**.....21

9.1. **Política de calidad**.....21

9.2. **Objetivos de calidad**.....21

10. **Autoridades**.....22

11. **Responsabilidades gerenciales**.....22

12. **Entrenamiento**.....23

13. **Comunicación**.....24

14. **Revisión del contrato**.....24

15. **Planeación del proyecto**.....24

15.1. **Información documentada**.....24

15.2. **Ambiente para la operación de los procesos** 25

15.2.1. **Condiciones óptimas del ambiente para la operación de los procesos**.....25

15.3. **Resursos de seguimiento y medición**.....26

15.3.1. **Control de los recursos de seguimiento y medición**.....26

15.4. **Control de salidas no conformes potenciales**.....27

15.5. **Control de la información documentada y datos**.....28

15.6. **Identificacio de documentos externos**.....28

15.7. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente....28
16. Selección, evaluación, reevaluacion y seguimiento del desempeño de los proveedores..28
16.1. Producción.....28
16.1.1. Control de la producción.....28
16.2. Propiedad del cliente.....29
16.3. Identificación y trazabilidad.....30
16.4. Manejo, almacenamiento, preservación y entrega.....30
16.5. Servicios asociados posteriores a la entrega.....31
16.6. Control de cambios.....31
16.7. Liberación del producto.....31
17. Estudio ambiental.....32
17.1. Alcance.....32
17.2. Marco normativo.....32
18. Descripción del proyecto.....34
19. Caracterización ambiental y socioeconómica del proyecto.....37
19.1. Medio abiotico.....37
19.2. Climatología.....37
19.3. Geografía.....38
19.4. Geología.....39
19.5. Hidrografía e hidrología.....40
19.6. Procesos erosivos.....40
20. Presupuesto.....40
21. Programación.....133
22. Bibliografía.....134

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Villavicencio y su equipo de gobierno "Villavicencio cambia contigo", liderado por su alcalde Felipe Harman, ha adquirido un compromiso amplio y serio con la transformación de la ciudad, a través de la construcción de una ciudad moderna, incluyente y sostenible; que para tal fin requerirá, entre otras cosas desarrollar y construir espacio público de calidad, en ese sentido el Parque Metropolitano se convierte en un elemento urbano capaz de generar un relacionamiento efectivo para el encuentro ciudadano, un espacio para la recreación pasiva y un bosque urbano para la contemplación de la naturaleza. Debido a lo anterior el Parque Metropolitano tendrá accesos peatonales sobre la Calle 5 y la futura Calle 2, esta última tendrá un enfoque de vía pacificada permitiendo la circulación segura de todos los actores viales.

Villavicencio se caracteriza por su singular geografía, que cuenta con dos sectores bien diferenciados, el piedemonte de la Cordillera Oriental y el Llano propiamente dicho. Esta unión de ecosistemas convierte a Villavicencio en un paisaje de transición y aportan a su alta diversidad biológica. También es un corredor de gran relevancia económica y cultural que vincula la Orinoquia colombiana con el resto del país. En este escenario el parque Almaviva busca reconciliar dinámicas naturales y urbanas, escenario para la participación ciudadana, donde se genere una apropiación del territorio a partir del reconocimiento de la inmensa riqueza hídrica, biótica y cultural del piedemonte llanero. además de su calidad, garantizará un espacio público digno para los habitantes, por lo que generará identidad y arraigo en el municipio y el área de influencia.

En los próximos años, Alma Viva pasará de ser un espacio de importancia ambiental aislado de la ciudad, a convertirse en un parque de escala regional, que desarrolle un modelo de gestión del suelo para Villavicencio con perspectiva enfocada en el paisaje, donde naturaleza y cultura constituyan un sistema articulado que genere nuevas oportunidades de co-aprendizaje con el territorio.

El presente Plan de Manejo de Tránsito, se presenta conforme a lo estipulado en el Decreto 145 de 2015, "Por el cual se definen los parámetros y contenidos para la elaboración y presentación de estudios de movilidad y planes del manejo de tránsito en el municipio de Villavicencio.

El plan de manejo de tráfico se realiza en el contexto de la Ley, Decretos, resoluciones y documentos que hagan sus veces, y se listan a continuación:

- ✓ Decreto municipal 145 de 2015 "Por el cual se definen los parámetros y contenidos para la elaboración y presentación de estudios de movilidad y planes de manejo de tránsito en el municipio de Villavicencio".
- ✓ Ley 769 de 2002, "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

- ✓ Resolución 1885 de 2015. "Manual de señalización vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia", el cual forma parte integral del presente acto administrativo.
- ✓ Decreto municipal 256 de 2014 "Por medio del cual se establecen las políticas, parámetros y reestructuración del transporte público colectivo en la Ciudad de Villavicencio - Meta".
- ✓ Decreto 254 de 2012 "Por medio de la cual se reglamenta el tránsito de vehículos de carga, maquinaria pesada, carga indivisible, el cargue y descargue de productos en la ciudad de Villavicencio"

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. ANTECEDENTES

Corresponde a los alcaldes de conformidad con el articulo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley, norma que igualmente es consagrada en el articulo 29 de la Ley 15551 de 2012, así como dirigir a la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

A su vez el Articulo 63 de la constitución política, establece que los bienes de uso público son aquellos de propiedad de la Nación o las entidades territoriales ,, cuyo uso pertenece a todos los habitantes de un territorio y tiene el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables; por lo que se encuentra indispensable ahondar sobre que se considera espacio publico y cuales son sus diversos enfoques complementarios, referentes a l dimensión jurídica, al uso que puede dársele y a la diversidad de actividades que genera, encontrando que en cuanto al uso, el espacio público se entiende como el escenario de la interacción social cotidiana, y cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin esta orientado a que las encuentro donde cualquier persona tiene derecho de circular y se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico – culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad.

Bajo este contexto, y exclusivamente para los fines del desarrollo urbano o territorial, la ley 9 de 1989 y el Decreto 1504 de 1998 definen el espacio publico como el "conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los limites de los intereses individuales de los habitantes" (Artículos 5° y 2° respectivamente), Según en Decreto 1504 de 1998, el espacio publico esta integrado por la suma de elementos constitutivos naturales, artificiales y complementarios. Para efectos de garantizar la planeación y gestión del espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), y fundamentalmente para monitorear el déficit cuantitativo y cualitativo del mismo en las ciudades, el Articulo 14 del Decreto 1504 de 1998 estableció la categoría de Espacio Público Efectivo (EPE), correspondiente al espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas.

Para efecto de su medición, se estableció un indicador de espacio publico por habitante y un índice mínimo de EPE de 15 mt2. Medir los índices de espacio publico por habitante es una variable determinante a la hora de planificar el territorio, ya que la calidad de vida de los habitantes es

directamente proporcional al área con la que cuenta cada uno con libertad de circular, recrearse y manifestarse culturalmente.

A nivel general, el espacio publico en Colombia ha estado influenciado por un largo proceso de trasformaciones, relacionadas con los modos de apropiación, ocupación y uso del territorio urbano, cuyos resultados son: escasez de suelo de dominio y uso público; falta de ordenamiento y planificación; baja accesibilidad; carencia de equipamientos; ocupación irregular; perdida o deterioro de los recursos naturales por contaminación, tala, ocupación de rondas, relleno de humedales, ruido, etc.; estrechez y deterioro de las superficies de circulación peatonal e inseguridad (Departamento Nacional de Planeación, 2006).

En Villavicencio particularmente, de acuerdo con el documento técnico de soporte del componente urbano del Plan de Ordenamiento Territorial (POT 2015) vigente a la fecha, l crecimiento desmesurado de la huella urbana y el bajo control en el incremento de asentamientos ha generado un déficit de abastecimiento de Espacio Público Efectivo de 13 m2/Hab, teniendo como base que el municipio cuenta con 2,0 m2/Hab al año 2015.

De igual forma, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el agrupamiento de las viviendas en zonas verdes y el fomento de vías peatonales mejoran la calidad del aire y estimulan la actividad física, al tiempo que reducen las lesiones y los efectos de la isla de calor urbana. En razón a esto, fijo un indicador optimo entre 10 m2 y 15 m2 de zonas verdes por habitante, con el fin de que estos mitiguen los impactos generados por la contaminación de las ciudades y cumplan una función de amortiguamiento. Según lo observado, por cada 100.000 habitantes en Villavicencio, se cuenta con 21,3 Ha lo cual incluye tanto las áreas naturales como las cualificadas, debido a que su estructura ecológica principal ofrece humedales y corredores urbanos naturales que hacen que el indicador se ubique en un nivel intermedio de la metodología de Ciudades Sostenibles y Competitivas (CSC), Sus áreas verdes suponen el 10% de la huella urbana actual, con una superficie total de 712 Ha y se componen por el cerro Cristo Rey, las cuencas de los caños Parrado, Gramalote, Maizaro, quebradas La Unión, Grande, Quebrada Honda, Buque, Rosablanca y la Cuerera y las zonas de reserva ecológica de los humedales de calatrava. Aunque la mayoría de estas áreas presumen ser de oportunidad para el disfrute de los habitantes, solamente el 1% del área total territorial son áreas cualificadas de acceso público efectivo (FINDETER – BID – ICES, 2015).

Es decir es un espacio para la recreación pasiva y articulador del medio natural y artificial, para la contemplación de entorno ambiental de gran riqueza de fauna y flora representativa n nuestro municipio que reconoce, conserva y armoniza nuestro paisaje con las políticas de planificación y crecimiento del territorio bajo concepto de sostenibilidad enfocado en la protección de los recursos naturales, el aire, el agua como principios de vida, teniendo como enfoque nuestra el patrimonio ecológico y autóctono de la región representado en el museo de la biodiversidad etnicocultural e identidad llanera que se desarrollara en medio del parque, y que a través de recorridos, plazas y senderos peatonales se podrá vivir la naturaleza aprendiendo de ella y de lo que significa ser llaneros.

1.2. LUGAR DE EJECUCION

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de Villavicencio en la comuna 7, entre la proyección de la Calle 2 – Calle 5 y Parque Los Fundadores. Con accesos de corredores viales de orden nacional, como la vía Bogotá – Villavicencio y conexiones intermunicipales Villavicencio – Acacias y Villavicencio – Puerto López. Por otra parte, se encuentra entre dos puntos de atracción comercial como el Centro comercial VIVA y Homecenter y se sitúa en un punto de referencia histórica como lo es la empresa de infraestructura logística y de servicios Almaviva S.A.

Ilustración 2 DEPARTAMENTO DEL META LOCALIZACION



Ilustración 1 MAPA DE COLOMBIA LOCALIZACION DEPARTAMENTO DEL META



Fuente: https://www.google.com/maps

LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA

El predio se encuentra ubicado entre la proyección de la calle 2 y calle 5, sobre la Avenida 40, contiguo a Home Center, Operador logístico Alma Viva y Centro Comercial Viva, frente al Parque Los Fundadores, corresponde a un bien fiscal con destino catastral de parque metropolitano.



Ilustración 3 LOCALIZACION PARQUE METROPOLITANO

1.3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los grandes retos de la ciudad es la construcción y accesos de espacio público que asegure un equilibrio urbano y mejore las condiciones de vida de la población. El Plan de Ordenamiento Territorial en su artículo 185 propone llegar a una meta de 6,5 m2 de espacio público por habitante a través de parques señalados como Áreas de Reserva para la Provisión de Espacio Público, igualmente el artículo 214 señala que el predio denominado Alma Viva, deberá ser gestionado para la adquisición del mismo por su localización estratégica y por la alta concentración poblacional como sucede con Hacienda Rosa Blanca, Multifamiliares los Centauros, La Vega, Bosques de Rosa Blanca y nuevos urbanismos de alta densidad poblacional y que son construcciones en altura que se están ejecutando. Dando respuesta a esto, a través de la Escritura Pública N° 832 del 2019 de la Notaria Cuarta, el Municipio de Villavicencio adquirió 213.226,92 m2 mediante derechos de Edificabilidad Adicionales, instrumento de gestión de suelo regulado por la Secretaria de Planeación Municipal, materializándose la transferencia y entrega real del predio de Alma Viva, así las cosas, teniendo esta área definida como provisión de espacio público, la administración municipal tendrá la oportunidad de llevar a cabo las respectivas obras destinadas al espacio público y acceso público efectivo.

En este propósito, la administración municipal ha superado la primera y segunda fase del proyecto, donde como primera medida se ha decidido a través de un concurso nacional de diseño con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, al consultor de los diseños a detalle de proyecto Parque Metropolitano Alma Viva, sobre las obras de espacio público efectivo y del Museo de la memoria histórica, la biodiversidad y la cultura llanera para Villavicencio. Así las cosas, el día 23 de diciembre de 2020, mediante plataforma virtual los jurados del concurso, encogieron a la empresa ESTUDIO TERRITORIOS SAS identificados con el código ST-179822, como ganadores de la consultoría de los estudios y diseños del proyecto PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA en el municipio de Villavicencio, lo cual fue registrado en el "acta de la audiencia de lectura del informe final del jurado y proclamación de los ganadores". Como segunda fase, la empresa ESTUDIO TERRITORIOS SAS, determino en un término de 5 meses, los estudios y diseños técnicos respectivos para la construcción y ejecución de obra del PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA. Para los estudios y diseños del parque metropolitano alma viva se planteó un cuadro de áreas, el cual indica los metros cuadrados límites a intervenir o diseñar, estas áreas fueron el punto de partida para las bases del concurso público, el cual es un punto de partida fundamental para la construcción del mismo.

1.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA busca reconciliar dinámicas naturales y urbanas, escenario para la participación ciudadana, donde se genere una apropiación del territorio a partir del reconocimiento de la inmensa riqueza hídrica, biótica y cultural del piedemonte llanero.

Este proyecto de gran magnitud, privilegiará la recreación pasiva, con el fin de procurar el máximo aprovechamiento de los valores biofísicos existentes, conservando su entorno natural y permitiendo a largo plazo aportar al cumplimiento del modelo de ciudad definido en el POT.

Se contempla la ubicación de un museo, auditorio, aula ambiental, edificio administrativo, galerías de aves, mamíferos y peces. A demás se dispondrá de una zona de estacionamientos. la cual está enfocada al acceso de vehículos livianos (Privados. visitantes y públicos) e incluye una

zona de vehículos de carga. así mismo habrá una zona destinada para estacionamientos de motocicletas y bicicletas.

1.5. INTERESADOS O IMPLICADOS

Tabla 1 Interesados

CIUDADANOS	Cumplir con los requerimientos establecidos por el contratista.
PROVEEDORES	Cumplir con los requerimientos establecidos por el contratista.
EQUIPOS DE TRABAJO	Cumplir con los requerimientos establecidos por el contratista.
ENTIDADES DE CONTROL	Cumplir la función de controlar, vigilar e investigar la gestión de los recursos públicos en los entes estatales, acusando y/o sancionando a los infractores.
GOBIERNO	Satisfacer las solicitudes y sugerencias de la comunidad, además de ser promotores de proyectos de desarrollo. Con respecto de los contratistas, estos son tanto el municipal, como el departamental, como el nacional, en el marco de un plan de desarrollo establecido para la región participando asi: La Nacional: pone a disposición el presupuesto El Departamento: pone a disposición el plan de desarrollo del Departamento del Meta. El Municipio: pone de la mano de obra no profesional y el lote se realizará la obra.

2. ALCANCE

"CONSTRUIR ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO A TRAVÉS DE UN PARQUE METROPOLITANO", escogida por el municipio como resultado a la búsqueda de un aprovechamiento de las áreas verdes y zonas de equipamiento que conserva el municipio y así ofrecer en la ciudad, a propios y extraños, más de 21 hectáreas dotadas para la recreación y el esparcimiento, lo cual se encuentra igualmente justificado en el proyecto está registrado bajo el número SSEPI (INVERSIÓN) 2022-50001-0003 denominado "CONSTRUCCION METROPOLITANO ALMA VIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

3. OBJETIVO GENERAL

Mitigar el déficit de abastecimiento de espacio público que presenta la ciudad debido al crecimiento desmesurado de la huella urbana y el bajo control en el incremento de asentamientos.

4. ZONA DE INFLUENCIA

Dada la importancia estratégica de la zona de estudio, es claro que su área de influencia se extiende más allá de los límites físicos que la definen, incluso hasta áreas alejadas, en función de las actividades y servicios que se planteen en el modelo urbanístico.

Tomando en consideración lo anterior, el plan de Manejo de tránsito contempló las afectaciones que el desarrollo del proyecto conllevará a la ciudad, por ende, fue necesario definir un área de influencia que permita determinar indicadores de tránsito futuros de las vías de acceso al área puntual.

La zona donde se presentan los potenciales impactos por la implementación del proyecto; constituye al territorio que interactúa de una u otra manera con la localización del predio, por medio de impactos físicos y socioeconómicos que trae consigo el proyecto, inicialmente en un radio menor que afecta a los cambios físicos y socioeconómicos que afecta directamente a una región a una determinada escala urbana.

La zona de influencia del proyecto se delimita por los corredores viales existentes más relevantes del sector, Anillo vial, la avenida 40 y la Calle 5.



Ilustración 4 Zona de Influencia directa

4.1. CONDICIONES DE OPERACIÓ ACTUALES DEL TRÁNSITO EN LA RED VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo 287 de 2015: "Por el cual se adopta el nuevo Plan De Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones. Artículo 86: caracterización del subcomponente corredores"1, los corredores viales del municipio se clasifican en:

Vías Nacionales Urbanas
Vías Arterias Principales
Vías Secundarias
Vías terciarias o Locales
Vías Marginales
Vías Especiales

Dentro de la malla vial existente adyacente al proyecto, se destaca la presencia de las siguientes vías: Anillo vial (Calle 1), Avenida 40 (Carrera 38) y la Calle 5. Dichas vías se clasifican y se describen a continuación:

MALLA VIAL ARTERIA EXISTENTE

Anillo Vial: Vía arterial definida como tipo V-1 (97 m) que tiene sentido de circulación bidireccional E-W Y W-E. En la zona aledaña al proyecto, cuenta con dos calzadas en concreto asfaltico en buen estado el sentido E-W posee 4 carriles de 3.65 m además cuenta con ciclo-ruta, el sentido W-E 2 carriles de 3.65 m no posee ciclo infraestructura ni infraestructura para el tránsito peatonal, cabe resaltar que esta calzada deberá ser objeto de ampliación para la terminación del perfil vial. En cuanto a señalización carece de demarcación horizontal y cuenta con señalización vertical en buen estado.



Ilustración 5 Calzada E-W Anillo Vial



Ilustración 6 Ciclo Ruta- Anillo Vial

Avenida 40: Vía arterial definida como tipo V-2 (73 m) que tiene por sentido de circulación bidireccional N-S Y S-N. En la zona aledaña al proyecto, cuenta con dos calzadas de circulación en concreto asfaltico en regular estado. Ambas calzadas de poseen 3 carriles de 3.60 m, sobre el separador central se cuenta con ciclo-ruta e infraestructura para el tránsito peatonal seguro.



Ilustración 7 Avenida 40 Sector Home Center

Al igual que el anillo vial la Avenida cuarenta en el tramo adyacente al proyecto carece de demarcación vial como se puedo identificar en la figura anterior. Pero si se pueden encontrar diferentes señales verticales informativas y reglamentarias en un buen estado.

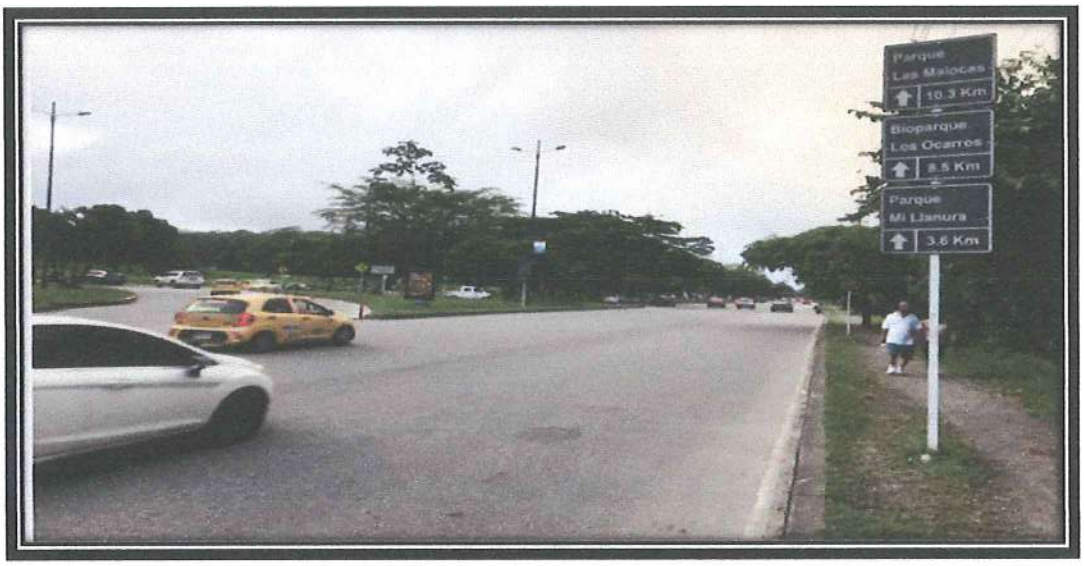


Ilustración 8 Avenida 40 Sector Alma Viva

4.2. MALLA VIAL TERCIARIA O LOCAL

Calle 5: Pertenece a la malla vial local está clasificada como una via VLR de la ciudad de Villavicencio, este corredor vial se encuentra seccionado en 2 partes adyacentes al proyecto. La primera cuenta con una calzada bidireccional sentido W-E y E-W en concreto asfaltico en buen estado con 2 carriles de circulación sentido WE y 1 carril de circulación sentido EW.

La segunda sección del corredor vial cuenta con una calzada de 1 carril de 3.25 m con circulación sentido WE en concreto hidráulico. En ambos tramos solo se cuenta con infraestructura peatonal en el costado norte.



Ilustración 9 Calle 5 Sección 2

5.3. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS

En la identificación preliminar de puntos críticos se tuvieron en cuenta las principales trayectorias vehiculares y peatonales existentes y proyectadas, además de las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en el área de influencia. Se plantean preliminarmente los siguientes puntos críticos:

Calle 1 con Carrera 47 C: Actualmente convergen tres flujos vehiculares de la intersección con sentido hacia la Avenida 40 como lo son los movimientos que se originan desde la Calle 1 (anillo vial), Vía Bogotá y Vía Acacias.

Calle 1: Se determinó este punto ya que sobre este corredor se construirá el acceso vehicular a la zona de proyecto.
En el reconocimiento de la zona y de acuerdo a la toma de información primaria se puedo evidenciar que sobre la ruta Calle 1 - Avenida 40 se presenta muy poca presencia de peatones, además cabe resaltar que los predios adyacentes al Corredor vial Calle 1 están destinados a actividades intensivas y moderadas de acuerdo al plan de ordenamiento territorial lo que limita la presencia de lugares residenciales sobre este corredor.

Además, se realizó una inspección detallada de la Calle 5 la cual delimita el proyecto al Norte. Dicho corredor presenta una calzada vehicular de 3.25 m lo que limita la circulación de vehículos a altas velocidades, también se evidencio la poca presencia de vehículos lo que reduce los posibles conflictos con los peatones de la zona, esto como consecuencia de las características geométricas del corredor ya que existen resaltos parabólicos sobre el corredor.





Ilustración 10 Calle 5

Es de resaltar que de acuerdo a las características de la zona la gran mayoría de peatones que accederán al proyecto lo harán por el costado norte donde encontraran dos accesos, esta zona es de uso residencial además se encuentra el Parque Villa bolívar lo que permite un recorrido fácil para los peatones.

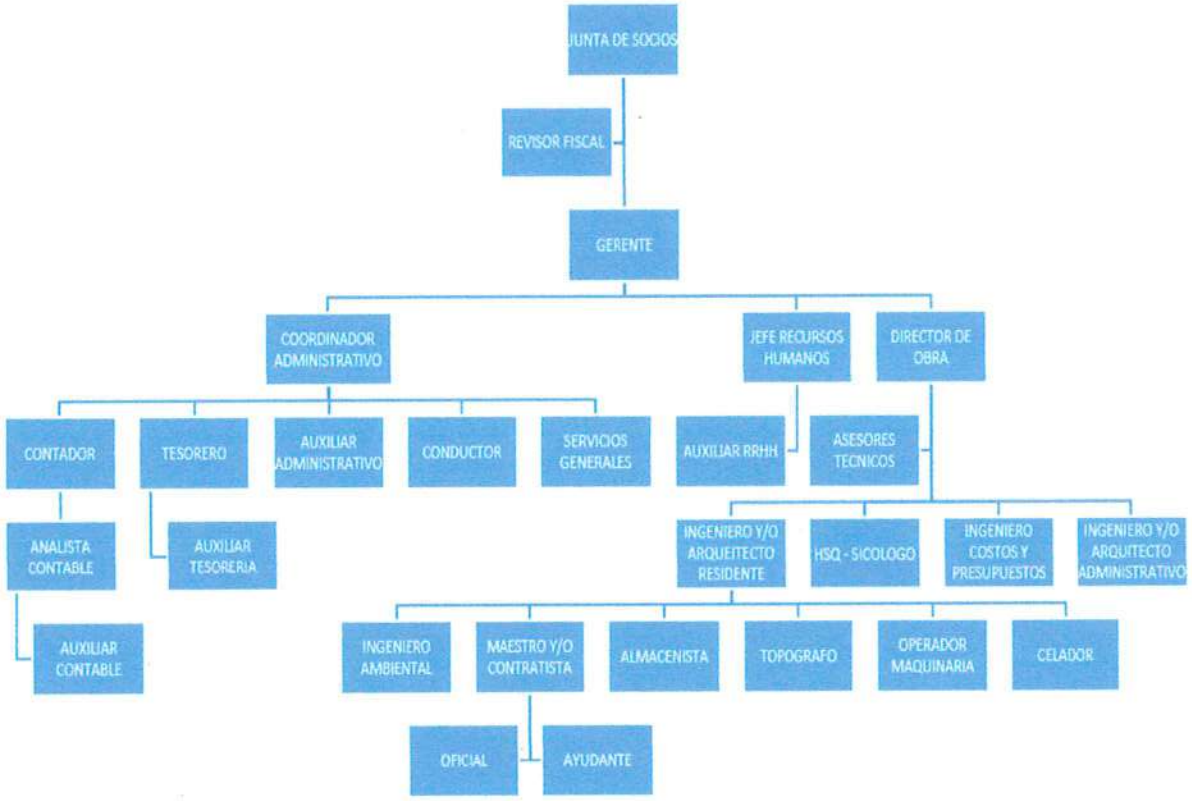
Actualmente la Calle 5 no presente continuidad debido a la invasión por parte de la unidad inmobiliaria cerrada Esperanza 2000. Cabe resaltar la condición de invasión que se presenta en el trazo de la Calle 5 y que esta se considerara en las mismas condiciones para las proyecciones además sumadas a lo expuesto no se consideró ningún punto crítico sobre la Calle 5 el cual deba evaluarse puntualmente.



Ilustración 11 Localización puntos

6. ORGANIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN

De acuerdo con el tamaño del proyecto se plantea el organigrama mostrado en la siguiente figura:



Fuentes: propia.

7. PLANEACION ESTRATEGICA

MISIÓN: Realizar planes de dirección de proyectos de construcción e infraestructura, cumpliendo con todos los parámetros establecidos en los objetivos y alcance de los mismos.

VISIÓN: Ser reconocidos por estructurar y dirigir proyectos de gran envergadura en el país, cumpliendo con todos los estándares de calidad requeridos por la alcaldía.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS

Los procedimientos e instructivos que se llevaran a cabo durante la ejecución de las obras son los anexos en la documentación presentada.

8.3. REQUISITOS LEGALES

Se identifican los requisitos contenidos en los documentos y normas para contratar con las entidades estatales de la República de Colombia y dentro de los que se encuentran:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

- Ley 222 de 1995, por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones. (esta ley es de gran importancia al momento de establecer la clase de sociedad, los órganos que la conforman, la capacidad del representante legal para suscribir contratos, la obligatoriedad de inscripción en el registro mercantil y en especial, lo relacionado con la presentación de estados financieros, artículos 34 y siguientes).

Ley 789 de 2002, artículo 50 (para contratar con el Estado se requiere estar a paz y salvo con el régimen de seguridad social y el pago de aportes parafiscales).

Ley 863 de 2003, por la cual se establecen las normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas (parágrafo del artículo 66).

Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio (la autorización del representante legal, en caso de no estar facultado para contratar por montos superiores).

Certificado expedido por la Contaduría General de la Nación (Ley 863 de 2003, parágrafo del artículo 66).

La inscripción en el Registro Único de Proponentes.

Certificado de Contraloría General de la República (boletín fiscal).

Certificación del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en los términos

establecidos en el artículo 8.1.16° De los requisitos de legalización, ejecución y pago del Decreto 734 de 2012

Certificado de antecedentes disciplinarios
Ley 1474 DE 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 734 de 2012, por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

8.4. REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Se identifican los requisitos relacionados con las siguientes normas y leyes de carácter especial o técnicas reglamentadas por el estado colombiano y aplicable al caso específico y al objeto del proyecto:

- Ley 361 – 7 febrero 1997 por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 1504 DE 1998 por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.

- Resolución 9 0708 de agosto 30 DE 2013 "Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE"

8.5. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Los recursos del presente Plan de Calidad se dispondrán en las especificaciones contenidas en la oferta técnico económico que la organización presenta al cliente dentro del proceso de licitación pública, en cumplimiento a los requisitos contractuales y reglamentarios descritos en los pliegos de condiciones del proceso de licitación pública.

Es importante anotar que cualquier cambio a la disponibilidad de recursos será analizado en forma conjunta con la interventoría del proyecto o con la persona que designe el cliente y por solicitud directa del cliente, así mismo dichos cambios serán analizados para hacer los ajustes necesarios al presente Plan de Calidad.

Dentro de la disponibilidad de recursos aplicables al Plan de Calidad se encuentran los siguientes entre otros:

- Pliego de Condiciones.

- Flujo de Fondos del proyecto de obra
- Programación de Obra del proyecto.
- Recursos Humanos tanto para la preparación del Plan de Calidad como para la ejecución del mismo.

8.6. INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE OTRAS PARTES INTERESADAS QUE UTILIZARAN EL PLAN DE LA CALIDAD:

Se identifica como necesidades de otras partes interesadas la información que pueda coadyuvar al control de la Calidad del servicio por parte de la interventoría externa contratada por el cliente o el supervisor que éste delegue, con el respectivo control a los formatos, procedimientos e instructivos y a la información contenida en el presente plan y que sirve de ayuda al aseguramiento de la Calidad del producto o servicio prestado.

De la misma manera lo anterior puede aplicarse a terceras partes como organismos de control del estado, veedurías ciudadanas, socios de la organización o cualquier otra parte que el cliente autorice para la consulta del presente Plan de Calidad y sus anexos.

8.7. OTROS PLANES DE CALIDAD PERTINENTES

Algunos de los productos o servicios que la organización sub-contrate lo realizará con proveedores con certificado de Gestión de Calidad, por tal motivo se solicitará a los mismos proveedores los Planes de Calidad pertinentes para mantener como organización los mismos controles solicitados por el cliente a nuestros proveedores con los mismos criterios exigidos en los pliegos de condiciones de la licitación pública. Por tal motivo es deber de la Organización que en el desarrollo del Proyecto se integre de manera adecuada los Planes de Calidad de los subcontratistas con el Plan de Calidad del Proyecto.

9. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE PROCESOS

Se controla el Sistema de Gestión Integral de LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 de acuerdo a lo descrito en el procedimiento PD-DIE-02 PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SGI, (Ver anexo 1) el cual aplica desde la planificación hasta la mejora continua del Sistema de Gestión.

10. POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

10.3. POLITICA DE CALIDAD

LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 está altamente comprometida con la Calidad de sus obras y servicios, asegurando constantemente el cumplimiento de los requisitos

de sus clientes y grupos de interés a través de la optimización de procesos, eficiencia en el uso de los recursos, la mejora continua y un talento humano altamente calificado.

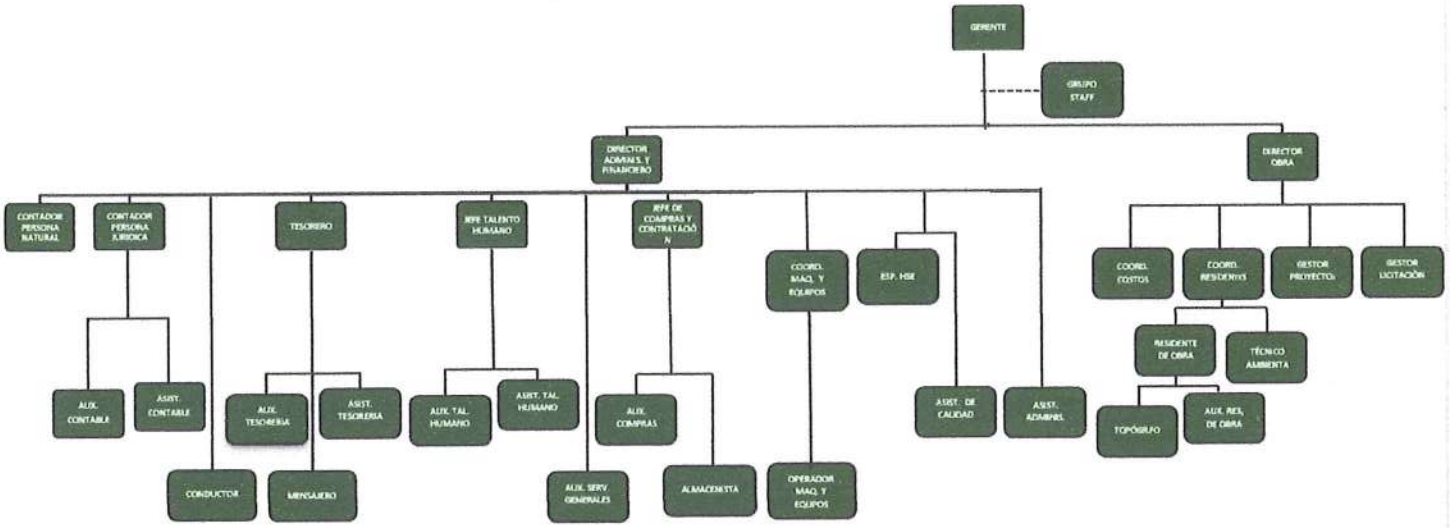
La calidad para LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022, trasciende los estándares de calidad y se convierte en una filosofía organizacional, esto en pro del mejoramiento continuo y la excelencia empresarial.

10.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad del proyecto son:

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO	INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA
Cumplir con los tiemposde entrega pactados	% Cumplimiento del cronograma del proyecto	(Actividades de obra ejecutadas / Actividades de obra programadas) *100%	80 %	Trimestral
Cumplir las especificaciones técnicas del contrato	% Requisitos cumplidos	(N° de Requisitos cumplidos / N° Total derequisitos del contrato ydel plan de Calidad) * 100%	80 %	Trimestral
Mejorar la competenciadel Talento Humano	% Cumplimiento de las capacitaciones	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100%	90 %	Trimestral
Proporcionar y mantenerequipos, maquinaria, herramientas y vehículosen óptimas condiciones de funcionamiento	% Cumplimiento de los mantenimientos	(Mantenimiento ejecutados / Mantenimientos programados) * 100%	90 %	Trimestral

11. AUTORIDADES



12. RESPONSABILIDADES GERENCIALES

Son responsables de la implementación del Plan de Calidad, por tanto, se asignaron las siguientes funciones a estos:

CARGO	FUNCIONES
GERENTE	**Administrar con eficacia y eficiencia la organización a través de planes, proyectos, aplicación de estrategias y técnicas modernas de gestión que garanticen la rentabilidad, calidad, competitividad y logro de la misión y visión organizacional.**
DIRECTOR DE OBRA	**Garantizar el éxito de la ejecución del proyecto, incluyendo laconformidad con el SGC de la empresa y el cumplimiento de los Objetivos de calidad establecidos en el presente plan.**
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**Direccionar, controlar y tomar decisiones para el correcto funcionamiento Administrativo y financiero de la empresa, supervisando y evaluando las actividades de presupuesto, registro contable y pago de obligaciones.**
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	**Planear, dirigir y controlar las compras necesarias para las obras y sede administrativa de LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022.**
JEFE DE TALENTO HUMANO	**Planear, dirigir y controlar el talento humano de la organizacióngarantizando el cumplimiento del reglamento interno, planeación Estratégica y sistemas de gestión implementados.**
GESTOR DE PROYECTOS	**Dirigir las actividades de obra y gestionar y controlar los recursos del proyecto (tiempo, mano de obra, materiales, herramientas, maquinaria,**

	Equipos, vehículos, dotaciones, EPP, caja menor, planos, información documentada, elementos de oficina, etc).
COORDINADOR DE RESIDENTES	**Planear, coordinar y controlar las actividades necesarias para llevar a cabo la gestión administrativa y técnica de las obras, cumpliendo con los requisitos pactados con la entidad contratante, el gobierno y la Organización.**
COORDINADOR HSE	**Asegurar la correcta implementación de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizar las auditorias del proyecto y el seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora provenientes de ellas. Implementar el Plan de Manejo de Trafico en el marco del Plan Estratégico De Seguridad Vial.**
TÉCNICO AMBIENTAL	**Supervisar y controlar que las obras ejecutadas por LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022, Consorcios y/o Uniones Temporales cumplan con lanormatividad nacional vigente en medio ambiente.**
CALIDAD	**Diseñar, implementar, administrar y coordinar el Sistema de Gestión deCalidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022. Garantizando el cumplimiento del reglamento interno ydireccionamiento estratégico.**

13. ENTRENAMIENTO

Todos los trabajadores del LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación y de manera previa al inicio de sus labores reciben capacitación, inducción y re-inducción en aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, así como de los peligros y riesgos que se pueden presentar en su cargo pertinente y las medidas de control para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Esto se realiza mediante los lineamientos establecidos en el procedimiento PD- GTH-07 PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN (Ver anexo 2) y PD-GTH-09 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (Ver anexo
3) del cual se derivan las charlas diarias al personal de obra, en temas técnicos, ambientales y de SST.

Asimismo, se proporcionan capacitaciones en SST de acuerdo con las necesidades identificadas y teniendo en cuenta el programa PG-GTH-02 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (Ver anexo 4). Los soportes documentales que demuestran la evidencia de las capacitaciones, evaluaciones, de la inducción y re-inducción se conservan en el archivo de gestión del departamento HSEQ tanto en las obras como en la sede central.

14. COMUNICACIÓN

Mapa de comunicaciones del proyecto

QUE COMUNICA	QUIEN COMUNICA	A QUIEN COMUNICA	CANAL Y/O REGISTRO	FRECUENCIA
Políticas, normasy procedimientos	**Calidad**	**Directores Técnicos**	**Memorandos, Circulares y capacitaciones**	**Cada vez que se aprueben políticas,normas y procedimientos al proyecto**
No conformidad esreales o potenciales	**Directores Técnicos**	**Calidad**	**Solicitud de Acciónconrrectiva y/o preventiva**	**En cada No conformidad real o potencial detectada**
Estado de avance del proyecto	**Directores Técnicos**	**Gerente**	**Informes Actas de comité interno**	**Mensual**
Estado de materiales y personal en el proyecto	**Residentes de Obra**	**Directores Técnicos**	**Actas de comité interno, Verbal**	**Diaria**
Cambios y modificaciones enel proyecto o sus especificaciones	**Gerente**	**Calidad**	**Acta de Comité Interno y actualización de documentos**	**Cada vez que se aprueben cambios ymodificaciones por el cliente**

15. REVISIÓN DEL CONTRATO

Los pasos establecidos para la revisión del contrato se contemplan en el instructivo IN-GPR-03 INSTRUCTIVO PARA LA REVISIÓN DE CONTRATOS.

16. PLANEACIÓN DEL PROYECTO

16.3. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

- Contrato
- Programación de obra
- Planos
- Estudios, diseños y especificaciones técnicas
- Formatos Entidad Contratante
- Procedimientos e información del SGC y SG-SST

- Normas técnicas colombianas aplicables
- Registros de obra
- Requisitos legales
- Pólizas
- Licencias

16.4. CRONOGRAMA Y CANTIDADES DE OBRA DEL PROYECTO

El cronograma y las cantidades del proyecto se realizarán de acuerdo a la duración y cantidades del proyecto

16.5. AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

16.5.1. CONDICIONES ÓPTIMAS DEL AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

- El ambiente para la operación de los procesos del proyecto debe ser tranquilo, libre de conflictos y sin discriminación. Esto se logra a partir del cumplimiento del reglamento interno de trabajo y las normas de seguridad y convivencia por parte de todo el personal de obra. Los HSE son los responsables de mantener este ambiente mediante la supervisión y la realización de actividades, capacitaciones y pausas activas para la reducción del estrés y prevención del síndrome de agotamiento.
- Las oficinas, cuartos y demás áreas de los campamentos cuentan con condiciones adecuadas de temperatura, humedad, circulación de aire e iluminación natural y artificial.
- Para controlar el calor generado por la radicación solar en los sitios donde se llevan a cabo las actividades de obra, los trabajadores utilizan bloqueador solar, dotación y EPP. De igual manera, se instalan carpas para generar sombra, se establece tiempos y puntos de hidratación, así como pausas bajo sombra. Esto bajo la dirección de los HSE.
- La posible afectación de la salud los trabajadores debido a partículas en suspensión como polvo, arena, tierra, entre otros, se controla mediante la dotación de mascarillas respiratorias y protección visual.
- El ruido que aun en espacios abiertos puede alcanzar niveles molestos y lesivos se atenuara mediante la dotación de protección auditiva doble o sencilla.
- La iluminación en los sitios de construcción de las obras se mantiene gracias a las jornadas laborales diurnas y cuando es necesario se utiliza el apoyo de iluminación artificial.
- En cuanto a las condiciones climáticas los procesos de construcción no se realizan bajo lluvia con el fin de proteger la salud de los trabajadores, la integridad de los materiales, maquinaria, equipos, planos y demás recursos del proyecto.
- Todas estas condiciones adecuadas para la operación de procesos se garantizan a través de inspecciones continuas a los puestos de trabajo por parte de los HSE y residentes de

obra. Esto con el fin de medir de forma cualitativa o cuantitativa las condiciones de iluminación, temperatura, ruido, humedad, circulación de aire, espacios de trabajo, etc.

16.5.2. CONTROL DEL AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

ACTIVIDAD DE CONTROL	CRITERIO	FRECUENCIAY ACTIVIDAD RESPECTIVAEN EL PROCESO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD DE CONTROL
Señalización	Demarcación de los sitios de obra con señalización de advertencia	Diariamente, durante todo elproyecto	HSE, Residente de Obra, Trabajadoresy Contratistas	Inspección visualUso de EPP
Aseo de obra	Mantener despejados los sitios de obra de tachas, desperdicios,etc	Diario, durante todo el proyecto	Residente de Obra, trabajadores y contratistas	Inspección visual Tapabocas y guantes
Almacenamiento de materiales	Almacenamiento bajo cubierta	Diario, durante todo el proyecto	Residente de Obra o almacenista	Inspección visual de la humedad en el sitio de almacenamiento
Revisión y entrega de dotación a personal de obra	Dotación, casco, botas, guantes de carnza, overoles y arneses Arneses en trabajo de alturas	Durante todo elproyecto y al ingreso de nuevo personal	Residente de Obra y/o HSE	Revisión y entrega de dotación a personal de obra
Hidratación y protección solar	Aplicación de filtros UVen actividades al aire libre. Hidratación del personal que trabaja en campo	Durante todo elproyecto	Residente de Obra y/o HSE	Revisión y aplicación de filtrosUV e hidratación

16.6. RECURSOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

16.6.1. CONTROL DE LOS RECURSOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

- Se verificará el estado de las reglas, metros, calibrador, escuadras, niveles, taladros, entre otros, al inicio de las actividades y cada 6 meses. El responsable será el Director de Obra y Residente de Obra los cuales deben garantizar que estén legibles y en buen estado.
- Los equipos de topografía se calibraran al inicio del proyecto y cada 6 meses. De igual manera, deberán almacenarse o protegerse de daños, golpes o caídas y tener vigentes sus certificados de calibración.

- Se solicitará a los diferentes laboratorios la presentación de certificaciones que garanticen la calibración, calidad y buen funcionamiento de los equipos utilizados en las pruebas y ensayos de los productos.

- Los equipos de medición de la empresa o de proveedores deben contar con el certificado de calibración. Los proveedores deben conservar los registros de calibración de los equipos de inspección y ensayo, para este caso deberán facilitarlos al interventor. Los certificados de calibración deberán haber sido expedidos por entes Certificadores y autorizados para tal fin por la Superintendencia de Industria y Comercio o por la ONAC.

16.7. CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES POTENCIALES

NO CONFORMIDAD	DISPOSICIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sobre excavaciones	Se informa a la interventoría	Anotación en Bitácora	Residente de Obra	El interventor decidirási se reconocen
Dimensiones no acordes con los planos	Demolición y disposición como material de relleno	Anotación en Bitácora	Director de Obra	Solo con autorización del interventor se dispondrá como material de relleno
Desviación de ejes, plomada etc.	Localización y replanteo nuevamente	Anotación en Bitácora	Topógrafo	Solo con orden interventoría
En materiales	Devolución al proveedor	Registro de Devolución al proveedor	Director de ObraJefe de Compras Almacenista	N/A
En cualquier actividad	Se informa a la interventoría o al representante del municipio	Registro de producto no conforme	Director de Obra	La instrucción de disposición finalrecaerá en el interventor o en el representante del municipio
Sobre materiales o productos finales ensayados	Si los ensayos realizados están dentro del rango establecido porlas especificaciones o por la interventoría, el producto se dispone pero queda en observación	Especificaciones técnicas de construcción, informes ensayos de laboratorio, de disposiciones generadas por interventor el	Director de Obra	Identificación a través de p lanos, Memorandos, librosde obra. Liberación,Comité in terno,Vigilancia, Interventormunicipal

NOTA: Todas las salidas no conformes son registradas y reportadas de acuerdo al procedimiento PD-MEJ-03 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES (Ver anexo 6).

16.8. CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y DATOS

Para el control de los documentos y datos del proyecto se tendrá en cuenta el procedimiento PD-MEJ-01 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA (Ver anexo 7) y PD-MEJ-02 PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE REGISTROS.

16.9. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS

Los documentos y datos del proyecto como Normas legales, Normas técnicas y Manuales Externos serán identificados teniendo en cuenta el Nombre del Documento, Organismo Reglamentador, fecha de elaboración y versión. Se identifican en el listado maestro de documentos del proyecto.

16.10. CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE

LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 se asegura de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes con los requisitos siguiendo los lineamientos establecidos en el procedimiento PD-COM-01 PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN (Ver anexo 9) y PD-COM-03 PROCEDIMIENTO DE ALMACÉN (Ver anexo 10).

17. SELECCIÓN, EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

La selección, evaluación, reevaluación y seguimiento del desempeño de los proveedores se realizara de acuerdo a lo establecido por el procedimiento PD- COM-02 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES
EXTERNOS (Ver anexo 11).

17.3. PRODUCCIÓN

17.3.1. CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

La organización implementa la construcción de las obras bajo condiciones controladas siguiendo los lineamientos establecidos en el procedimiento PD- GPR-01 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS (Ver anexo

13) incluyendo cuando se aplicable:

- La disponibilidad de información documentada que defina las características de las obras a construir, los servicios a prestar, las actividades a desempeñar y los resultados a alcanzar, mediante la entrega a los cargos pertinentes de los planos, contratos de obra, pliego de condiciones, plan de calidad, programación de obra, etc.
- La disponibilidad y el uso de los recursos de seguimiento y medición adecuados, conforme al presupuesto del proyecto, diseños, planos, especificaciones técnicas, etc.
- La implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos. Esto de acuerdo al pliego de condiciones donde se hace referencia a los criterios de aceptación y rechazo de cada actividad a realizar durante la ejecución del proyecto
- El uso de la infraestructura y el entorno adecuados para la operación de los procesos teniendo en cuenta las disposiciones del SG-SST.
- La designación de personas competentes, incluyendo cualquier calificación requerida, de acuerdo al pliego de condiciones, contrato de obra, PD-GTH-01 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL (Ver anexo 14) y MN-GTH-01 MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. (Ver anexo 15).
- La validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de construcción de obras, cuándo las salidas resultantes no puedan verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores. Esto se realiza a través de la adquisición de pólizas de seguro con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en los contratos.
- La implementación de acciones para prevenir los errores humanos mediante la contratación de personal idóneo, la gestión realizada por los residentes de obra y HSE, así como las disposiciones establecidas en la matriz de riesgos del SG-SST por proyecto.
- La implementación de actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega. Para la autorización de proseguir a las siguientes etapas de los procesos de construcción se realizan visitas por parte de la interventoría y de la supervisión para la entrega parcial o final de la obra lo cual queda documentado en las actas parciales y actas de recibo final de obra. De igual forma, la comunidad verifica la obra y en caso de necesidad de mantenimiento o reparaciones locativas, se hacen efectivas las pólizas, las cuales abarcan las actividades posteriores a la entrega.

17.4. PROPIEDAD DEL CLIENTE

LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 cuida los bienes que son propiedad del cliente mientras estén bajo su control o estén siendo utilizados, identificando, preservando y controlando las propiedades que le han sido suministradas para el desarrollo de la obra por parte del cliente así como propiedades (equipos, información, maquinaria, planos, entre otras) incluyendo la propiedad intelectual.

Se protegen y salvaguardan de acuerdo a las normas de preservación según el bien. Igualmente, cuando un bien de éstos se pierda, deteriore o que de algún otro modo se considere inadecuado para su uso se registra y comunica al cliente a través de un informe.

Los elementos suministrados por el cliente son:

- Estudios previos
- Diseños
- Especificaciones técnicas
- Permisos de intervención

17.5. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD

Los medios apropiados para identificar las salidas, cuando sea necesario, con el fin de asegurar la conformidad de los productos y servicios son:

- Inspecciones por parte del director de obra y el interventor
- Ensayos de laboratorio de los materiales utilizados
- Bitácora de obra
- Informe mensual de obra
- Acta de recibo final de obra
- Acta de entrega de obra

LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 identifica el estado de las salidas con respecto a los requisitos de seguimiento y medición mediante los registros de los ensayos y pruebas de laboratorios, lo cual permite la trazabilidad y la validación del proceso constructivo por parte de la interventoría.

17.6. MANEJO, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN Y ENTREGA

LA UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022, preserva las salidas durante la producción y prestación del servicio, en la medida necesaria para asegurarse de la conformidad con los requisitos, mediante el adecuado embalaje, almacenamiento, transporte y protección de los materiales y demás inventario recibido en las obras, a partir de los lineamientos establecidos en el procedimiento PROCEDIMIENTO DE ALMACÉN el presente plan de calidad o instrucciones dadas por el proveedor.

Por otra parte, para asegurarse de la conformidad con los requisitos contractuales se realizan entregas parciales de las cantidades de obra ejecutadas en coordinación con el interventor tomando previamente medidas para la preservación de las obras, como por ejemplo

bloqueando el acceso de personal a las instalaciones de la obra con el fin de impedir el daño en acabados y proteger todos los elementos y materiales instalados; el impedir el paso de vehículos en

las vías hasta que el pavimento rígido o flexible no este apto para su uso; entre otras medidas de preservación las cuales varían de acuerdo al tipo de ítem a entregar.

17.7. SERVICIOS ASOCIADOS POSTERIORES A LA ENTREGA

La organización cumple los requisitos para las actividades posteriores a la entrega asociadas con los productos y servicios, mediante el cumplimiento de las garantías y la realización del servicio postventa, el cual consiste en el mantenimiento y reparación locativa de las obras ajustadas a las pólizas de aseguramiento para garantizar la estabilidad y buen funcionamiento de la obra según los tiempos establecidos en la misma. Al determinar el alcance de las actividades posteriores a la entrega que se requieren, la organización considera las condiciones contractuales referentes a los requisitos legales y reglamentarios, las consecuencias potenciales no deseadas asociadas a sus productos, la naturaleza, el uso y la vida útil prevista de sus productos y servicios, los requisitos del cliente y la retroalimentación del cliente traducida en PQRS de acuerdo al procedimiento PD-MEJ-05 PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE PQRS, CONSULTAS Y PEDIDOS.

17.8. CONTROL DE CAMBIOS

El director de Obra y Residente de Obra revisa y controla los cambios en el desarrollo de la obra, en la extensión necesaria para asegurarse de la continuidad en la conformidad con los requisitos. Todos estos cambios se registran en la bitácora de obra en donde se describe los resultados de la revisión de los cambios, las personas que autorizan el cambio y de cualquier acción necesaria que surja de la revisión.

17.9. LIBERACIÓN DEL PRODUCTO

Se asumirá la liberación de las cantidades de obra ejecutadas en el momento que la interventoría lo reciba a través de un acta de obra parcial, sin embargo, en caso de que sea necesario realizar actividades adicionales solicitadas por la Interventoría, esta obra deberá preservarse y controlarse. Las obras serán liberadas para la siguiente etapa sólo cuando hayan cumplido con el plan PL- GPR-01 PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO.

18. ESTUDIO AMBIENTAL

18.3. ALCANCE

El presente documento permite determinar las relaciones ambientales existentes dentro del área de influencia del proyecto, PARQUE METROPOLITANO ALMAVIVA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META Por tanto, la elaboración del presente Plan de Manejo Ambiental, se hace como marco de referencia para el manejo integral de los componentes Ambiental, Seguridad Industrial y salud ocupacional y social, de la zona de estudio, afectados por la obra de manera que se identifiquen los impactos y sus respectivas medidas de control.

Este documento es el resultado del trabajo fusionado de profesionales de las siguientes áreas: ambiental, social, civil, eléctrica y seguridad y salud en el trabajo; con el propósito de optimizar los recursos naturales y sociales en el área de influencia, mediante el diseño de programas de manejo ambiental mitigando los posibles impactos negativos al ambiente.

18.4. MARCO NORMATIVO

La legislación principal aplicable al proyecto y que sustenta la formulación de las respectivas medidas sociales y ambientales, es la referida y descrita en las guías ambientales y la metodología de elaboración de estudios ambientales. A continuación, se presenta la tabla 1 con normatividad aplicable.

NORMATIVIDAD

Generales

Constitución Política de Colombia 1991	La constitución fija los límites y define las relaciones entre poderes legislativo, ejecutivo y judicial del Estado, establecido así las bases para su gobierno.
Ley 99 de 1993	Por el cual Se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el Sector público encargado de la gestión y su conservación del medio ambiente y recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental - SINA y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Decreto 1076 de 2015 MADS	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Resolución 1402 de 2018 MADS	Por el cual se adopta la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales y se toman otras determinaciones.
Acuerdo 287 de 2015 – POT NORTE	Por medio de la cual se adopta el nuevo plan de ordenamiento territorial del municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones.

	Agua
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
Resolución 2145 de 2005 MADS	Por el cual se modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV
Decreto 3930 de 2010 MADS	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1079, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III - Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos de agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4728 de 2010 MADS	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010.
Decreto 1090 de 2018 MADS	Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones.
Resolución 0631 de 2015 MADS	Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan disposiciones.
Decreto 2667 de 2015 del MADS	Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.
	Aire
Resolución 2254 de 2017	Por la cual se adopta la norma de calidad de aire ambiente y se dictan otras disposiciones.
CONPES 3943 de 2018	Política para el mejoramiento de la Calidad del Aire
Decreto 948 de 1995	Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33,73,74,75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41,42,43,44,45,48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
Residuos Sólidos y RCD	
Resolución 0472 de 2017 MADS	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y de dictan otras disposiciones.
CONPES 3874 de 2016	Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto 284 de 2018 MADS	Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y se dictan otras disposiciones.
Ley 1672 de 2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una nueva política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
Residuos Especiales	
Decreto 284 de 2018 MADS	Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y se dictan otras disposiciones.
Ley 1672 de 2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una nueva política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
Aprovechamiento forestal	
Resolución 256 de 2018 MADS	Por la cual se adopta la actualización del Manual de Compensaciones Ambientales del Componente Biótico y se toman otras determinaciones.

19. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Parque Metropolitano Almaviva de la Ciudad de Villavicencio se pretende constituir como un espacio de encuentro para distintas dinámicas turísticas, culturales y ambientales, permitiendo generar cohesión en una ciudad actualmente fragmentada; a su vez que representa una oportunidad única para generar conciencia y pedagogía a partir del patrimonio cultural y ambiental llanero, propendiendo por una cultura de la valoración y apropiación de la identidad y la conservación.



1 planta general Parque Metropolitano Almaviva. Fuente: Estudio Territorios, 2021.

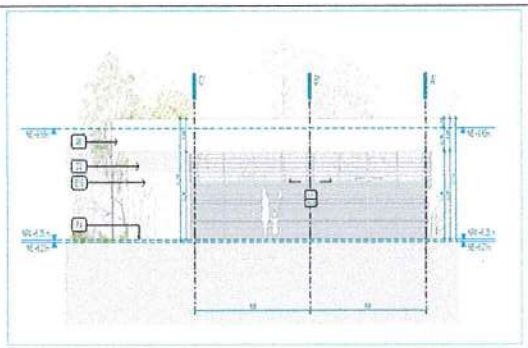
Se contempla la construcción de la siguiente infraestructura dentro del área del Parque Metropolitano en su fase inicial:

- Museo
- Espacio de aprovechamiento económico
- Sala ambiental
- Pabellón de Mamíferos
- Construcción de Urbanismo sobre la calle 2° y 5° - accesos al parque
- Senderos peatonales a nivel
- Red hidrosanitaria
- Redes eléctricas y de telecomunicaciones
- Colector de aguas
- Puentes en concreto
- Construcción de zonas verdes (paisajismo)
- Instalaciones temporales – campamentos

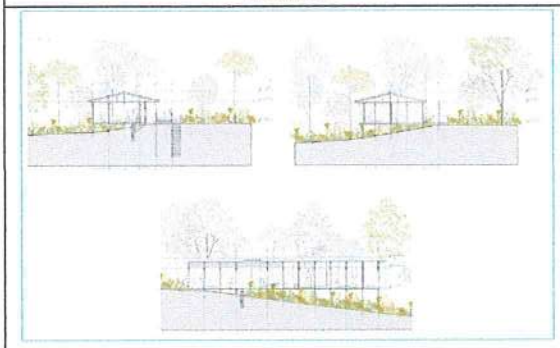
A continuación, se muestran las figuras de las obras a construir.



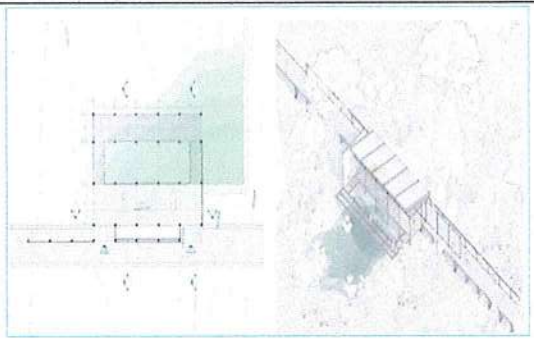
Museo



Aprovechamiento Económico



Aulas ambientales



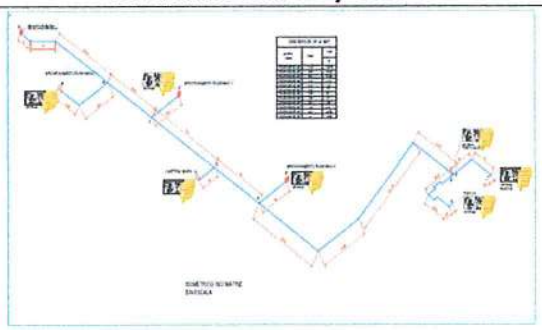
Pabellón de Mamíferos



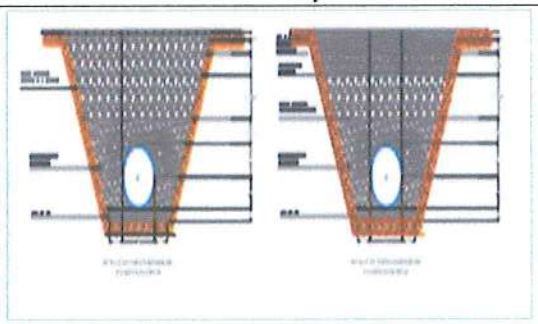
Urbanismo calle 2° y calle 5°



Senderos tipo 1



Red Hidrosanitaria



Colector de aguas

20. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICA DEL PROYECTO

20.3. MEDIO ABIÓTICO

Para la caracterización del medio abiótico se hace una descripción detallada de los componentes de climatología, geografía, geología, uso actual y potencial del suelo, hidrografía e hidrología, procesos erosivos, características sociales, características económicas e infraestructura, con el objeto de presentar un panorama completo sobre las incidencias del proyecto.

20.4. CLIMATOLOGÍA

El régimen pluvial del municipio es de tipo bimodal con una estación seca de dos a tres meses y una húmeda de nueve a diez meses. La temporada seca inicia en diciembre y termina en febrero, mientras que la temporada de lluvias inicia en marzo y termina en noviembre. Los meses de abril, mayo y junio aportan 1500 mm del promedio anual siendo éste el pico de mayor pluviosidad, seguido por el pico del mes de octubre. En la temporada de lluvias aumenta el caudal de los ríos de manera muy significativa con un máximo en el mes de mayo, sin embargo, gracias al desagüe que conforman los sistemas de morichales y caños presentes en la zona, este aumento de las lluvias y del caudal no tiene un efecto importante en el cauce de los ríos, reduciendo potenciales inundaciones (Varón Gutiérrez & Vargas Cuervo, 2019). La luminosidad en Villavicencio presenta un patrón que corresponde con la estacionalidad de lluvias, teniendo el pico de brillo solar en los meses de diciembre y enero con un promedio de 160 horas de brillo solar mensual. Así mismo, el mínimo de horas de brillo solar se encuentra en los meses más lluviosos, marzo y abril, con un promedio de 100 horas de brillo solar mensual (IDEAM, 2011). La evaporación es relativamente baja en el piedemonte con solo 100 mm en la temporada seca y alrededor de130 mm en la temporada de lluvias (Rippstein et al., 2001).

Villavicencio está localizado en el piedemonte llanero a cuestas de la Cordillera Oriental entre los ríos Guatiquía y Guayuriba. Estos dos afluentes hacen parte de la cuenca media-alta del río Meta que es, a su vez, el más caudaloso y principal afluente de la macrocuenca hidrográfica del río Orinoco en Colombia. La cuenca del río Meta comprende el 33% de la zona de influencia del Orinoco en Colombia y el 12% de la macrocuenca colombo-venezolana de este río (Trujillo et al., 2016). Que el municipio este situado en el piedemonte andino y en la zona de influencia de estas micro y macro cuencas explica que sea una zona de alta pluviosidad y que se formen suelos sedimentarios con una mayor fertilidad en comparación a los de las sabanas tropicales de la Orinoquía adentro favoreciendo la conformación de bosques medios húmedos tropicales (Correa Gómez & Stevenson, 2010; Ruiz et al., 2004).

Villavicencio está a una altitud media de 467 msnm con una temperatura promedio de 25°C (Ruiz et al., 2004). Presenta una leve inclinación hacia el oriente donde halla el mínimo de elevación de 340msnm (Varón Gutiérrez & Vargas Cuervo, 2019). La pluviosidad anual promedio de Villavicencio es de 3200mm con una humedad relativa del 65% en el periodo seco y del 85% en el periodo húmedo (Ruiz et al., 2004). En los meses de diciembre a febrero los llanos orientales son influenciados por los vientos alisios viendo un aumento de la velocidad promedio multianual de los

vientos de 1 metro por segundo en junio y julio a hasta 4 metros por segundo en el mes de diciembre (IDEAM, 2011). La influencia de los vientos alisios hace que se desplacen las nubes en esos meses, hasta marzo, cuando la región entra de nuevo a la Zona de Convergencia Intertropical y empiezan las lluvias.

20.5. GEOGRAFÍA.

Villavicencio se ubica en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Sus límites municipales son:

- Norte: con los municipios de Restrepo y El Calvario.
- Oriente: con Puerto López.
- Sur: con Acacías y San Carlos de Guaroa.
- Occidente: con Acacías y el Departamento de Cundinamarca.

En el territorio municipal se distinguen dos regiones: una montañosa ubicada al occidente y Noroccidente, formada por el costado de la Cordillera Oriental; la otra, una planicie inclinada ligeramente hacia el Oriente y el Nororiente, corresponde al piedemonte de la cordillera, bordeada al Norte por el río Guayuriba. En la parte central de esta planicie cruzan los ríos Ocoa y Negro, además de numerosos caños y afluentes menores.

20.6. GEOLOGÍA.

El sistema geológico de Villavicencio tiene una estructura piramidal, cuyo vértice lo constituyen las estructuras geológicas a nivel continental, a saber: Cordilleras de plegamiento, escudos o cratones y geosinclinales o grandes cuencas de sedimentación.

En el área de influencia está relacionada con rocas terciarias y formación la Corneta (Tqc), la cual Consta de conglomerado que incluye desde bloques hasta guijos de cuarcita, arenisca y lodolita en matriz arenosa gruesa (Ingeominas, 1996). Aflora en las colinas bajas que se ubican al suroccidente de Villavicencio, ubicadas al occidente de la vía Villavicencio – Acacias.

6.1.4 Uso actual y potencial del suelo.

El predio se encuentra ubicado en suelo urbano kilómetro 3 vía Acacias.

Según Acuerdo 287 de 2015, del Concejo municipal de Villavicencio, el suelo está definido como un Área reservada para la provisión de espacio público (AREP): Son aquellas áreas localizadas estratégicamente que el municipio debe incorporar al inventario de espacio público efectivo, contribuyen a eliminar la desigualdad económica, social y de calidad de los habitantes y se consideran cargas generales por su cobertura, contexto y escala regional, municipal y comunal.

Sistema de soporte ambiental suelo urbano: el predio se encuentra en suelo de protección por bosque, por franja de retiro de fuentes hídricas, por franja de protección hídrica y por franja de manejo ambiental.

Según el Certificado de uso del suelo emitido por la Direccion de Ordenamiento Territorial de la secretaria De Planeación del municipio de Villavicencio, el predio está en Suelo Urbano en el kilómetro 2 vía acacias. Ver Anexo F.

El predio se encuentra en suelo de protección por Bosque, por Franja de Retiro de Fuentes Hídricas en aproximadamente el 15%, por Franja de Protección Hídrica en aproximadamente el 20% y por Franja de Manejo Ambiental en aproximadamente el 10% de la totalidad del predio.
Régimen de usos Rondas hídricas y/o franjas de protección hídrica:

- Uso Principal: Protección y conservación del cauce y su zona de divagación.
- Uso Compatible: Investigación sobre aspectos hidráulicos y geomorfológicos, regeneración natural e inducida de bosques de galería.
- Uso Condicionado: Recreativo durante los periodos de estiaje, pesca controlada, explotación de materiales para construcción, previa reglamentación de este uso.
- Uso Prohibido: Vivienda, agrícola, tala de árboles.

De conformidad con el Articulo 10 de la Ley 388 de 1997, las Determinantes ambientales constituyen normas de superior jerarquía, en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes.
Con fundamento a lo anterior, mediante oficio PM.GPO.1.3.85.18.518 del 09 de abril de 2018 la Corporación Ambiental CORMACARENA expidió las determinantes ambientales para el predio en mención, donde se identificó un SUELO DE PROTECCIÓN en un área aproximada de 13,02 Has, correspondientes con el cauce del CAÑO ARROCITO, CAÑO ARMADILLO y CAÑO ROSA BLANCA con sus respectivas FAJAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA; las determinantes ambientales no identifico en el predio suelo de protección por bosque.

20.7. HIDROGRAFÍA E HIDROLOGÍA.

Entre los principales afluentes que riegan la jurisdicción de Villavicencio están los ríos: Guatiquía, Guayuriba, Negro y Ocoa, así mismo los caños Parrado, Gramalote, Maizaro, Quebrada La Unión, Grande, Quebrada Honda, Buque, Rosablanca y La cuerera, entre otros.
El régimen de precipitación en el municipio se caracteriza por presentar un período lluvioso entre los meses de abril a noviembre y un período seco entre los meses de diciembre a marzo. La humedad relativa promedio es del 80% disminuyendo en los meses donde la temperatura aumenta (enero a marzo) hasta un 66%.

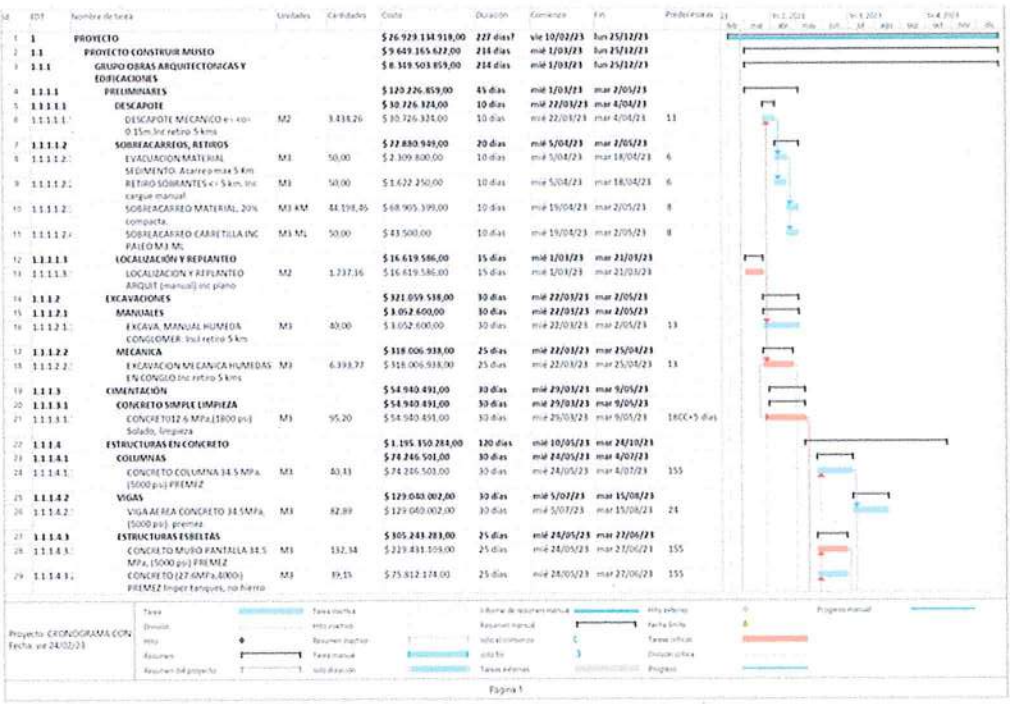
20.8. PROCESOS EROSIVOS.

En general la pendiente del parque Almaviva no supera el 25% de manera que corresponde a territorios planos a ligeramente ondulados que no son objeto de procesos erosivos que causen perdida de suelo por remoción en masa o cualquier otro proceso erosivo.
No obstante, en el estudio hidroforestal realizado en el lote ALMAVIVA en el año 2016, se observa que en los últimos 80 años la cobertura vegetal dentro del predio, ha presentado cambios de importancia, particularmente desde el año 2000 ha aumentado alrededor de los cauces, sin embargo en el borde norte del lote se presentó un gran crecimiento urbano que afectó uno de los caños de la zona y que desde el año 1978 empezó a perder longitud progresivamente por la construcción del barrio Villa Bolívar y en 2003 desapareció totalmente.

En la zona se detecta que la unidad geomorfológica predominante es producto de la acción de las corrientes de agua y el transporte de sedimentos por los drenajes de la región como el Río Ocoa que se encarga de generar procesos erosivos y de acumulación en función de su pendiente, caudal y carga de sedimentos estos procesos llevaron a la formación de las terrazas aluviales del lote.

21. ACTIVIDADES EJECUTADAS

CRONOGRAMA



Id	EDT	Nombre de tarea	Unidades	Cantidades	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	1	PROYECTO			$ 26 929 134 918,00	227 días?	vie 10/02/23	lun 25/12/23	
2	1.1	PROYECTO CONSTRUIR MUSEO			$ 9 649 165 622,00	214 días	mié 1/03/23	lun 25/12/23	
3	1.1.1	GRUPO OBRAS ARQUITECTONICAS Y EDIFICACIONES			$ 8 369 503 859,00	214 días	mié 1/03/23	lun 25/12/23	
4	1.1.1.1	PRELIMINARES			$ 120 226 859,00	45 días	mié 1/03/23	mar 2/05/23	
5	1.1.1.1.1	DESCAPOTE			$ 30 726 324,00	10 días	mié 22/03/23	mar 4/04/23	
6	1.1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO e:+/-0 15m Inc retiro 5 kms	M2	3.418,26	$ 30 726 324,00	10 días	mié 22/03/23	mar 4/04/23	11
7	1.1.1.2	SOBREACARREOS, RETIROS			$ 72 880 949,00	20 días	mié 5/04/23	mar 2/05/23	
8	1.1.1.2.1	EVACUACION MATERIAL SEDIMENTO. Acarreo max 5 Km	M3	50,00	$ 2 309 800,00	10 días	mié 5/04/23	mar 18/04/23	6
9	1.1.1.2.2	RETIRO SOBRANTES e:+/- 5 km. Inc cargue manual	M3	50,00	$ 1 622 250,00	10 días	mié 5/04/23	mar 18/04/23	6
10	1.1.1.2.3	SOBREACARREO MATERIAL 20% compacta.	M3 KM	44 198,85	$ 68 905 399,00	10 días	mié 19/04/23	mar 2/05/23	8
11	1.1.1.2.4	SOBREACARREO CARRETILLA INC PALEO M.I ML	M3 ML	50,00	$ 43 500,00	10 días	mié 19/04/23	mar 2/05/23	8
12	1.1.1.3	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO			$ 16 619 586,00	15 días	mié 1/03/23	mar 21/03/23	
13	1.1.1.3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2	1.737,16	$ 16 619 586,00	15 días	mié 1/03/23	mar 21/03/23	
14	1.1.1.2	EXCAVACIONES			$ 321 059 538,00	30 días	mié 22/03/23	mar 2/05/23	
15	1.1.1.2.1	MANUALES			$ 3 052 600,00	30 días	mié 22/03/23	mar 2/05/23	
16	1.1.1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3	80,00	$ 3 052 600,00	30 días	mié 22/03/23	mar 2/05/23	13
17	1.1.1.2.2	MECANICA			$ 318 006 938,00	25 días	mié 22/03/23	mar 25/04/23	
18	1.1.1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA HUMEDAS 1% CONGLO Inc retiro 5 kms	M3	6.393,77	$ 318 006 938,00	25 días	mié 22/03/23	mar 25/04/23	13
19	1.1.1.3	CIMENTACIÓN			$ 54 940 491,00	30 días	mié 29/03/23	mar 9/05/23	
20	1.1.1.3.1	CONCRETO SIMPLE LIMPIEZA			$ 54 940 491,00	30 días	mié 29/03/23	mar 9/05/23	
21	1.1.1.3.1.1	CONCRETO12 6 MPa (1800 psi) Solado, limpieza	M3	95,20	$ 54 940 491,00	30 días	mié 29/03/23	mar 9/05/23	16CC+5 días
22	1.1.1.4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO			$ 1 195 350 284,00	120 días	mié 10/05/23	mar 24/10/23	
23	1.1.1.4.1	COLUMNAS			$ 74 246 503,00	30 días	mié 24/05/23	mar 4/07/23	
24	1.1.1.4.1.1	CONCRETO COLUMNA 34 5 MPa (5000 psi) PREMIZ	M3	80,33	$ 74 246 503,00	30 días	mié 24/05/23	mar 4/07/23	155
25	1.1.1.4.2	VIGAS			$ 129 040 002,00	30 días	mié 5/07/23	mar 15/08/23	
26	1.1.1.4.2.1	VIGA AEREA CONCRETO 34 5MPa (5000 psi) premiz	M3	82,89	$ 129 040 002,00	30 días	mié 5/07/23	mar 15/08/23	24
27	1.1.1.4.3	ESTRUCTURAS ESBELTAS			$ 305 243 283,00	25 días	mié 24/05/23	mar 27/06/23	
28	1.1.1.4.3.1	CONCRETO MURO PANTALLA 34 5 MPa (5000 psi) PREMEZ	M3	132,34	$ 229 431 109,00	25 días	mié 24/05/23	mar 27/06/23	155
29	1.1.1.4.3.2	CONCRETO (27 6MPa 4000) PREMEZ linger tanques, no hierro	M3	33,15	$ 75 812 174,00	25 días	mié 24/05/23	mar 27/06/23	155

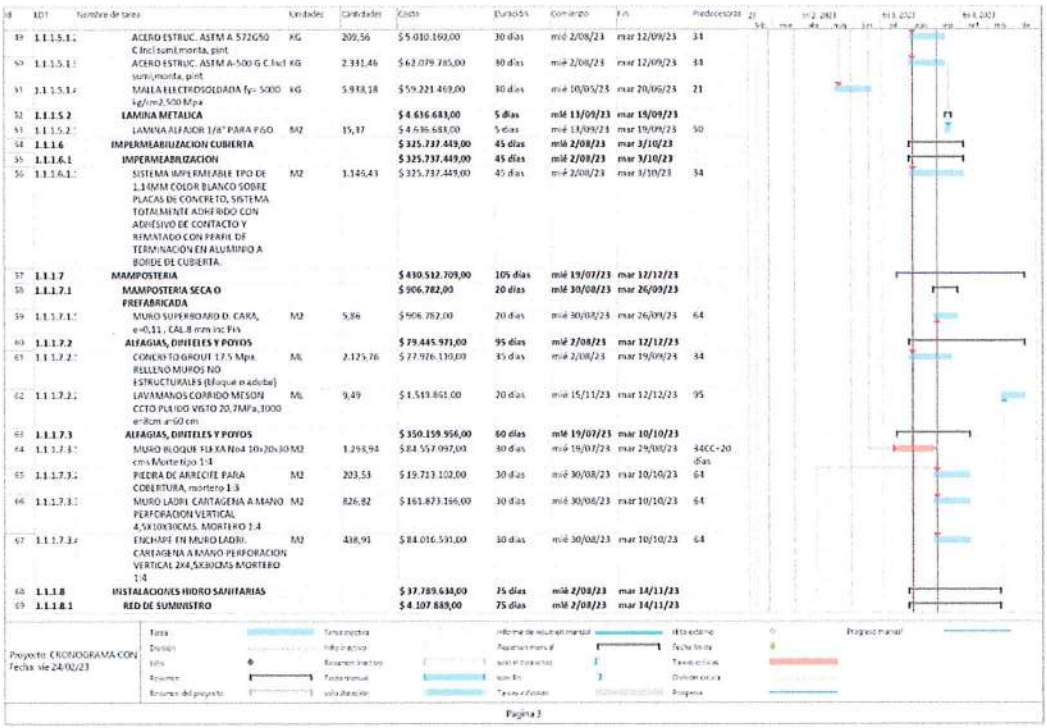
METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CÓDIGO: FO-GPR-28	
		VERSIÓN: **01**	PÁGINA:**41 de 48**
	PROCESO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA: **09/05/2022**	
	INFORME N°3 PLAN DE GERENCIA	ESTADO: **VIGENTE**	



Id	EDT	Nombre de tarea	Unidades	Cantidades	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
30	**1.1.1.4.4**	**PLACAS**			**$668.706.177,00**	**70 días**	**mié 10/05/23**	**mar 15/08/23**	
31	1.1.1.4.4.1	CONCRETO GRADAS,PLACAS, ESCALERA 3000psi	M3	10,97	$12.171.610,00	25 días	mié 24/05/23	mar 27/06/23	155
32	1.1.1.4.4.2	PLACA DE CONCRETO DE 20,7MPa, (4000psi), Impermeab	M3	32,23	$46.971.905,00	25 días	mié 10/05/23	mar 13/06/23	21
33	1.1.1.4.4.3	CORTES DE PISO (JUNTA)	ML	85,86	$195.152,00	8 días	mié 14/06/23	vie 23/06/23	32
34	1.1.1.4.4.4	PLACA AEREA ALIG AEREA/CASET Peron Recuperab e=0.70m, C. 34.5MPA (5000), Nervios H=0.50M, RECUBRIM 50P e=0.07M PREMEZ	M2	1.146,35	$509.918.203,00	30 días	mié 21/06/23	mar 1/08/23	28FC-5 días
35	1.1.1.4.4.5	PLACA AEREA ALIG AEREA/CASET Peron Recuperab e=0.30m, C. 34.5MPA (5000), Nervios H=0.30M, RECUBRIM 50P e=0.07M	M2	70,19	$23.921.580,00	30 días	mié 5/07/23	mar 15/08/23	24
36	1.1.1.4.4.6	PLACA AEREA MACIZA DE CONCRETO DE 34.5MPa (5000psi) PREMEZ	M3	54,85	$79.127.707,00	30 días	mié 5/07/23	mar 15/08/23	24
37	**1.1.1.4.5**	**MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS**			**$ 18.114.371,00**	**80 días**	**mié 5/07/23**	**mar 24/10/23**	
38	1.1.1.4.5.1	CONSTRUCCION DE DINTELES EN CONCRETO DE 21 MPA, SECCION ENTRE (0.09 A 0.12)X0.30M	ML	11,38	$908.465,00	30 días	mié 13/09/23	mar 24/10/23	44
39	1.1.1.4.5.2	CONSTRUCCION DE DINTELES EN CONCRETO DE 21 MPA, SECCION ENTRE 0.45X0.10M	ML	7,95	$1.062.661,00	30 días	mié 13/09/23	mar 24/10/23	44
40	1.1.1.4.5.3	CONSTRUCCION DE ALFAGIA EN CONCRETO DE 21 MPA, SECCION ENTRE 0.45X0.10M	ML	22,15	$2.639.401,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
41	1.1.1.4.5.4	CONSTRUCCION DE LAGRIMALES EN CONCRETO DE 21 MPA, SECCION ENTRE 0.45X0.10M	ML	18,90	$1.576.997,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
42	1.1.1.4.5.5	CONSTRUCCION DE LAGRIMALES EN CONCRETO DE 21 MPA, SECCION ENTRE 1.20X0.10M	ML	11,94	$2.293.650,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
43	1.1.1.4.5.6	MENSULA DE (0.20x0.20x0.20M) EN CONCRETO DE 28 MPA	UN	2,00	$866.722,00	30 días	mié 5/07/23	mar 15/08/23	24
44	1.1.1.4.5.7	CULATAS DINTELES DE (0.10X0.45M) EN CONCRETO DE 28 MPA	ML	69,20	$7.199.849,00	30 días	mié 2/08/23	mar 12/09/23	34
45	1.1.1.4.5.8	CURTAS DINTELES DE (0.10X0.10M) EN CONCRETO DE 28 MPA	ML	26,88	$1.564.576,00	30 días	mié 2/08/23	mar 12/09/23	34
46	**1.1.1.5**	**ESTRUCTURAS METALICAS**			**$ 2.572.895.215,00**	**163 días**	**mié 10/05/23**	**vie 22/12/23**	
47	**1.1.1.5.1**	**ACERO ESTRUCTURAL**			**$ 2.568.258.532,00**	**163 días**	**mié 10/05/23**	**vie 22/12/23**	
48	1.1.1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa (4200 kg/cm2,G60)	KG	258.297,77	$2.441.947.118,00	163 días	mié 10/05/23	vie 22/12/23	21

Proyecto: CRONOGRAMA CON
Fecha: vie 24/02/23

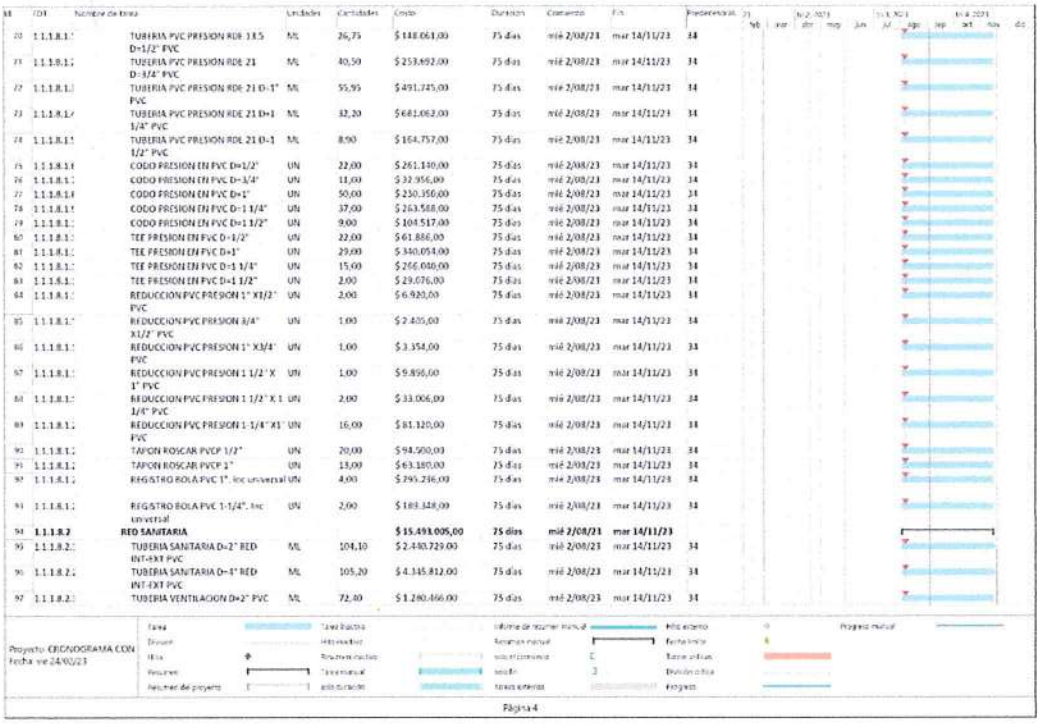
Página 2



Id	EDT	Nombre de tarea	Unidades	Cantidades	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
49	1.1.1.5.1.2	ACERO ESTRUC. ASTM A 572G50 C.Incl.sum,monta, pint	KG	209,56	$5.010.160,00	30 días	mié 2/08/23	mar 12/09/23	34
50	1.1.1.5.1.3	ACERO ESTRUC. ASTM A-500 G C.Incl sum,monta, pint	KG	2.331,46	$62.079.785,00	30 días	mié 2/08/23	mar 12/09/23	34
51	1.1.1.5.1.4	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	5.933,18	$59.221.469,00	30 días	mié 10/05/23	mar 20/06/23	21
52	**1.1.1.5.2**	**LAMINA METALICA**			**$ 4.636.683,00**	**5 días**	**mié 13/09/23**	**mar 19/09/23**	
53	1.1.1.5.2.1	LAMINA ALFAJOR 1/8" PARA P.60	M2	15,37	$ 4.636.683,00	5 días	mié 13/09/23	mar 19/09/23	50
54	**1.1.1.6**	**IMPERMEABILIZACION CUBIERTA**			**$ 325.737.449,00**	**45 días**	**mié 2/08/23**	**mar 3/10/23**	
55	**1.1.1.6.1**	**IMPERMEABILIZACION**			**$ 325.737.449,00**	**45 días**	**mié 2/08/23**	**mar 3/10/23**	
56	1.1.1.6.1.1	SISTEMA IMPERMEABLE TIPO DE 1.14MM COLOR BLANCO SOBRE PLACAS DE CONCRETO, SISTEMA TOTALMENTE ADHERIDO CON ADHESIVO DE CONTACTO Y REMATADO CON PERFIL DE TERMINACIÓN EN ALUMINIO A BORDE DE CUBIERTA.	M2	1.146,43	$ 325.737.449,00	45 días	mié 2/08/23	mar 3/10/23	34
57	**1.1.1.7**	**MAMPOSTERIA**			**$ 430.532.709,00**	**105 días**	**mié 19/07/23**	**mar 12/12/23**	
58	**1.1.1.7.1**	**MAMPOSTERIA SECA O PREFABRICADA**			**$ 906.782,00**	**20 días**	**mié 30/08/23**	**mar 26/09/23**	
59	1.1.1.7.1.1	MURO SUPERBOARD D. CARA, e=0,11 , CAL.8 mm inc Fin	M2	5,86	$ 906.782,00	20 días	mié 30/08/23	mar 26/09/23	64
60	**1.1.1.7.2**	**ALFAGIAS, DINTELES Y POYOS**			**$ 79.445.971,00**	**95 días**	**mié 2/08/23**	**mar 12/12/23**	
61	1.1.1.7.2.1	CONCRETO GROUT 17.5 Mpa RELLENO MUROS NO ESTRUCTURALES (Bloque o adobe)	ML	2.125,76	$ 77.926.110,00	45 días	mié 2/08/23	mar 19/09/24	34
62	1.1.1.7.2.2	LAVAMANOS CORRIDO MESON CCTO PLAIDO VISTO 20.7MPa,3000 en8cm a=60 cm	ML	9,49	$ 1.519.861,00	20 días	mié 15/11/23	mar 12/12/23	95
63	**1.1.1.7.3**	**ALFAGIAS, DINTELES Y POYOS**			**$ 350.159.956,00**	**60 días**	**mié 19/07/23**	**mar 10/10/23**	
64	1.1.1.7.3.1	MURO BLOQUE FULXA No4 10x20x30 cms Mortero tipo 1:4	M2	1.298,94	$84.557.097,00	30 días	mié 19/07/24	mar 29/08/23	44CC+20 días
65	1.1.1.7.3.2	PIEDRA DE ARRECIFE PARA COBERTURA, mortero 1:3	M2	203,53	$19.713.102,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
66	1.1.1.7.3.3	MURO LADRI. CARTAGENA A MANO PERFORACION VERTICAL 4,5X10X30CMS. MORTERO 1:4	M2	826,82	$161.873.166,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
67	1.1.1.7.3.4	ENCHAPE EN MURO LADRI. CARTAGENA A MANO PERFORACION VERTICAL 2X4,5X30CMS MORTERO 1:4	M2	418,91	$84.016.591,00	30 días	mié 30/08/23	mar 10/10/23	64
68	**1.1.1.8**	**INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS**			**$ 37.789.634,00**	**75 días**	**mié 2/08/23**	**mar 14/11/23**	
69	**1.1.1.8.1**	**RED DE SUMINISTRO**			**$ 4.107.889,00**	**75 días**	**mié 2/08/23**	**mar 14/11/23**	

Proyecto: CRONOGRAMA CON
Fecha: vie 24/02/23

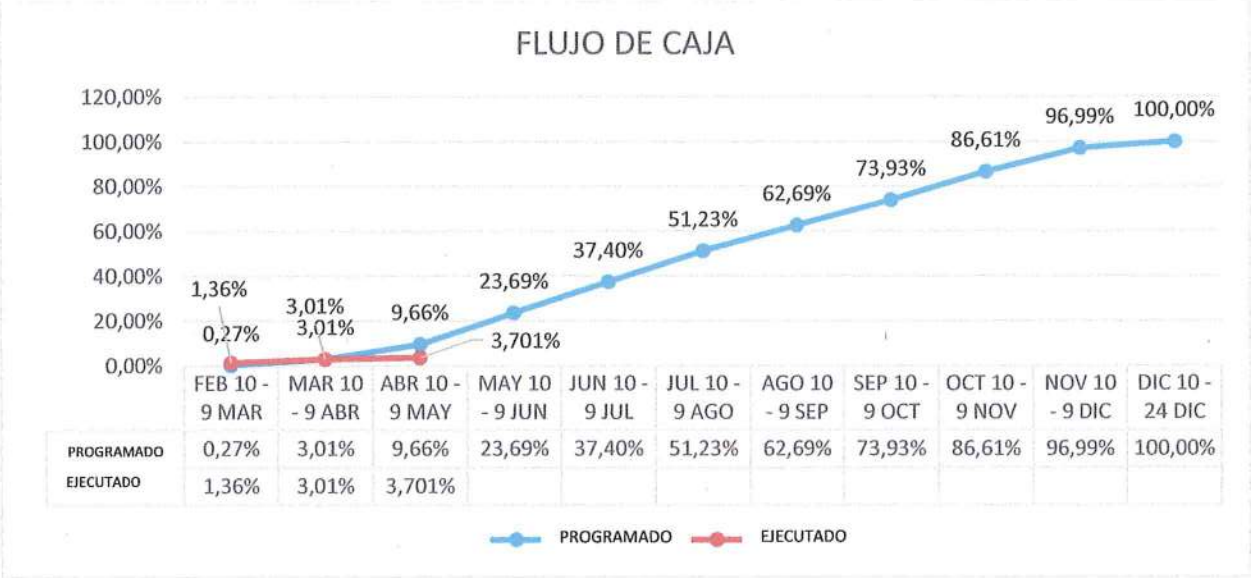
Página 3



	EDT	Nombre de tarea	Unidades	Cantidades	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
70	1.1.1.8.1.1	TUBERIA PVC PRESION RDE 13.5 D=1/2" PVC	ML	26,75	$ 148.061,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
71	1.1.1.8.1.2	TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3/4" PVC	ML	40,50	$ 253.692,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
72	1.1.1.8.1.3	TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1" PVC	ML	55,95	$ 491.745,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
73	1.1.1.8.1.4	TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4" PVC	ML	32,20	$ 681.062,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
74	1.1.1.8.1.5	TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2" PVC	ML	8,90	$ 164.757,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
75	1.1.1.8.1.6	CODO PRESION EN PVC D=1/2"	UN	22,00	$ 261.140,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
76	1.1.1.8.1.7	CODO PRESION EN PVC D=3/4"	UN	11,00	$ 32.956,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
77	1.1.1.8.1.8	CODO PRESION EN PVC D=1"	UN	50,00	$ 250.350,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
78	1.1.1.8.1.9	CODO PRESION EN PVC D=1 1/4"	UN	37,00	$ 263.568,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
79	1.1.1.8.1.10	CODO PRESION EN PVC D=1 1/2"	UN	9,00	$ 104.517,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
80	1.1.1.8.1.11	TEE PRESION EN PVC D=1/2"	UN	22,00	$ 61.886,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
81	1.1.1.8.1.12	TEE PRESION EN PVC D=1"	UN	29,00	$ 340.054,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
82	1.1.1.8.1.13	TEE PRESION EN PVC D=1 1/4"	UN	15,00	$ 266.040,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
83	1.1.1.8.1.14	TEE PRESION EN PVC D=1 1/2"	UN	2,00	$ 29.076,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
84	1.1.1.8.1.15	REDUCCION PVC PRESION 1" X1/2" PVC	UN	2,00	$ 6.920,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
85	1.1.1.8.1.16	REDUCCION PVC PRESION 3/4" X1/2" PVC	UN	1,00	$ 2.405,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
86	1.1.1.8.1.17	REDUCCION PVC PRESION 1" X3/4" PVC	UN	1,00	$ 3.354,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
87	1.1.1.8.1.18	REDUCCION PVC PRESION 1 1/2" X 1" PVC	UN	1,00	$ 9.898,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
88	1.1.1.8.1.19	REDUCCION PVC PRESION 1 1/2" X 1 1/4" PVC	UN	2,00	$ 33.006,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
89	1.1.1.8.1.20	REDUCCION PVC PRESION 1 1/4" X1" PVC	UN	16,00	$ 81.120,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
90	1.1.1.8.1.21	TAPON ROSCAR PVCP 1/2"	UN	20,00	$ 94.900,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
91	1.1.1.8.1.22	TAPON ROSCAR PVCP 1"	UN	13,00	$ 63.180,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
92	1.1.1.8.1.23	REGISTRO BOLA PVC 1". Inc universal	UN	4,00	$ 796.236,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
93	1.1.1.8.1.24	REGISTRO BOLA PVC 1-1/4". Inc universal	UN	2,00	$ 188.348,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
94	**1.1.1.8.2**	**RED SANITARIA**			**$ 15.493.005,00**	**75 días**	**mié 2/08/23**	**mar 14/11/23**	
95	1.1.1.8.2.1	TUBERIA SANITARIA D=2" RED INT-EXT PVC	ML	104,10	$ 2.440.729,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
96	1.1.1.8.2.2	TUBERIA SANITARIA D=1" RED INT-EXT PVC	ML	105,20	$ 4.345.812,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34
97	1.1.1.8.2.3	TUBERIA VENTILACION D=2" PVC	ML	72,40	$ 1.280.466,00	75 días	mié 2/08/23	mar 14/11/23	34

AVANCE FISICO

RESUMEN DE AVANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor del contrato	$ 26.929.134.918,00
Valor ejecutado del contrato mensual	$ 184.941.175,86
Valor ejecutado del contrato acumulado	$ 996.587.330,86
Tiempo de ejecución acumulado	Noventa (90) días
Porcentaje programado del contrato (mes)	6.66%
Porcentaje ejecutado del contrato (mes)	0.687%
Porcentaje ejecutado del contrato (acumulado)	3.701%



	FEB 10 - 9 MAR	MAR 10 - 9 ABR	ABR 10 - 9 MAY	MAY 10 - 9 JUN	JUN 10 - 9 JUL	JUL 10 - 9 AGO	AGO 10 - 9 SEP	SEP 10 - 9 OCT	OCT 10 - 9 NOV	NOV 10 - 9 DIC	DIC 10 - 24 DIC
PROGRAMADO	0,27%	3,01%	9,66%	23,69%	37,40%	51,23%	62,69%	73,93%	86,61%	96,99%	100,00%
EJECUTADO	1,36%	3,01%	3,701%								

Ilustración 1 Flujo de Caja

ACTIVIDADES EJECUTAS

							AVANCE MES ABRIL - MAYO	
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CONSTRUIR MUSEO								
		CIMENTACIÓN						
		CONCRETO SIMPLE LIMPIEZA						
9	1.3.1.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3	95,20	577.106,00	$ 54.940.491,00	36,00	$ 20.775.816,00
Subtotal						**$ 54.940.491,00**		**$ 20.775.816,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR MUSEO (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 9.649.165.622,00		$ 20.775.816,00
CONSTRUIR APROVECHAMIENTO ECONÓMICO 1								
		CONCRETO ZAPATAS						
376	1.3.2.1	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3	6,17	1.069.468,00	$ 6.598.618,00	5,29	$ 5.657.486,00
Subtotal						**$ 6.598.618,00**		**$ 5.657.486,00**
		ESTRUCTURAS METALICAS						
		ACERO ESTRUCTURAL						
383	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG	6.664,17	9.454,00	$ 63.003.063,00	3.252,42	$ 30.748.379,00
Subtotal						**$ 69.439.338,00**		**$ 30.748.379,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR SALA AMBIENTAL (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 501.358.558,00		$ 38.405.865,00
CONSTRUIR SALA AMBIENTAL								

		EXCAVACIONES						
		MANUALES						
491	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3	20,27	76.315,00	$ 1.546.905,00	18,23	$ 1.391.070,00
Subtotal						**$ 1.546.905,00**		**$ 1.391.070,00**
		CIMENTACION						
		CONCRETO SIMPLE LIMPIEZA						
492	1.3.1.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3	2,90	577.106,00	$ 1.673.607,00	1,30	$ 750.238,00
Subtotal						**$ 1.673.607,00**		**$ 750.238,00**
		CONCRETO ZAPATAS						
493	1.3.2.1	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3	9,11	1.069.468,00	$ 9.742.853,00	5,68	$ 6.288.472,00
Subtotal						**$ 9.742.853,00**		**$ 6.288.472,00**
		ESTRUCTURAS METALICAS						
		ACERO ESTRUCTURAL						
496	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG	4.972,36	9.454,00	$ 47.008.691,00	1.238,21	$ 11.706.037,00
Subtotal						**$ 47.008.691,00**		**$ 11.706.037,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR SALA AMBIENTAL (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 901.423.641,00		$ 20.135.817,00
CONSTRUIR PABELLON MAMÍFEROS								
		GRUPO OBRAS ARQUITECTONICAS Y EDIFICACIONES						
		PRELIMINARES						
		DESCAPOTE						
583	1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2	22,82	8.947,00	$ 204.171,00	22,82	$ 204.171,00
Subtotal						**$ 204.171,00**		**$ 204.171,00**
		EXCAVACIONES						
		MANUALES						
589	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3	11,89	76.315,00	$ 907.385,00	7,31	$ 558.053,00
Subtotal						**$ 907.385,00**		**$ 558.053,00**
		CIMENTACION						
		CONCRETO SIMPLE LIMPIEZA						
590	1.3.1.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3	1,14	577.106,00	$ 657.901,00	0,49	$ 281.339,00
Subtotal						**$ 657.901,00**		**$ 281.339,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR PABELLON MAMÍFEROS (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 197.449.974,00		$ 1.043.563,00
CONSTRUIR URBANISMO SOBRE LA CALLE 2								
		GRUPO OBRAS ARQUITECTONICAS Y EDIFICACIONES						
		PRELIMINARES						
		DESCAPOTE						
601	1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2	12.238,02	8.947,00	$ 109.493.565,00	3.589,49	$ 32.115.167,00
Subtotal						**$ 109.493.565,00**		**$ 32.115.167,00**
		PAISAJISMO						
		ANDENES, SARDINELES, GRAMA TRENZA						
619	1.7.1.2	BORDILLO PREF BLOQ CEMENT A-80 80X20X35cmEXC-TRANS	ML	2.275,27	59.885,00	$ 136.254.544,00	330,00	$ 19.762.050,00
Subtotal						**$ 621.073.768,00**		**$ 19.762.050,00**

		VALOR TOTAL CONSTRUIR URBANISMO SOBRE LA CALLE 2 (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 2.278.325.930,00			$ 51.877.217,00
CONSTRUIR URBANISMO SOBRE LA CALLE 5									
		GRUPO OBRAS ARQUITECTONICAS Y EDIFICACIONES							
		PRELIMINARES							
		DESCAPOTE							
634	1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2	1.582,87	8.947,00	$ 14.161.938,00	952,72	$ 8.523.986,00
Subtotal						**$ 14.161.938,00**		**$ 8.523.986,00**
		LOCALIZACION Y REPLANTEO							
639	1.1.3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2	2.153,05	9.566,00	$ 20.596.076,00	2.153,05	$ 20.596.076,00
Subtotal						**$ 20.596.076,00**		**$ 20.596.076,00**
		PAISAJISMO							
		ANDENES, SARDINELES, GRAMA TRENZA							
647	1.6.1.2	BORDILLO PREF BLOQ CEMENT A-80 80X20X35cmEXC-TRANS	ML	907,15	59.885,00	$ 54.324.678,00	320,00	$ 19.163.200,00
Subtotal						**$ 198.019.380,00**		**$ 19.163.200,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR URBANISMO SOBRE LA CALLE 5 (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 398.919.192,00			$ 48.283.262,00
CONSTRUIR PUENTE EN CONCRETO 1									
		GRUPO OBRAS ARQUITECTONICAS Y EDIFICACIONES							
		PRELIMINARES							
		DESCAPOTE							
839	1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2	21,60	8.947,00	$ 193.255,00	21,60	$ 193.255,20
Subtotal						**$ 193.255,00**		**$ 193.255,20**
		LOCALIZACION Y REPLANTEO							
840	1.1.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2	124,90	9.566,00	$ 1.194.793,00	124,45	$ 1.190.488,70
Subtotal						**$ 1.194.793,00**		**$ 1.190.488,70**
		EXCAVACIONES							
		MANUALES							
841	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3	34,56	76.315,00	$ 2.637.446,00	28,00	$ 2.136.820,00
Subtotal						**$ 2.637.446,00**		**$ 2.136.820,00**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR PUENTE EN CONCRETO 1 (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 169.483.301,00			$ 3.520.563,90
CONSTRUIR PUENTE EN CONCRETO 2									
		LOCALIZACION Y REPLANTEO							
852	1.1.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2	303,85	9.566,00	$ 2.906.629,00	303,06	$ 2.899.071,96
Subtotal						**$ 2.906.629,00**		**$ 2.899.071,96**
		VALOR TOTAL CONSTRUIR PUENTE EN CONCRETO 2 (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 642.863.045,00			$ 2.899.071,96
						SUBTOTAL OBRAS	$26.781.026.508,00		$184.941.175,86

22. PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Los recursos del presente Plan de Calidad se dispondrán en las especificaciones contenidas en la oferta técnico económico que la organización presenta al cliente dentro del proceso de licitación pública, en cumplimiento a los requisitos contractuales y reglamentarios descritos en los pliegos de condiciones del proceso de licitación pública.

Es importante anotar que cualquier cambio a la disponibilidad de recursos será analizado en forma conjunta con la interventoría del proyecto o con la persona que designe el cliente y por solicitud directa del cliente, así mismo dichos cambios serán analizados para hacer los ajustes necesarios al presente Plan de Calidad.
Dentro de la disponibilidad de recursos aplicables al Plan de Calidad se encuentran los siguientes entre otros:

- Pliego de Condiciones.
- Flujo de Fondos del proyecto de obra
- Programación de Obra del proyecto.
- Recursos Humanos tanto para la preparación del Plan de Calidad como para la ejecución del mismo.

INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE OTRAS PARTES INTERESADAS QUE UTILIZARAN EL PLAN DE LA CALIDAD:

Se identifica como necesidades de otras partes interesadas la información que pueda coadyuvar al control de la Calidad del servicio por parte de la interventoría externa contratada por el cliente o el supervisor que éste delegue, con el respectivo control a los formatos, procedimientos e instructivos y a la información contenida en el presente plan y que sirve de ayuda al aseguramiento de la Calidad del producto o servicio prestado.

De la misma manera lo anterior puede aplicarse a terceras partes como organismos de control del estado, veedurías ciudadanas, socios de la organización o cualquier otra parte que el cliente autorice para la consulta del presente Plan de Calidad y sus anexos.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DECALIDAD DEL PROYECTO	INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA
Cumplir con los tiemposde entrega pactados	% Cumplimiento del cronograma del proyecto	(Actividades de obra ejecutadas / Actividades de obra programadas) * 100%	80%	Trimestral
Cumplir las especificaciones técnicas del contrato	% Requisitos cumplidos	(N° de Requisitos cumplidos / N° Total derequisitos del contrato ydel plan de Calidad) * 100%	80%	Trimestral
Mejorar la competenciadel Talento Humano	% Cumplimiento de las capacitaciones	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100%	90%	Trimestral
Proporcionar y mantenerequipos, maquinaria, herramientas y vehículosen óptimas condiciones De funcionamiento	% Cumplimiento de los mantenimientos	(Mantenimiento ejecutados / Mantenimientos programados) * 100%	90%	Trimestral

CONDICIONES ÓPTIMAS DEL AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

El ambiente para la operación de los procesos del proyecto debe ser tranquilo, libre de conflictos y sin discriminación. Esto se logra a partir del cumplimiento del reglamento interno de trabajo y las normas de seguridad y convivencia por parte de todo el personal de obra. Los HSE son los responsables de mantener este ambiente mediante la supervisión y la realización de actividades, capacitaciones y pausas activas para la reducción del estrés y prevención del síndrome de agotamiento.

Las oficinas, cuartos y demás áreas de los campamentos cuentan con condiciones adecuadas de temperatura, humedad, circulación de aire e iluminación natural y artificial. Para controlar el calor generado por la radicación solar en los sitios donde se llevan a cabo las actividades de obra, los trabajadores utilizan bloqueador solar, dotación y EPP. De igual manera, se instalan carpas para generar sombra, se establece tiempos y puntos de hidratación, así como pausas bajo sombra. Esto bajo la dirección de los HSE. La posible afectación de la salud los trabajadores debido a partículas en suspensión como polvo, arena, tierra, entre otros, se controla mediante la dotación de mascarillas respiratorias y protección visual.

El ruido que aun en espacios abiertos puede alcanzar niveles molestos y lesivos se atenuara mediante la dotación de protección auditiva doble o sencilla. La iluminación en los sitios de construcción de las obras se mantiene gracias a las jornadas laborales diurnas y cuando es necesario se utiliza el apoyo de iluminación artificial. En cuanto a las condiciones climáticas los procesos de construcción no se realizan bajo lluvia con el fin de proteger la salud de los trabajadores, la integridad de los materiales, maquinaria, equipos, planos y demás recursos del proyecto.

Todas estas condiciones adecuadas para la operación de procesos se garantizan a través de inspecciones continuas a los puestos de trabajo por parte de los HSE y residentes de obra. Esto con el fin de medir de forma cualitativa o cuantitativa las condiciones de iluminación, temperatura, ruido, humedad, circulación de aire, espacios de trabajo, etc.

23. BIBLIOGRAFIA

MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Expedido por el Ministerio de Transporte – Capitulo 4. Señalización y medidas de seguridad para obras en la vía.

DECRETO 145 DE 2015 expedido por el Municipio de Villavicencio- Por medio del cual se definen los parámetros y contenidos para la elaboración y presentación de estudios de movilidad y planes de manejo de tránsito.

CAMILO ANDRES CABALLERO
TP. 25202-093709 CND
GERENTE DE OBRA